



**ESTADO
DE LA NACIÓN**

Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2020

Investigación de base

Anatomía de la Desigualdad del Ingreso en Costa Rica pre Covid-19

Investigador:

Catherine Mata Hidalgo

Luis Oviedo Carballo

Juan Diego Trejos Solórzano

San José | 2020



303.4
M425a

Mata Hidalgo, Catherine

Anatomía de la desigualdad del ingreso en Costa Rica pre Covid-19 : investigación de base / Catherine Mata Hidalgo, Luis Ángel Oviedo Carballo, Juan Diego Trejos Solórzano. -- Datos electrónicos (1 archivo : 1300 kb). -- San José, C.R. : CONARE - PEN, 2020.

ISBN 978-9930-540-59-6

Formato PDF, 94 páginas.

Investigación de Base para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2020

1. DESIGUALDAD DE INGRESOS. 2. COVID-19. 3. APROPIACIÓN DE LOS INGRESOS. 4. RESTRICCIÓN DE LOS INGRESOS. 5. DESIGUALDAD SOCIAL. 6. RENTA DE CAPITAL. 7. COSTA RICA. I. Oviedo Carballo, Luis Ángel. II. Trejos Solórzano, Juan Diego. III. Título.



Indice

Presentación.....	4
Introducción	4
La apropiación de los ingresos	5
El ingreso salarial.....	8
El ingreso laboral.....	12
El ingreso de la producción	17
El ingreso personal total.....	20
A manera de comparación	26
La evolución 2013 a 2018.....	27
La redistribución de los ingresos.....	30
El ingreso bruto de mercado (IBM)	34
El ingreso neto de mercado (INM)	37
El ingreso disponible (ID).....	41
El ingreso líquido (IL)	50
A manera de comparación	52
La evolución 2013 a 2018.....	54
La desigualdad absoluta.....	58
La evolución 2013 a 2018.....	62
Las transferencias estatales.....	64
La evolución 2013 a 2018.....	68
Perceptores de la renta del capital	70
La evolución 2013 a 2018.....	72
Conclusiones.....	77
Bibliografía	80
Anexo estadístico.....	83

Presentación

Esta investigación se realizó para el capítulo Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas, del Informe Estado de la Nación 2020.

Las cifras de esta investigación pueden no coincidir con las consignadas en el Informe Estado de la Nación 2020), en el Capítulo de Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económicas, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) ha divulgado recientemente los principales resultados de la séptima Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada mayoritariamente durante el año 2018 (ENIGH 2018). En el tema de los ingresos de los hogares, el análisis realizado por el INEC (2019b) se concentró en el ingreso corriente bruto sin valor locativo y su distribución entre los hogares.

Al ser las encuestas de ingresos y gastos de los hogares una fuente primaria básica para estudiar los ingresos y su distribución, el objetivo de esta investigación es profundizar en el análisis distributivo de los ingresos, de una manera descriptiva, haciendo una disección de los distintos componentes del ingreso de los hogares que permitan derivar conclusiones sobre el impacto de programas sociales selectivos específicos, de tipos particulares de financiamiento estatal y del papel que juegan algunas fuentes de ingresos en la determinación del grado de desigualdad inherente.

Para realizar el análisis se incorpora el valor locativo dentro de concepto de ingreso, tratando de identificar la parte asociada con el programa del bono familiar de la vivienda, se estiman algunas ayudas estatales en especie, se imputan las cargas patronales a los salarios, así como las cargas obreras y el impuesto sobre la renta para algunos ingresos, para tener una idea más completa del impacto en la desigualdad. No se avanza en un ajuste de los ingresos por posible subdeclaración por parte de los informantes pues es una práctica ya en desuso. Para ver la evolución reciente de la distribución se compara la ENIGH 2018 con la realizada en el 2013 (ENIGH 2013), pues comparten el mismo marco conceptual y metodológico. Un análisis similar, aunque más comprensivo pues incorporaba todo el gasto social y los impuestos indirectos, lo que no se hace aquí, se había realizado con la ENIGH 2013 (Trejos, et al., 2014). Como ahora se realizan ciertos ajustes, y se incorporan otros elementos, como el análisis de los ingresos personales, que limitan la comparación directa con ese trabajo, se avanza entonces en la homologación para ver cambios en el tiempo.¹

¹ Otros análisis comprensivos que imputan la totalidad del gasto social y los impuestos indirectos, aunque no las contribuciones sociales patronales, y con ajustes por subdeclaración, se encuentran en Trejos (2007) con base en la ENIG 2004 y en Sauma y Trejos (2014) usando la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2010.

Para cumplir con este objetivo, el informe se estructura en cinco secciones adicionales a esta introducción. La sección siguiente (segunda) pone la atención en los ingresos a nivel de perceptores individuales, la fase de apropiación de los ingresos. Se parte del ingreso más generalizado, los sueldos y salarios, y se estudia su distribución entre los asalariados. Posteriormente se van agregando componentes o fuentes adicionales de ingresos: ingresos del trabajo de los trabajadores por cuenta propia, rentas del capital, transferencias corrientes en dinero y otros ingresos, que implican también perceptores adicionales, hasta llegar al ingreso personal total. La sección tercera centra la atención en la fase de redistribución al interior de los hogares, donde los ingresos personales se agregan por hogar de pertenencia y se incorporan otros ingresos que se investigan por hogar. El análisis parte del ingreso bruto de mercado y su distribución. A partir de ahí se sustraen los impuestos directos y las contribuciones sociales y se suman transferencias estatales, en distintos momentos para arribar a otros conceptos de ingreso familiar y ver los efectos de los componentes añadidos o excluidos. A continuación, sección cuarta, se estudia la desigualdad absoluta (pobreza) incorporando algunas precisiones adicionales en su medición y dando énfasis en el papel de las transferencias estatales. Dentro del mismo ámbito de la desigualdad absoluta, la sección quinta analiza, al otro extremo de la distribución, las características de los perceptores de rentas del capital. Se concluye, sección sexta, con una recapitulación de resultados y posibles implicaciones de política.

Los resultados encontrados muestran un país en el 2018, antes del tsunami de la pandemia del Covid-19, mal preparado para enfrentarla con un grado de desigualdad en la distribución de los ingresos elevada en el contexto latinoamericano y mundial, pese a la reducción con respecto a 2013. Esta mejora distributiva (2013 - 2018) se acompaña de aumentos en los ingresos reales y ambos permitieron una reducción en la incidencia de la pobreza por insuficiencia de ingresos. El aumento y la mejor asignación de las ayudas del Estado apoyaron la reducción de la pobreza y se complementa con los aumentos en los ingresos generados en el mercado, aunque se mantienen niveles elevados de incidencia.

La apropiación de los ingresos

La distribución de los ingresos generados en la actividad económica del país puede hacerse explícita analizándola como si ocurriera en tres fases sucesivas: generación, apropiación y redistribución (Trejos, 1983 y 1999).

En la primera fase, los ingresos son generados en el proceso productivo y fluyen hacia los distintos factores como retribución de los servicios prestados. Lo que le corresponde a cada uno de ellos dependerá de su grado de utilización y de los precios pagados por su servicio, esto es, de los resultados del funcionamiento de los mercados de factores. En forma simplificada se puede englobar en dos grandes grupos los factores productivos: trabajo y capital, y la distribución del ingreso generado entre ambos factores se conoce como la distribución funcional del ingreso. Su análisis requiere del uso de información del Sistema de Cuentas Nacionales y ejemplos en esa dirección para la región se pueden encontrar en Cepal (2019a), Abeles, Amarante y Vega (2014) y Alarco Tosoni (2014), así como en Piketty (2015) para países

desarrollados. El análisis de esta fase escapa al alcance y fuente primaria de este informe, por lo que la atención se pone en las dos fases siguientes.²

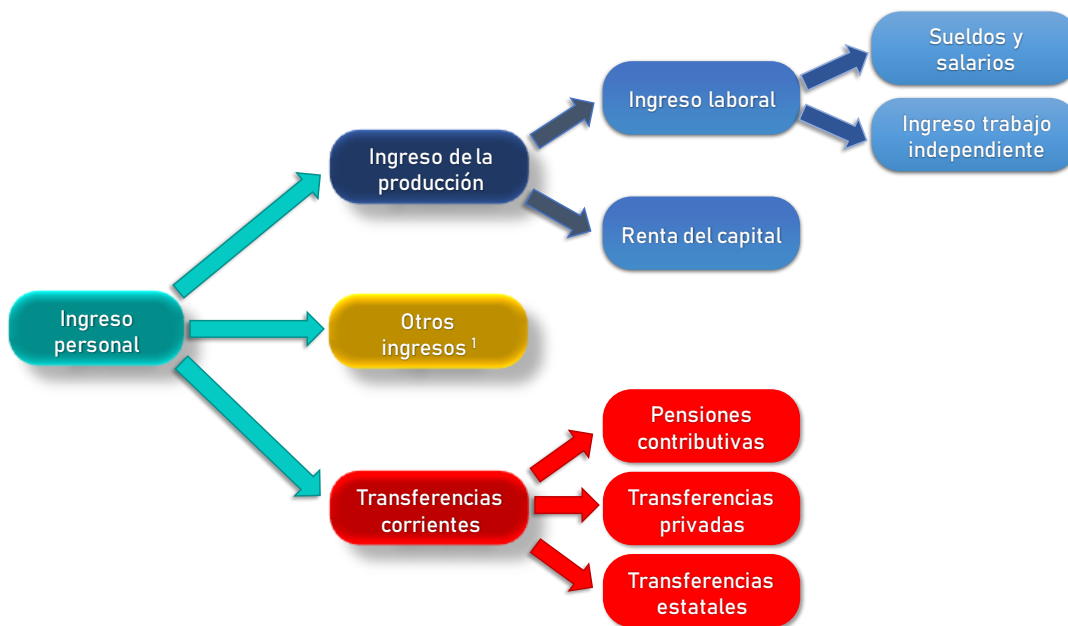
En la fase de apropiación, la mayor parte de los ingresos correspondientes a los distintos factores son apropiados por las personas en su carácter de propietarios de los factores o por ser titulares de una transferencia. De esta manera, la persona perceptora de ingresos puede tener hasta tres tipos distintos de ingreso: ingresos provenientes del trabajo, ingresos del capital y transferencias. El ingreso total que finalmente se apropian las distintas personas perceptoras será generalmente menor que el ingreso total que se generó en el proceso productivo y su distribución entre los perceptores se conoce como la distribución personal del ingreso.

La tercera fase corresponde a la redistribución. Aquí los ingresos individuales son agregados dentro del hogar de pertenencia y se agregan otros ingresos que se miden a ese nivel, como el valor locativo de la vivienda. La distribución de este ingreso, hecho equivalente para considerar las diferencias en el tamaño y composición entre los hogares, se denomina distribución familiar del ingreso.

La importancia de la fase de apropiación es que muestra cambios distributivos que pueden explicar los cambios en la desigualdad entre los hogares. En esta fase, el concepto de ingreso y su unidad de análisis es importante, por lo que se hará un análisis progresivo del ingreso personal. Como se muestra en el diagrama 1, el ingreso personal se compone de distintas fuentes. Como tres de cada cuatro trabajadores en el país lo hacen bajo una relación de dependencia, los sueldos y salarios o el ingreso salarial es la fuente más común del ingreso personal, ingreso que tiene sus particularidades asociadas con el tipo de empleador. Si a este ingreso le agregamos la retribución que obtienen los trabajadores independientes por su trabajo, se obtiene el ingreso laboral o el ingreso del trabajo, aunque estrictamente, el ingreso de los trabajadores independientes es un ingreso mixto. Este refleja principalmente los resultados del funcionamiento del mercado de trabajo.

² La distribución funcional del ingreso surge de las mediciones del producto interno bruto (PIB) por el lado del pago a los factores productivos. Su adecuada medición requiere separar el ingreso de los trabajadores por cuenta propia en la parte que corresponde a la retribución al trabajo de la referida al pago al capital incorporado. Según la Cepal (2019a), Costa Rica es junto a Honduras, son los únicos países latinoamericanos con un aumento sostenido de las remuneraciones de los empleados en el PIB desde los años setenta, siendo Costa Rica, el que posee el valor más alto (47%) en la región hacia el año 2016, ver Trejos (1999) como ejemplo de este análisis.

Diagrama 1
Componentes del ingreso personal en la etapa de apropiación de los ingresos



1. Se refiere a ingresos laborales obtenidos durante el año por personas desocupadas, inactivas o menores de edad al momento de la entrevista. Aunque conceptualmente se refiere a ingresos laborales, se mantiene por aparte pues no puede desagregarse por fuente ni asociarse a una persona ocupada.

Fuente: Elaboración propia de los autores

Al agregar al ingreso laboral, la renta del capital que llega a las personas poseedoras de activos productivos, se obtiene el ingreso que surge directamente de la actividad productiva a través del pago a los factores. Finalmente, para arribar al ingreso personal, se agregan otros ingresos que provienen de transferencias corrientes, ya sea generadas entre personas o provistas por el Estado y que implican ya un proceso de redistribución del ingreso generado en la producción, aunque visto a nivel de las personas. A estas transferencias se le suman otros ingresos que capta la ENIGH que, aunque conceptualmente corresponden a un ingreso laboral, se mantienen por aparte pues no se puede diferenciar entre salarios e ingresos de trabajadores independientes ni se puede asociar con personas ocupadas. A continuación, se realiza un análisis de las características y distribución de cada uno de los ingresos mencionados.

El ingreso salarial

Los trabajadores bajo una relación de dependencia, conocidos como empleados o asalariados, reciben una retribución denominada salarios.³ Este incluye el salario en dinero más otros pagos adicionales en dinero (aguinaldo y salario escolar proporcional entre otros), más el salario en especie. Como se verá posteriormente, este ingreso es por mucho la principal fuente que llega a los hogares, donde representa al menos la mitad de su ingreso total. Según la ENIGH 2018, cerca de un millón y medio de personas laboran bajo esta relación salarial.

Aquí se pondrá la atención en el salario recibido en su ocupación principal, remuneración que se puede asociar directamente con las características de los puestos y de las personas. Si bien la ENIGH 2018, contabiliza el salario bruto, esto es, antes de los pagos de las cargas obreras y el impuesto sobre la renta, y el salario neto producto de ese descuento, no mide las cargas patronales.⁴ Existe un acuerdo creciente que estas cargas patronales, que forman parte del costo salarial de contratación, recaen sobre los trabajadores bajo la forma de menores salarios, de modo que, si estas cargas no existieran, el salario que recibirían correspondería al salario bruto incluyendo las cargas patronales. Para este trabajo se han imputado las cargas patronales que son de cuatro tipos: seguro de salud, seguro de pensiones (primer pilar), ahorros para pensión complementaria y fondo de capitalización laboral (segundo pilar) más los impuestos sobre el salario para financiar al IMAS, INA, FODESAF y al INS (seguro de riesgos del trabajo).

El cuadro 1 resume algunos rasgos de estos ingresos salariales según características de los puestos (tipo de empleador) y de las personas (educación y sexo). Con cargas obrero y patronales e impuesto sobre la renta, el salario bruto medio alcanza casi los 692 mil colones por mes a agosto del 2018, que es el punto medio de la encuesta. Al descontar estas cargas sociales e impuestos, el salario medio se reduce un 27% para ubicarse en torno al medio millón de colones como salario neto. Si bien las cargas sociales por ser una proporción del ingreso, su descuento no debería modificar la desigualdad, no obstante, la distribución del salario neto muestra una menor desigualdad producto de que no todos los asalariados están cubiertos por la seguridad social, probablemente los de menores salarios, y de que el impuesto sobre la renta recae solo sobre salarios elevados. Esta menor desigualdad en la distribución del salario neto se corrobora utilizando distintos indicadores de desigualdad que son más sensibles a cambios en distintas partes de la distribución como el coeficiente de Gini (parte media), índice de Theil (parte alta) y varianza del logaritmo del ingreso (parte baja). En términos del coeficiente de Gini, este es 2,7 puntos porcentuales menor en la distribución del ingreso salarial neto.

Esta cobertura desigual de la seguridad social y enfoque del impuesto sobre la renta en salarios altos es clara al observar la situación de los empleados del Estado que tienen los salarios más

³ Los salarios o sueldos y salarios, como otros ingresos, se investigan para el último mes y para el promedio del año previo a la entrevista. Las bases solo presentan el promedio anual, lo que significa que corresponden a ingresos recibidos entre febrero de 2017 y febrero de 2019 para la ENIGH 2018, dependiendo del momento en que se entrevistó el hogar. Como no se tiene el detalle mes a mes, no es posible construir un ingreso real a precios de agosto del 2019, que es el mes central de la ENIGH 2018. Como la inflación en este período ha sido baja, este se considera un problema menor.

⁴ Las cargas sociales obreras y el impuesto sobre la renta se investigan en la ENIGH para el último mes, de modo que se hace un ajuste para hacerlas consistente con los salarios medios anuales, brutos y netos, reportados.

altos y la mayor reducción del salario bruto (30%). Ellos representan una quinta parte de los asalariados, pero captan casi el 40% de la masa salarial. Al otro extremo están los empleados de los hogares, quienes representan al 7% de los asalariados, pero captan solo un 2% de la masa salarial. Su alta exclusión de la seguridad social y sus bajos salarios explican la menor diferencia entre el salario bruto y el neto (-6%). Ambos grupos comparten una menor desigualdad interna, aproximada por el coeficiente de variación, que se ve neutralizada al incorporar a los empleados de las empresas privadas, quienes ostentan salarios intermedios, pero con una mayor dispersión.⁵

Cuadro 1

Costa Rica: trabajadores asalariados y salarios en la ocupación principal por tipo de empleador, educación, calificación y sexo. 2018

Variable	Asalariados ¹	Salario bruto total (SB)			Salario neto total (SN)			Reducción SN/SB
		Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	
Total asalariados	1 551 075	1 490 051	691 620	124,4	783 725	505 278	116,4	-26,9
Tipo de empleador	100,0	100,0			100,0			
Estado	20,5	38,9	1 314 789	86,7	37,2	918 105	80,5	-30,2
Empresa privada	72,2	59,3	567 991	124,7	60,5	423 363	119,5	-25,5
Hogares	7,3	1,8	170 938	82,7	2,3	160 499	79,0	-6,1
Nivel educativo	100,0	100,0			100,0			
Primaria incompleta	8,6	3,6	290 720	65,8	4,0	236 421	59,3	-18,7
Primaria completa	22,5	12,3	377 839	62,3	13,1	293 998	59,1	-22,2
Secundaria incompleta	18,1	10,6	406 070	70,3	11,2	312 966	66,6	-22,9
Secundaria completa	19,3	15,0	536 903	71,9	15,4	402 212	67,3	-25,1
Superior incompleta	11,4	12,2	740 902	72,8	12,3	544 130	73,1	-26,6
Superior completa	20,0	46,2	1 602 472	91,2	44,0	1 113 970	89,5	-30,5
Ignorado	0,1	0,1	282 499	58,2	0,1	212 053	51,4	-24,9
Calificación⁴	100,0	100,0			100,0			
Baja	49,4	26,6	372 697	67,5	28,4	290 661	63,3	-22,0
Media	30,7	27,2	612 617	75,1	27,6	454 884	72,7	-25,7
Alta	20,0	46,2	1 602 472	91,2	44,0	1 113 970	89,5	-30,5
Sexo	100,0	100,0			100,0			
Hombre	58,5	59,9	707 851	129,7	60,1	518 638	122,2	-26,7
Mujer	41,5	40,1	668 701	115,2	39,9	486 413	106,3	-27,3
Indicadores de desigualdad								
Coeficiente de variación		1,2438			1,1645			-6,4
Índice de Theil		0,4400			0,3915			-11,0
Coeficiente de Gini		0,4822			0,4552			-5,6
Varianza log. Ingreso		1,2099			1,0575			-12,6

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

⁵ El coeficiente de variación es un indicador estadístico de desigualdad que cumple con las características básicas solicitadas a este tipo de indicadores: principio transferencia Dalton-Pigou, invariante a escala e invariante a réplicas. Es más sensible a cambios en la parte alta de la distribución (Gasparini, et. al., 2013).

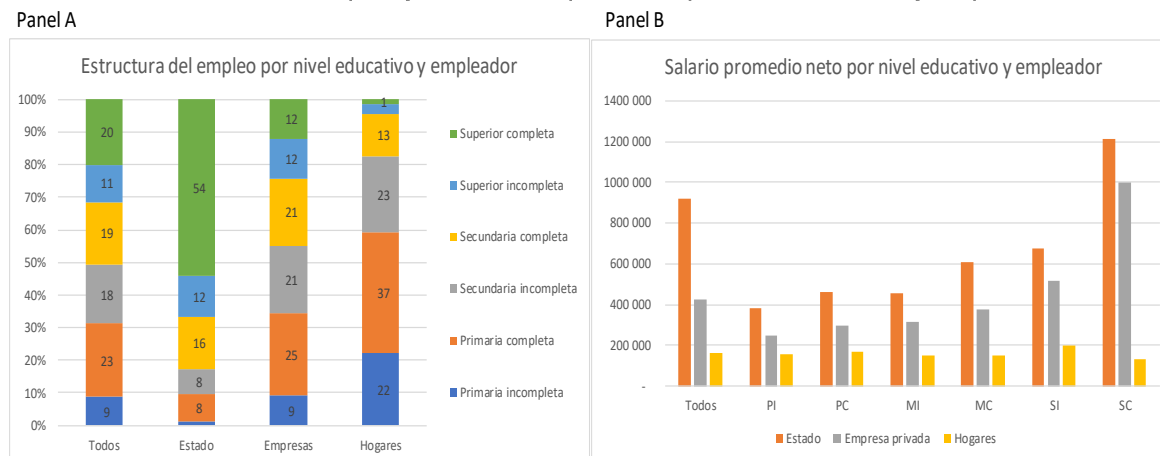
El capital humano, aproximado por los años de educación formal, es otra variable que explica los diferenciales salariales. Es claro cómo el salario, bruto y neto y su dispersión interna, aumenta sistemáticamente al incrementarse el nivel educativo alcanzado. Para simplificar el análisis, es posible agrupar los trabajadores en tres grupos según su nivel de educación y las diferencias salariales entre ellos. Por una parte, están los trabajadores que no alcanzan a completar la secundaria y que pueden denominarse como en una situación de calificación baja. Ellos representan casi la mitad de los empleados y sus salarios resultan poco más de la mitad del promedio de todos los asalariados. Por otro lado, están los empleados que lograron completar la secundaria y en algunos casos completar algunos años de educación superior. Se pueden denominar trabajadores con una calificación media y sus salarios resultan cerca del 60% superior a los salarios de los que cuentan con baja calificación. Ellos representan un 31% de todos los asalariados. El 20% restante corresponde a los empleados que han logrado completar la educación superior (al menos cuatro años) e incluso contar con estudios de posgrado. Son trabajadores con una calificación alta y sus salarios más que duplican a los salarios de los trabajadores con calificación media.

Se ha argumentado que las diferencias salariales entre los empleados del Estado y de la empresa privada provienen de su distinto perfil educativo. En efecto, como se puede observar en el panel A del gráfico 1, el perfil educativo difiere marcadamente entre ellos. Más de la mitad (54%) de los empleados del Estado cuentan con educación superior completa (calificación alta), contra solo un 12% entre los empleados de la empresa privada. Esta concentración de graduados universitarios al interior de los empleados del Estado no significa su poca presencia en el sector privado. Recuérdese que los empleados del Estado representan el 20% de los asalariados. De modo que, si bien los graduados universitarios solo representan el 12% de los empleados de la empresa privada, ahí laboran cerca de la mitad de todos los graduados universitarios, aún sin contar los que desempeñan su profesión de manera independiente. Al otro extremo de la distribución de calificaciones, solo el 17% de los empleados del Estado se pueden clasificar como de calificación baja (secundaria incompleta o menos), mientras que en la empresa privada llega al 55%.

Si bien estas diferencias en el perfil educativo entre los empleados del Estado y de la empresa privada ayudan a explicar las diferencias salariales, esto es, el hecho de que el salario medio del empleado del Estado más que duplica el salario medio del trabajador de la empresa privada, ello no es suficiente. El resultado también se apoya en mayores salarios medios para cada nivel educativo en el sector público (panel B), salarios cuyas diferencias relativas son mayores para los menores niveles educativos (hasta secundaria completa). Por ello la menor dispersión salarial entre los empleados del Estado. En el caso de los empleados de los hogares, no solo su perfil educativo es más limitado, 83% no ha completado la secundaria, sino que la mayor educación no parece tener algún impacto en el salario recibido.

Gráfico 1

Costa Rica: estructura del empleo y salario neto promedio por nivel educativo y empleador. 2018



Nota: PI (primaria incompleta), PC (primaria completa), MI (secundaria incompleta), MC (secundaria completa), SI (superior incompleta) y SC (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El cuadro 1 también incorpora información sobre los salarios por sexo. Las mujeres representan el 40% de los asalariados y su participación en la masa salarial solo es un poco menor, debido a diferencias salariales que no llegan al 10%. También la reducción del salario neto con respecto al salario bruto es similar en ambos sexos, aunque la desigualdad interna es menor entre las mujeres. Estas diferencias salariales, del 6% en el salario bruto y del 7% en el salario neto, a favor de los hombres, en realidad oculta diferencias mayores que se neutralizan producto de un mejor perfil educativo de las mujeres. En efecto, el 27% de las mujeres empleadas cuentan con estudios superiores completos, contra el 15% entre los hombres. Este porcentaje sube al 60% si se incluyen las que tienen al menos secundaria completa (calificación media y alta), mientras que entre los hombres alcanza un 44%.

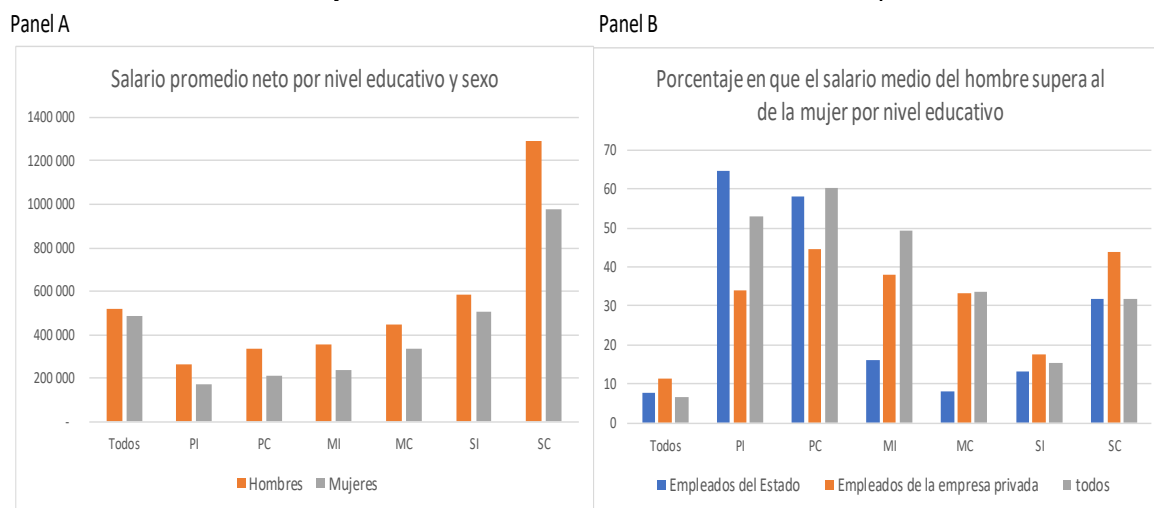
Si bien globalmente o para el total de empleados del Estado o de la empresa privada, las diferencias salariales a favor de los hombres son limitadas, cuando se observan los salarios de hombres y mujeres para los distintos niveles educativos, es claro que, en todos los casos, los hombres ganan un salario mayor y que esas diferencias son más marcadas, ver panel B de gráfico 2. En promedio estas diferencias rondan el 40% a favor de los hombres, siendo del 32% en el sector público y del 35% en el sector privado, excluyendo a las empleadas de los hogares. Como se observa en el panel B, las diferencias a favor de los salarios de los hombres son mayores entre los trabajadores con baja calificación (fenómeno conocido como piso resbaloso), se reducen entre los trabajadores con calificación media y vuelven a aumentar entre los graduados universitarios (llamado techo de cristal).

Pese a que en el panel B no se incluyen por separado los empleados de los hogares donde predominan las mujeres y donde cerca de la mitad labora jornadas parciales, parte de las diferencias a favor de los hombres en las empresas privadas puede atribuirse a diferencias en

las jornadas, donde es más común que los hombres laboren más allá de la jornada completa y las mujeres requieren de jornadas menores para atender su trabajo no mercantil. Por ello, cuando se comparan los salarios por hora, las diferencias tienden a ser menores. Ello sin embargo no explicaría las diferencias observadas en el empleo público. En ambos casos, la segregación ocupacional puede ayudar a explicar estas amplias diferencias.

Gráfico 2

Costa Rica: salarios medios y diferencias salariales a favor de los hombres por nivel educativo. 2018



Nota: PI (primaria incompleta), PC (primaria completa), MI (secundaria incompleta), MC (secundaria completa), SI (superior incompleta) y SC (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En resumen, si bien la distribución de los salarios de la ocupación principal entre los asalariados muestra grados de desigualdad relativamente bajos, coeficiente de Gini de 0,4552 para el salario neto, el tipo de empleador y el capital humano de los empleados muestran grandes disparidades. En un ejercicio, no mostrado en el documento, donde se considera conjuntamente estas dos variables, ellas dan cuenta del 45% de la desigualdad expresada en el índice de Theil. Si a ello le agregamos la tradicional discriminación salarial en contra de las mujeres, parte importante de la desigualdad salarial descansa en estos tres factores.

El ingreso laboral

Cuando se incorporan los ingresos de los trabajadores independientes y se agregan los ingresos obtenidos en ocupaciones secundarias, asalariadas y no asalariadas, se arriba al concepto de ingreso laboral o ingreso del trabajo, ver diagrama 1. Este corresponde al ingreso por trabajo, aunque para los trabajadores independientes informales, sus remuneraciones o ganancias del trabajo realizado, incluye también una retribución al capital utilizado. Como esta separación no es fácil de hacer, se habla de un ingreso mixto. Los trabajadores independientes informales, los separa la ENIGH en agrícolas y no agrícolas, pues anteriormente sus ingresos se captaban a través de formularios diferenciados.

En el caso de los trabajadores independientes formales, solo se considera como parte del ingreso laboral, los salarios autoasignados, incluyendo como salario en especie, el autosuministro reportado y el autoconsumo, esto es, los retiros de productos del negocio para consumo propio o del hogar. Las ganancias del negocio se reportan como ingresos del capital.⁶

En el ingreso laboral entonces, además de los salarios en la ocupación principal de los empleados, se agrega aquí los salarios en ocupaciones secundarias y los salarios de los trabajadores independientes formales. Para estos dos últimos, se imputan las cargas patronales, ya que la encuesta indaga sobre las cargas obreras y el impuesto sobre la renta, excepto, esto último, para los salarios en las ocupaciones secundarias. Con respecto a los trabajadores independientes informales, la ENIGH indaga también sobre las cargas sociales y el impuesto sobre la renta. Si bien esto es un avance con respecto a la ENIGH 2013 que no investigaba estas variables para los informales agrícolas, aún quedan trabajadores informales que declaran estar asegurados, pero no reportan cargas sociales o reportan altas ganancias sin el pago de impuesto sobre la renta. Si bien esto último puede ser reflejo de la evasión, se ha realizado una imputación de ambos conceptos de acuerdo con la legislación vigente al momento de la encuesta.

El cuadro 2 resume alguna información sobre las características de los perceptores de ingreso laboral, que corresponden a los ocupados con ingresos laborales mayores que cero. Al igual que en la ENIGH 2013, hay unos pocos casos (3 casos que equivalen a 960 personas expandidos en el 2018 y 5 casos o 1312 casos expandidos en el 2013) de independientes informales no agrícolas con ganancia monetaria neta negativa (sin incluir autosuministro). Estos se convierten en ingreso cero y se excluyen para facilitar el cálculo de los indicadores de desigualdad. Cuando se agregan los trabajadores independientes con ingresos laborales positivos, los perceptores aumentan en cerca de medio millón de personas (32%) y se ubican en total en torno a los dos millones de personas.

⁶ Los trabajadores independientes formales son aquellos cuya empresa tiene personería jurídica, se asigna un salario, lleva contabilidad formal y entrega facturas timbradas o recibos de caja registradora. Debe cumplir los cuatro requisitos a la vez. Por ello puede existir independientes informales con personería jurídica, pero sin cumplir alguno de los otros requisitos. En particular solo cerca de la mitad de los trabajadores independientes que se autoasignan un salario clasifican como formales, para el resto de los trabajadores informales con salarios autoasignados, estos salarios no se recuperan explícitamente en la ENIGH.

Cuadro 2

Costa Rica: trabajadores e ingreso laboral por tipo de trabajador, calificación y sexo. 2018

Variable	Trabajadores con ingreso	Ingreso Laboral bruto total (ILAB)			Ingreso Laboral neto total (ILAN)			Reducción ILAN/ILAB
		Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	
Total ocupados	2 048 863	1 320 230	644 372	132,4	1 010 819	493 596	126,0	-23,4
Tipo de trabajador	100,0	100,0			100,0			
Independiente formal	1,1	2,3	1 314 157	86,7	2,4	1 069 671	81,5	-18,6
Informal NO Agrícola	19,4	13,6	453 517	171,1	16,7	424 863	167,1	-6,3
Informal Agrícola	3,8	1,6	273 828	117,9	2,0	258 504	119,8	-5,6
Empleado Estado	15,5	32,1	1 335 647	86,7	29,4	936 221	80,7	-29,9
Empleado Empresa	54,7	48,8	575 382	123,9	47,6	430 005	118,6	-25,3
Empleado Hogares	5,6	1,5	177 876	81,6	1,9	167 437	77,9	-5,9
Calificación⁴	100,0	100,0			100,0			
Baja	53,3	29,7	359 403	97,2	32,0	296 396	99,1	-17,5
Media	28,9	27,2	607 559	86,5	27,6	471 415	88,0	-22,4
Alta	17,8	43,0	1 557 779	95,1	40,4	1 120 947	94,6	-28,0
Sexo	100,0	100,0			100,0			
Hombre	61,0	63,2	667 458	136,5	64,0	517 368	130,5	-22,5
Mujer	39,0	36,8	608 230	123,8	36,0	456 355	115,1	-25,0
Indicadores de desigualdad								
Coefficiente de variación		1,3241			1,2598			-4,9
Índice de Theil		0,4966			0,4519			-9,0
Coefficiente de Gini		0,5130			0,4889			-4,7
Varianza log. Ingreso		1,4047			1,2453			-11,3

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Los ingresos laborales medios, brutos y netos, resultan un tanto menores a los salarios medios en la ocupación principal, pese a la incorporación de los ingresos en ocupaciones secundarias, señalando una incorporación relativamente mayor de trabajadores con ingresos laborales más bajos (independientes informales), aunque también se incorpora un pequeño grupo (independientes formales) con ingresos altos. Ambos factores aumentan la desigualdad con respecto a la mostrada por la distribución de los salarios y, al igual que en la distribución de los salarios, los distintos indicadores de desigualdad apuntan a una menor desigualdad en la distribución del ingreso laboral neto respecto del ingreso laboral bruto. El coeficiente de Gini pasa del 0,5130 (ingreso laboral bruto) al 0,4889 (ingreso laboral neto), esto es, 2,4 puntos porcentuales menos. También las diferencias entre el ingreso laboral neto y el bruto se reducen sugiriendo la incorporación de trabajadores con menor cobertura de la seguridad social, menores cargas sociales (los independientes no pagan cargas patronales) y menor alcance del impuesto sobre la renta.

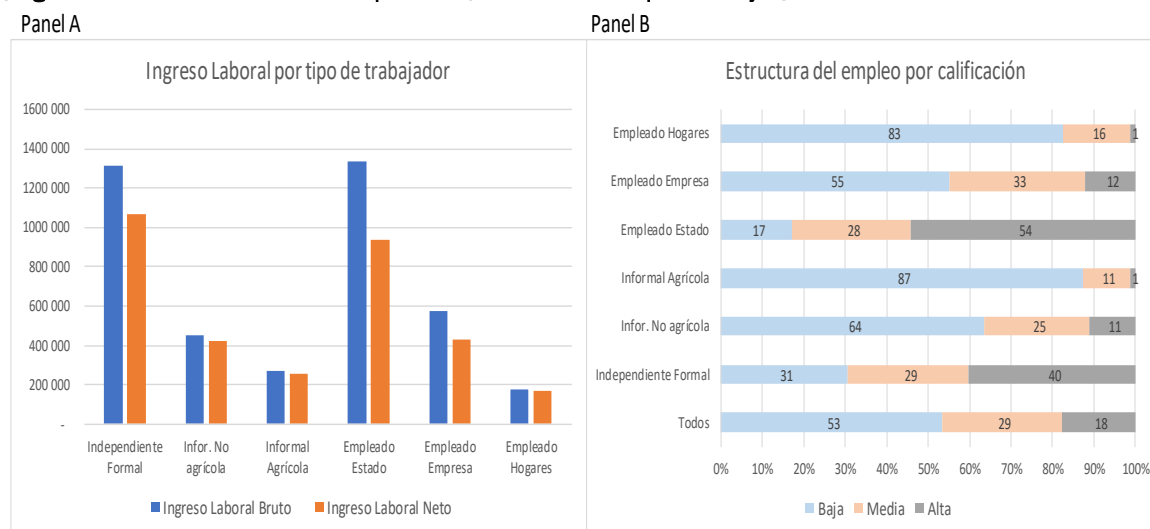
Los trabajadores independientes formales representan el 1% de los perceptores de ingresos laborales y muestran ingresos relativamente altos similares a los de los empleados del Estado. Los trabajadores independientes informales no agrícolas representan un 19% de los perceptores y sus ingresos laborales quedan ligeramente por debajo del promedio que ostentan los empleados de las empresas privadas. Por su parte, los trabajadores informales agrícolas aportan cerca de un 4% de perceptores y sus ingresos laborales medios apenas superan los mostrados por los empleados de los hogares, ver gráfico 3 panel A.

Esto significa que los trabajadores independientes informales, en conjunto, representan el 23% de los perceptores de los ingresos laborales, porcentaje que sube al 24% al incluir a los independientes formales. Ello reacomoda a los asalariados, de modo que los empleados del Estado pasan de representar el 20% de los asalariados con salario positivo al 15% entre los ocupados con ingreso laboral positivo. Similares reducciones se dan entre los empleados de las empresas privadas y de los hogares.

La distribución de los trabajadores por nivel educativo, agregado por calificación, indica un aumento en el peso relativo de los trabajadores con calificación baja, producto del menor perfil educativo de los trabajadores independientes informales, particularmente los agrícolas, ver gráfico 3, panel B. Pese a que la correspondencia no es exacta, el perfil educativo de los informales agrícolas, y sus ingresos, se asemeja al de los empleados de los hogares. El perfil educativo de los informales no agrícolas se alinea con los empleados de la empresa privada, y sus ingresos, mientras que los empleados de Estado y los independientes formales son los que tienen un mejor perfil educativo e ingresos laborales mayores. Cabe destacar que, al agregar los trabajadores independientes, el porcentaje de graduados universitarios que labora en el sector privado llega al 53%.

Gráfico 3

Costa Rica: ingreso laboral tipo de trabajador y estructura del empleo por calificación. 2018
(Ingresos en colones corrientes por mes, estructura en porcentajes)



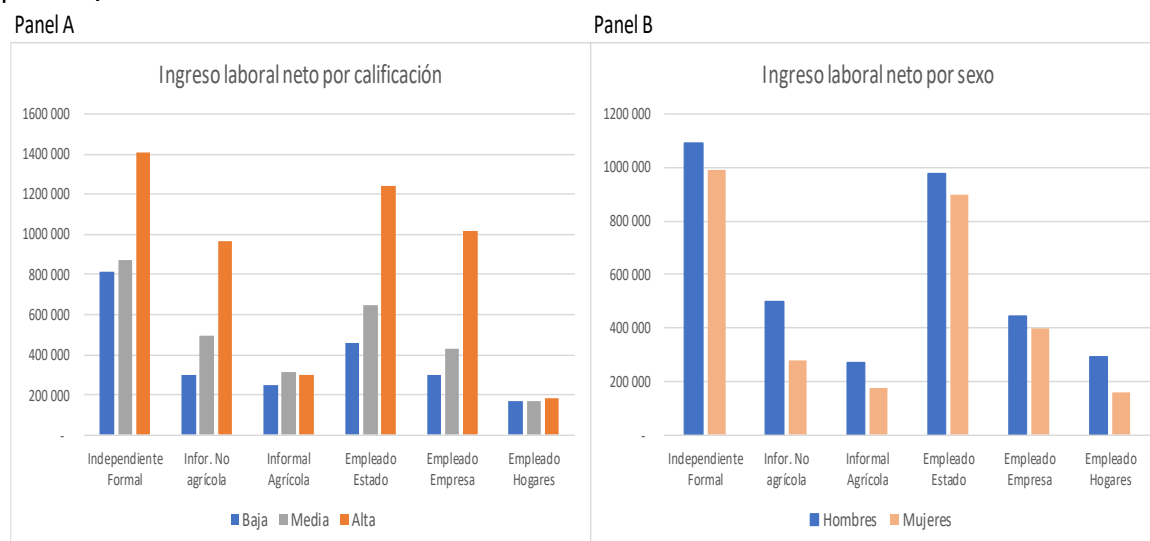
Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Por otra parte, al igual que en los empleados de los hogares, los trabajadores independientes informales muestran una reducida diferencia entre sus ingresos brutos y netos, reflejo de la baja cobertura en la seguridad social y en el pago del impuesto sobre la renta. También en el caso de los informales agrícolas y los empleados de los hogares, donde predomina el trabajo no calificado, la presencia de trabajadores con mayor calificación no provoca mayor impacto en sus ingresos laborales medios, ver panel A del gráfico 4.

Finalmente, el cuadro 2 presenta la distribución de los ocupados por sexo. En este caso, las mujeres pierden dos puntos porcentuales de participación, lo que refleja un mayor peso de los hombres entre los trabajadores independientes. Las diferencias entre los ingresos laborales medios aumentan al 10% en el ingreso laboral bruto y al 13% en el ingreso neto a favor de los hombres. Estas diferencias están presentes al interior de los distintos tipos de trabajadores considerados, siendo mayores entre los trabajadores independientes informales, ver panel B del gráfico 4. Cabe recordar, como se mostró en el caso de los asalariados, que estas diferencias en contra de las mujeres se exacerban cuando se hace un escrutinio al interior de los tipos de trabajadores, por ejemplo, por nivel educativo.

Gráfico 4

Costa Rica: ingreso laboral neto según calificación y sexo por tipo de trabajador. 2018 (colones corrientes por mes)



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El peso de estas características de los puestos, la educación o calificación y el sexo como importantes factores explicativos de la desigualdad en la distribución de los ingresos laborales, es consistente con los resultados encontrados siguiendo la metodología de las ecuaciones de remuneración, tanto cuando se utilizan las encuestas de hogares (Gindling y Trejos, 2005a; Fernández y del Valle, 2011), como cuando se acude a encuestas de ingresos y gastos (Gindling y Trejos, 2005b; Fernández, 2014).

El ingreso de la producción

Si al ingreso proveniente del trabajo le agregamos el ingreso surgido de la posesión de activos, la renta del capital, llegamos al ingreso de la producción, aquella parte del pago a los factores que da lugar a la distribución funcional del ingreso, que llega a los distintos perceptores de estos ingresos, ver diagrama 1.⁷ La renta del capital, también llamado ingreso de la propiedad (CEPE, 2011) o ingreso por renta y alquiler de la propiedad (INEC, 2009a), representa una porción limitada del ingreso de los perceptores individuales y de los hogares, en parte, porque no todo el pago al capital llega a las personas dueñas de ese capital, pues las empresas deben pagar impuestos sobre las ganancias o se dejan una parte para reinvertir. Tampoco todo el capital pertenece a personas residentes permanentes, de modo que una parte de la renta del capital es repatriada a los países donde se encuentran las casas matrices de las empresas multinacionales o son parte de empresas del Estado. En parte también este ingreso es limitado porque los grandes poseedores de estos activos tienden a quedar fuera de las encuestas u omiten parte de la información.

La renta del capital comprende el ingreso por alquileres, los distintos tipos de dividendos, incluyendo excedentes de cooperativas y asociaciones solidaristas, y los intereses. No incluye las llamadas ganancias de capital que se producen cuando los activos se revaloran y cuyo monto se concreta cuando se produce un traspaso del activo. Tampoco incluye las ganancias no distribuidas de manera que aproxima de manera muy parcial a lo que sería las ganancias de los “capitalistas”. Según la ENIGH 2018, de la renta del capital medida, los alquileres representan la mitad del monto, los dividendos cerca de un 30% y los intereses alrededor del 20%. La encuesta capta estos ingresos netos de impuesto sobre la renta, por lo que se procedió a imputarle el impuesto respectivo. En el caso de los alquileres, la ENIGH descuenta los gastos de mantenimiento para llegar a los alquileres netos, aunque ello genera algunos valores negativos que luego desaparecen en la agregación. Cuando se incorpora este ingreso al ingreso laboral, entran perceptores que no están ocupados. A estos los denominamos rentistas no ocupados y cuentan con solo este ingreso de capital. En este caso también aparecen otros no ocupados que reciben rentas de capital, pero también pensión contributiva. Estos se mantienen por separado.

Una de las características de las rentas del capital es que se reparten entre muchos tipos de perceptores, de modo que los rentistas no ocupados son muy pocos. Así, mientras que la encuesta identifica cerca de 227 mil perceptores de rentas de capital, cuando se pasa del ingreso laboral al ingreso de la producción solo se adicionan cerca de 76 mil perceptores más, pues los otros corresponden a ocupados con ingresos laborales que reciben también ingresos del capital. Más aún, de estos 76 mil perceptores adicionales, solo alrededor de 47 mil calificarían de rentistas no ocupados y el resto serían pensionados con rentas del capital. Visto de otra forma, del total de las rentas de capital que capta la ENIGH 2018, los rentistas no ocupados solo reciben el 36% de esos ingresos, un 11% lo captan los pensionados contributivos

⁷ Cabe señalar que el Grupo Canberra, la comisión de la Naciones Unidas para dar recomendaciones sobre la medición de los ingresos de los hogares (CEPE, 2011), denomina a este ingreso como ingreso primario y delega la denominación de ingreso de la producción a la suma del ingreso laboral más el valor locativo de la vivienda propia, este último, no considerado aquí a nivel del ingreso personal. Para complicar más las nomenclaturas, el INEC tradicionalmente llamaba al ingreso laboral como ingreso primario en la encuesta de hogares.

y el restante 53% se reparte entre los distintos tipos de ocupados ya analizados. Como se verá en la sección siguiente cuando se incorporen las transferencias corrientes, los rentistas no ocupados tampoco viven solo de las rentas.

El cuadro 3 incorpora algunos indicadores sobre la distribución del ingreso de la producción. En términos de los perceptores, hay un aumento de alrededor de 76 mil perceptores adicionales (3,7% más). Los rentistas no ocupados pesan un 2,2% y los pensionados contributivos un 1,3%. Con esta incorporación, los ingresos medios solo aumentan marginalmente entre un 1% (ingreso bruto) y un 2% (ingreso neto), respecto al ingreso laboral, aunque sí se observa un aumento en la desigualdad, con independencia del indicador utilizado y una menor desigualdad cuando se mira el ingreso neto respecto al ingreso bruto. El coeficiente de Gini se reduce 2,2 puntos porcentuales al pasar del 0,5264 para el ingreso de la producción bruto al 0,5042 en el caso del ingreso neto.

Cuadro 3

Costa Rica: perceptores e ingreso de la producción por tipo de perceptor, calificación y sexo. 2018

Variable	Perceptores con ingreso	Ingreso de la producción bruto (IPROB)			Ingreso de la producción neto (IPRON)			Reducción % IPRON/IPROB
		Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	
Total perceptores	2 124 376	1 383 169	651 094	148,0	1 068 024	503 049	145,5	-22,7
Tipo de perceptor	100,0	100,0			100,0			
Independiente formal	1,1	2,4	1 449 536	80,3	2,6	1 188 904	75,4	-18,0
Independiente informal	22,4	15,4	448 339	179,3	18,7	420 432	176,2	-6,2
Empleado Estado	15,0	31,0	1 348 336	87,8	28,3	949 040	82,0	-29,6
Empleado Empresa	52,7	47,6	587 475	137,2	46,2	440 953	135,2	-24,9
Empleado Hogares	5,4	1,5	180 111	80,6	1,8	169 648	77,0	-5,8
Pensionado contributivo	1,3	0,5	243 045	146,6	0,6	224 442	138,5	-7,7
Rentista no ocupado	2,2	1,7	487 929	453,5	1,9	432 770	435,2	-11,3
Calificación⁴	100,0	100,0			100,0			
Baja	53,7	29,7	359 552	101,8	31,9	298 167	103,9	-17,1
Media	28,5	26,7	610 541	87,8	27,0	476 614	89,4	-21,9
Alta	17,8	43,6	1 597 993	112,0	41,1	1 166 281	117,2	-27,0
Sexo	100,0	100,0			100,0			
Hombre	60,0	62,7	680 043	146,9	63,3	530 643	143,5	-22,0
Mujer	40,0	37,3	607 632	149,0	36,7	461 580	148,0	-24,0
Indicadores de desigualdad								
Coefficiente de variación		1,4796			1,4550			-1,7
Índice de Theil		0,5389			0,5003			-7,2
Coefficiente de Gini		0,5264			0,5042			-4,2
Varianza log. Ingreso		1,5015			1,3354			-11,1

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

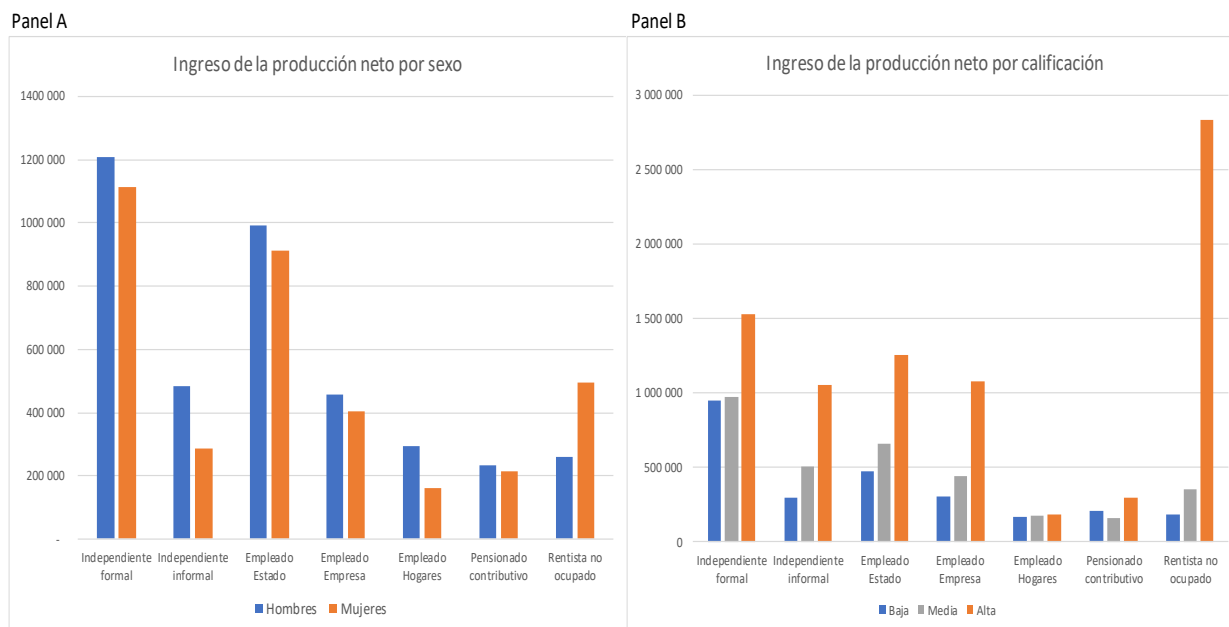
Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Los ingresos medios de los rentistas no ocupados se ubican por debajo del promedio de los perceptores totales y de los empleados de la empresa privada. Su ingreso medio, bruto y neto, resulta similar al que reciben, en promedio, los independientes informales y representan menos de la mitad de lo que ganan los empleados del Estado o los independientes formales. Por su parte, los ingresos de la producción de los pensionados contributivos son aún menores, solo por encima de los empleados de los hogares, pero con la salvedad de que solo se están incluyendo las rentas del capital y no su ingreso principal que sería la pensión respectiva, ver panel A del gráfico 5.

La inclusión de los no ocupados con rentas de capital, tampoco modifica la estructura de los perceptores por calificación, debido a su reducido tamaño. Más de la mitad siguen siendo perceptores con calificación baja (menos de secundaria completa) y menos del 20% ha logrado completar sus estudios superiores (calificación alta). No obstante, cuando se observa la calificación de los rentistas no ocupados, se observa un perfil educativo muy limitado, solo mejor que el de los empleados de los hogares y los informales agrícolas. En efecto, el 74% son perceptores de baja calificación, el 18% ostentan una calificación media y solo el 8% alcanzó a completar sus estudios universitarios. Parecería corresponder a pequeños ahorradores.

Gráfico 5

Costa Rica: ingreso de la producción neto según calificación y sexo por tipo de trabajador. 2018 (Colones corrientes por mes)



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Otra característica de los rentistas no ocupados o sin ingreso laboral, es su conformación por sexo, pues las mujeres son la mayoría. Tres de cada cuatro rentistas resultan ser mujeres. La otra característica disruptiva de los rentistas puros resulta de un ingreso medio para las mujeres

superior al de los hombres, ver panel A del gráfico 5. El panel B presenta los ingresos netos de la producción por calificación. Aquí los rentistas no ocupados muestran un ingreso relativamente elevado para los calificados, aunque su limitado número de perceptores llama a ver este resultado con cautela.

El ingreso personal total

Finalmente, si a este ingreso de la producción le agregamos las transferencias y otros ingresos que pueden recibir perceptores individuales, llegamos al ingreso personal total, ver diagrama 1.⁸ En los ingresos previos se ha incorporado parte de la acción redistributiva del Estado, al considerar las cargas sociales y los impuestos sobre la renta, quedando patente su progresividad, esto es, se concentran en los ingresos más altos. Al pasar al ingreso personal total, se incluyen otros componentes de la acción redistributiva del Estado, por el lado del gasto, al incorporar las ayudas del Estado en dinero y otras transferencias del Estado en dinero. Las ayudas del Estado en dinero incluyen las pensiones no contributivas, las becas y otras ayudas que ofrece la política social selectiva, principalmente, aunque no exclusivamente, por medio del IMAS. Las otras transferencias en dinero del Estado corresponden a los subsidios del seguro de salud por enfermedad o maternidad.

También se agrega al ingreso personal, las pensiones contributivas provenientes del seguro de pensiones de la Caja (RIVM) y de los otros regímenes existentes para ciertos empleados del Estado. Estas pensiones pueden considerarse como una transferencia del Estado, como el fruto del ahorro diferido o como una mezcla de ambos. Estas pensiones, al contrario del resto de las otras transferencias son afectas al impuesto de renta y a contribuciones sociales. La ENIGH 2018 preguntó por la pensión bruta, el impuesto sobre la renta y la pensión neta. Esta última variable no está completa en la base utilizada por lo que se reconstruyó a partir de la pensión bruta, cuyos montos globales se aproximan a los valores de los registros administrativos. Para las pensiones que no son de la Caja (RIVM), se les imputaron las cargas sociales respectivas y como había pensiones elevadas sin declarar impuesto sobre la renta, se realizó la imputación respectiva.⁹ La ENIGH 2018 no identifica el régimen a que pertenece el pensionado. Para hacer la separación se consideró la variable condición de aseguramiento. Los que se reportan como pensionados del RIVM de la Caja se asignaron a este y el resto se consideró perteneciente a alguno de los otros regímenes, principalmente, a cargo del presupuesto del gobierno central. Cabe señalar que, con esta separación y su comparación con registros administrativos, los pensionados del RIVM de la Caja quedan sobreestimados y los de los regímenes especiales se subestiman.

Otro componente que se agrega al ingreso personal son transferencias de índole privado. Estas incluyen las ayudas intrafamiliares en dinero, incluyendo las pensiones alimenticias y las

⁸ No se incluyen ingresos que recibe el hogar y se asignan al jefe como los regalos, la producción para autoconsumo o trueque y el valor locativo de la vivienda. Estos se considerarán en el análisis por hogar.

⁹ El INEC en la publicación de resultados (2019b) habla de que se rebaja el impuesto sobre la renta y otras deducciones para llegar a la pensión neta. No obstante, la boleta explícitamente pregunta solo por el impuesto sobre la renta y así se consideró el dato. Para esa fecha, algunas pensiones del magisterio pagaban además un impuesto solidario que se estaría generalizando después. No obstante, la información disponible no permite hacer ese ajuste.

remesas; las becas y otras ayudas de empresas o instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL); más otras transferencias menores que incluyen pensiones del exterior, indemnizaciones de seguros y otros pagos por daños de terceros.

Finalmente, se incorpora un rubro de otros ingresos, que corresponde al ingreso por el trabajo de menores o de personas que están al momento de la entrevista desempleadas o inactivas. Aunque ello correspondería a un ingreso laboral, se ha excluido de éste y del ingreso de la producción, pues no se tiene información alguna sobre sus características ni de sus perceptores. Se desconoce si son salarios o ganancias de trabajo por cuenta propia ni qué tipo de trabajo se desempeñó. Solo se sabe que, a través del año, en algún momento se obtuvo ese ingreso.

Al pasar al ingreso personal, incluyendo este conjunto de transferencias y otros ingresos, se incorpora un número importante de nuevos perceptores: el resto de los pensionados contributivos que no tienen rentas del capital y por ende no se habían incluido previamente, más un conjunto que denominaremos como Otro Inactivo, aunque estrictamente pueden incluir ocupados sin ingresos laborales (auxiliares no remunerados) y desempleados, ambos recibiendo, eso sí, alguna transferencia del Estado o del sector privado o algún ingreso laboral pasado. También se incluyen menores de 15 años, principalmente receptores de ayudas del Estado y del sector privado. Esto se traduce en la incorporación de algo más de un millón de nuevos perceptores para llegar a los 3,2 millones de perceptores, un 51% más que los perceptores del ingreso de la producción, ver cuadro 4.

La mayor parte de estos nuevos perceptores (otro inactivo), son de bajos ingresos por transferencias con lo cual reducen el ingreso medio, con respecto al ingreso de la producción, y aumentan significativamente la desigualdad. Por ejemplo, el coeficiente de Gini se ubica en 0,5949 para el ingreso personal bruto y 2,7 puntos porcentuales por debajo para el ingreso personal neto (0,5675). Los ingresos medios de este grupo, otro inactivo, resultan menos de la mitad de los que reciben los empleados de los hogares, hasta ese momento, los perceptores con menores ingresos medios. Como representan además una cuarta parte del total de perceptores de ingreso personal y solo captan entre el 5% y 6% del ingreso total, impactan en los ingresos medios. La reducción del ingreso medio personal, respecto al ingreso de la producción, ronda el 22% (ingreso bruto) o el 19% (ingreso neto).

Cuadro 4
Costa Rica: perceptores e ingreso personal por tipo de perceptor, calificación y sexo. 2018

Variable	Perceptores con ingreso	Ingreso personal bruto total (IPEB)			Ingreso personal neto total (IPEN)			Reducción % IPEN/IPEB
		Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Promedio ²	Dispersión ³	
Total perceptores	3 210 364	1 635 584	509 470	167,3	1 306 608	407 123	160,7	-20,1
Tipo de perceptor	100,0	100,0			100,0			
Independiente formal	0,7	2,1	1 513 754	77,9	2,2	1 251 314	73,2	-17,3
Independiente informal	14,8	13,9	479 429	170,0	16,3	449 967	166,8	-6,1
Empleado Estado	9,9	26,5	1 363 638	87,2	23,5	964 626	81,5	-29,3
Empleado Empresa	35,0	41,1	599 376	134,9	38,9	452 716	132,6	-24,5
Empleado Hogares	3,6	1,4	202 021	73,5	1,7	191 317	70,4	-5,3
Pensionado contributivo	9,1	8,6	481 864	134,6	9,8	437 525	122,6	-9,2
Rentista no ocupado	1,5	1,6	552 298	401,1	1,8	497 140	379,6	-10,0
Otro inactivo	25,4	4,6	92 572	197,5	5,8	92 572	197,5	0,0
Calificación⁴	100,0	100,0			100,0			
Baja	61,7	31,7	261 747	121,9	34,2	225 825	119,8	-13,7
Media	24,7	26,2	541 361	98,3	26,5	436 473	98,6	-19,4
Alta	13,7	42,1	1 569 324	109,3	39,3	1 172 622	112,2	-25,3
Sexo	100,0	100,0			100,0			
Hombre	54,7	60,9	567 469	161,9	61,0	454 257	155,6	-20,0
Mujer	45,3	39,1	439 477	172,7	39,0	350 222	165,5	-20,3
Indicadores de desigualdad								
Coefficiente de variación		1,6734			1,6072			-4,0
Índice de Theil		0,6807			0,6195			-9,0
Coefficiente de Gini		0,5949			0,5675			-4,6
Varianza log. Ingreso		1,9400			1,7051			-12,1

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El otro componente de los nuevos perceptores son los pensionados contributivos, sin rentas de capital, que suben su peso relativo al 9% de los perceptores. También su ingreso medio aumenta, al agregar el monto de la pensión contributiva, de modo que tienden a asemejarse a los ingresos medios de los rentistas, los empleados de las empresas privadas y los independientes informales. Esto implica una reducción del peso relativo del resto de los perceptores, por ejemplo, los empleados del Estado ahora representan el 10% de los perceptores, aunque captan cerca de una cuarta parte del ingreso total, bruto o neto.

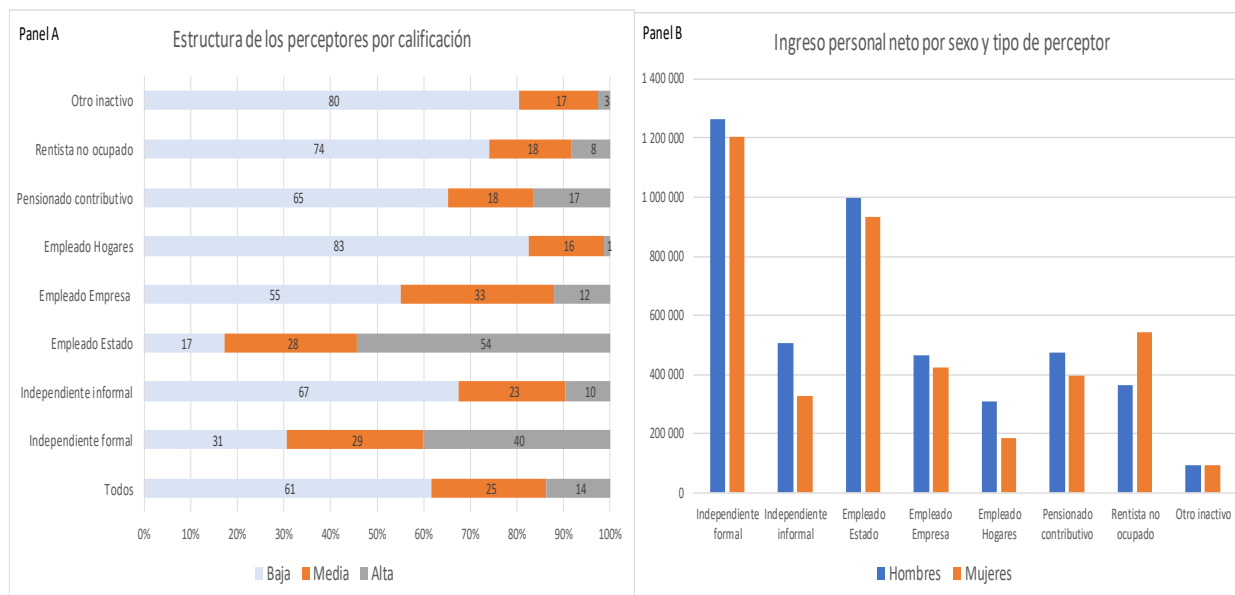
Con la incorporación de los nuevos perceptores, se reduce el perfil educativo o calificación de los perceptores pues el 62% de ellos se ubica como de calificación baja y solo el 13% se mantiene en la categoría de calificación alta. Ello es producto del grupo Otro Inactivo, ya que este grupo muestra un perfil similar al de los empleados de los hogares y los rentistas. Recuérdate que se están incorporando estudiantes de primaria y secundaria que están recibiendo becas o la transferencia condicionada Avancemos.

El 80% se ubica en calificación baja y solo el 2% en calificación alta, ver panel A del gráfico 6. Llama la atención que estos tres tipos de perceptores con menor perfil educativo y bajos ingresos tienen un predominio de mujeres: empleados de los hogares (94% mujeres), rentistas no ocupados (74% mujeres) y otros inactivos (59% mujeres). Con excepción de los rentistas no ocupados, las mujeres no solo ganan menos que los hombres dentro de cada grupo, sino que además tienden a concentrarse en grupos de bajos ingresos, ver panel B del gráfico 6.

Los pensionados contributivos también presentan, en conjunto, un perfil educativo limitado, aunque polarizado. Un 65% de ellos no había logrado completar la secundaria, más que lo que ostentan los empleados de las empresas privadas y del Estado. Pero también un 17% tiene estudios superiores completos, solo superado por los empleados del Estado y los independientes formales. Ello se debe a que corresponde a personas que estuvieron insertas en el mercado de trabajo en los últimos cincuenta años, principalmente, en empleos formales de la empresa privada, donde los requisitos educativos, y la disponibilidad de personal más calificado, era más limitada. Simultáneamente en ese período, los empleados del Estado, que tenían un mejor perfil educativo, tenían un mayor peso dentro de los empleos formales.

Gráfico 6

Costa Rica: estructura de los perceptores de ingreso personal por calificación e ingreso medio por sexo. 2018 (Cifras relativas y absolutas en colones corrientes por mes)



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Por otra parte, si se observan los ingresos medios de los distintos tipos de perceptores que se mantienen al pasar de un concepto de ingreso a otro más amplio, se nota un aumento paulatino, lo que indica que los distintos perceptores tienen acceso a distintas fuentes de ingreso. Por ello, aunque cada tipo de perceptor tiene como ingreso dominante el que lo caracteriza, por ejemplo, salarios para los asalariados, el análisis de la composición de los ingresos ofrece información sobre qué fuentes adicionales de ingresos reciben los distintos perceptores y cuál es su importancia relativa. El gráfico 7 muestra la composición relativa de los ingresos de los distintos perceptores. Globalmente, los salarios, en la ocupación principal o secundaria, son la fuente principal de ingreso personal, representando el 62% del ingreso personal total. Estos se concentran, como es de esperar, entre los asalariados, pero no es su única fuente.

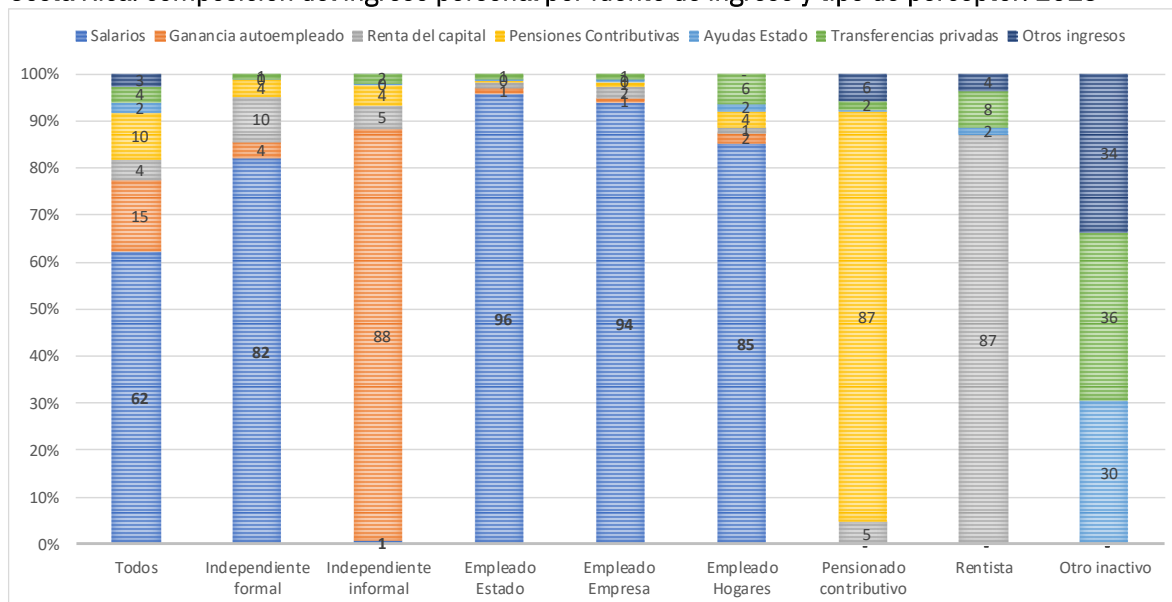
Para los empleados del Estado y de la empresa privada, los salarios incluidos los de ocupaciones secundarias, dan cuenta del 96% y 94% de su ingreso personal. El 5% restante proviene, en proporciones similares, de trabajos secundarios como autoempleado, de rentas de capital, pensiones contributivas (solo empleados de las empresas) y transferencias privadas. Para los empleados de los hogares, los salarios alcanzan el 85% de su ingreso personal, porcentaje que sube al 87% si se agrega el ingreso secundario por cuenta propia. Para estos perceptores son importantes también las transferencias privadas (6%) y las pensiones contributivas (4%), aunque también reciben ayudas del Estado (2%) y rentas del capital (1%).

Los ingresos salariales también son significativos entre los trabajadores independientes formales donde representan el 82% de su ingreso personal. Para estos trabajadores, las ganancias (renta de capital) aportan solo un 10% adicional, de modo que los ingresos producto de su actividad representa el 92% de su ingreso personal. El 8% restante proviene principalmente de pensiones contributivas y de trabajos secundarios como independiente informal (4%, cada uno).

Las ganancias de los trabajadores independientes informales representan el 15% del ingreso personal total, de modo que los ingresos productos del trabajo (salarios más ganancias) ascienden al 77% de los ingresos personales, porcentaje que sube al 80% si agregamos los “otros ingresos” que tienen esta connotación. Las ganancias de los independientes informales, dan cuenta del 88% de su ingreso personal pues obtienen ingresos adicionales del capital (5%), pensiones contributivas (4%), transferencias privadas (2%) y salarios en ocupaciones secundarias (1%). Cabe señalar que, aunque el 95% de las ganancias del autoempleo informal va a este grupo, el 5% restante aparece como ingreso de ocupaciones secundarias entre los independientes formales y los asalariados como ya se ha señalado.

Gráfico 7

Costa Rica: composición del ingreso personal por fuente de ingreso y tipo de perceptor. 2018



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Las rentas del capital pesan solo un 4% del ingreso personal y como se ha señalado, tienden a distribuirse entre los distintos tipos de perceptores. Los rentistas no ocupados obtienen de la renta del capital el 87% de su ingreso personal. Este ingreso se complementa con transferencias privadas (7%), otros ingresos (4%) y ayudas del Estado (2%). Como las rentas del capital se reparten entre distintos perceptores, los rentistas solo se apropian del 36% de esta fuente, un 21% llega a empleados de la empresa privada, otro 19% recae sobre los independientes informales, un 11% lo reciben los pensionados contributivos, un 8% lo captan los empleados del Estado, un 5% queda en manos de los independientes formales y menos de 1% llega a los empleados de los hogares.

Las pensiones contributivas se constituyen en la tercera fuente de ingreso personal en importancia, con un aporte del 10% del ingreso personal total. El 87% de las pensiones van a los perceptores denominados como pensionados contributivos, pues el 13% restante lo reciben pensionados que continúan laborando, principalmente como independientes informales (7%) y empleados de las empresas (4%). Las pensiones representan también el 87% del ingreso total que perciben los pensionados. Este ingreso lo complementan con otros ingresos (6%), rentas del capital (5%) y transferencias privadas (2%).

Las transferencias y otros ingresos tienden a concentrarse en los perceptores denominados Otro inactivo. Entre ellos cada fuente representa cerca de un tercio. Las transferencias privadas son las de mayor peso con un 4% del ingreso personal total. Ellas representan el 36% del ingreso de los otros inactivos, aunque estos reciben solo el 58% de estas transferencias. Estas están más repartidas y todos los perceptores reciben alguna fracción, especialmente los empleados de las empresas (13%), los independientes informales (9%), los empleados del Estado (7%), los pensionados (5%), los rentistas (4%) y los empleados de los hogares (3%). Los Otros Ingresos

representan el 3% del ingreso personal total y aportan el 34% del ingreso de los Otros Inactivos. Este grupo recibe el 74% de los otros ingresos y solo los pensionados y rentistas reciben el resto. Finalmente, las ayudas del Estado en efectivo dan cuenta del 2% restante del ingreso personal total y del 30% restante del ingreso de los otros inactivos. Este grupo capta el 79% de la Ayudas del Estado y el resto se reparte principalmente entre los ocupados.

A manera de comparación

Al poner la atención en los perceptores individuales de ingresos, se observa, para cada ingreso considerado, que la desigualdad es menor al pasar de los ingresos brutos a los netos, ya que las contribuciones sociales y el impuesto de la renta, tiene un efecto igualador, es decir, son progresivas. En el caso de las contribuciones sociales se ha señalado que este efecto surge de una menor cobertura para perceptores de menores ingresos, pues en el caso ideal de cobertura universal y tasas iguales, no debería modificar la desigualdad en la distribución de los ingresos.

Por el contrario, partiendo de los ingresos salariales en la ocupación principal, conforme se pasa de un concepto más limitado de ingreso (salarios) a otros más comprensivos (ingreso personal total), la desigualdad va aumentando sistemáticamente, por la entrada de perceptores de altos y bajos ingresos o de perceptores ubicados en las colas de la distribución, ver cuadro 5. La incorporación de perceptores en la parte baja de la distribución es mayor de modo que los ingresos medios tienden a declinar, pese a la mayor cantidad de perceptores. El mayor incremento en la desigualdad se observa al pasar del ingreso de la producción al ingreso personal, por la incorporación masiva de perceptores de ingresos de transferencias de limitada magnitud. En términos del coeficiente de Gini, este aumento resulta un poco más de seis puntos porcentuales. Esto genera también la mayor caída en el ingreso medio, bruto o neto. También hay un aumento significativo de la desigualdad al pasar del ingreso salarial al ingreso laboral, tres puntos porcentuales en el coeficiente de Gini, mientras que la incorporación de las rentas de capital mueve poco la desigualdad, aunque siempre aumentándola (1,5 puntos porcentuales en el coeficiente de Gini). Cabe destacar que las variaciones absolutas en los indicadores de desigualdad son muy parecidas, ya se trate de ingresos brutos o de ingresos netos.

Este aumento de la desigualdad conforme se pasa a ingresos más amplios implica que la brecha de ingreso entre las personas con educación superior completa (calificación alta) y las personas que no lograron completar la secundaria (calificación baja) aumenta sustentado en un incremento del ingreso de los primeros y una reducción de los segundos. Este ensanchamiento se concentra en el paso del ingreso de la producción al ingreso personal, por la entrada de perceptores de transferencias estatales y privadas de montos limitados. Algunas de ellas, como las becas o Avancemos, van dirigidas a estudiantes que no han completado la secundaria y sus montos son limitados. También se observa un aumento paulatino de las brechas entre los ingresos de los hombres y el de las mujeres, que no puede explicarse solo por la incorporación de las transferencias sino por el menor acceso a los factores productivos y a una menor utilización, incluyendo su propio capital humano.

Cuadro 5

Costa Rica: comparación de las distribuciones de distintos ingresos personales. 2018

Rubro	Concepto de ingreso				Variaciones absolutas			Variaciones porcentuales		
	Ingreso salarial	Ingreso laboral	Ingreso de producción	Ingreso personal	ILA - ISA	IPRO - ILA	IPE - IPRO	ILA / ISA	IPRO / ILA	IPE / IPRO
Perceptores										
Tipo de Perceptor	Asalariado	Ocupado con ingreso	Ocupado o rentista	Perceptor						
Cantidad de perceptores	1 551 075	2 048 863	2 124 376	3 210 364	497 788	75 513	1 085 988	32,1	3,7	51,1
Ingreso promedio bruto mensual	691 620	644 372	651 094	509 470	-47 249	6 722	-141 624	-6,8	1,0	-21,8
Índice	100,0	93,2	94,1	73,7						
Indicadores de desigualdad										
Coefficiente de variación	1,2438	1,3241	1,4796	1,6734	0,0804	0,1555	0,1938	6,5	11,7	13,1
Índice de Theil	0,4400	0,4966	0,5389	0,6807	0,0566	0,0424	0,1418	12,9	8,5	26,3
Coefficiente de Gini	0,4822	0,5130	0,5264	0,5949	0,0308	0,0133	0,0685	6,4	2,6	13,0
Varianza log. Ingreso	1,2099	1,4047	1,5015	1,9400	0,1948	0,0968	0,4385	16,1	6,9	29,2
Ingreso promedio neto mensual	505 278,4	493 596,2	503 048,7	407 123,4	-11 682	9 452	-95 925	-2,3	1,9	-19,1
Índice	100,0	97,7	99,6	80,6						
Indicadores de desigualdad										
Coefficiente de variación	1,1645	1,2598	1,4550	1,6072	0,0953	0,1952	0,1522	8,2	15,5	10,5
Índice de Theil	0,3915	0,4519	0,5003	0,6195	0,0605	0,0484	0,1192	15,4	10,7	23,8
Coefficiente de Gini	0,4552	0,4889	0,5042	0,5675	0,0337	0,0153	0,0633	7,4	3,1	12,5
Varianza log. Ingreso	1,0575	1,2453	1,3354	1,7051	0,1878	0,0901	0,3697	17,8	7,2	27,7

Nota: ISA (ingreso salarial), ILA (ingreso laboral), IPRO (ingreso de la producción) e IPE (ingreso personal).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La evolución 2013 a 2018

Finalmente, es posible comparar estas distribuciones con las que surgen con la ENIGH 2013, usando los indicadores resúmenes de desigualdad, complementados con los ingresos medios, en el anexo se presentan las distribuciones detalladas para el 2013. Como se muestra en el cuadro 6, los cuatro indicadores de desigualdad utilizados se reducen para el 2018 con relación al 2013 indicando una reducción de la desigualdad. Ello es el caso para los distintos conceptos de ingreso, ya sea en su monto bruto o neto. En términos del coeficiente de Gini la reducción es significativa, similar y oscila entre 3 y 4,3 puntos porcentuales. No obstante, la mayor reducción se observa en la distribución de los salarios y la menor en la distribución del ingreso personal. Ello lo corroboran los otros indicadores excepto el coeficiente de variación que señala en la distribución del ingreso de la producción la menor caída absoluta y relativa, probablemente por el menor peso que tiene en el 2018 las rentas del capital.

Esta mejora distributiva se corrobora si se utiliza la Encuesta Nacional de Hogares, aunque sus cambios son más modestos, pues con excepción del ingreso laboral donde el coeficiente de Gini se reduce dos puntos de por ciento, para el resto de los ingresos no se reduce más allá del uno por ciento. Esta mejora distributiva también se acompaña de un aumento real en los ingresos medios de modo que los ingresos medios de los perceptores de las partes bajas de las

distribuciones deben aumentar más que sus complementos de la parte superior de las distribuciones, aunque se encuentran ciertas especificidades en cada distribución.

En el caso de la distribución del ingreso salarial, entre 2013 y 2018, los empleados del Estado aumentan un 10%, contra un 2,5% para el total de asalariados, y sus salarios medios reales se expanden alrededor de 6% así como su dispersión. Aunque este aumento salarial está por debajo de la media, la fuerte expansión del empleo les permite ganar participación en el ingreso salarial total. Ello sugeriría un aumento en la desigualdad de la distribución de los salarios. No obstante, ello se contrarresta por una reducción en la cantidad de asalariados con baja calificación, entre ellos, los empleados de los hogares. Ello genera una aparente escasez relativa de este tipo de trabajadores que posibilita un fuerte aumento en su salario real. También hay una mejora en el empleo y los salarios de los trabajadores con calificación media, proveniente principalmente de la empresa privada. No parecen correr la misma suerte los profesionales de las empresas privadas, de modo que el ingreso medio de los trabajadores con calificación alta se reduce o estanca y con ello se reduce la brecha entre calificaciones. Las mujeres también muestran una evolución más favorable, tanto en el empleo como en salarios, de modo que también se reduce la brecha salarial respecto a los hombres. Estas mejoras relativas de los salarios de los trabajadores con calificación baja y media son las que explican la mejora distributiva y sugiere una reducción del premio salarial para los trabajadores más calificados, particularmente en el ámbito privado.

Al incorporar las ganancias de los trabajadores independientes informales y los salarios de los independientes formales o de ocupaciones secundarias, se pasa al ingreso laboral que también muestra una reducción en la desigualdad con aumento real en su ingreso laboral. Como esta distribución acumula la salarial, a los resultados señalados para esta se le suma una contracción de los trabajadores independientes formales y sus ingresos. Estos son mayoritariamente trabajadores calificados y colabora para que los ingresos laborales de este grupo se mantengan estancados o en contracción real, corroborando la reducción del premio salarial hacia los más educados del sector privado. Por el contrario, hay un aumento importante de independientes informales no agrícolas y, junto a los independientes informales agrícolas, muestran mejoras reales en sus ingresos laborales. Ello colabora para que los ingresos de los trabajadores con calificación baja y media mejoren sus ingresos y reduzcan la brecha con respecto a los trabajadores con calificación alta. Ya que la mayor parte de los trabajadores independientes son hombres, su número aumenta más que el de las mujeres. No obstante, estas siguen mostrando una evolución más favorable en las remuneraciones reales con reducciones en la brecha de ingresos laborales.

Cuadro 6

Costa Rica: comparación de las distribuciones de distintos ingresos personales a partir de los indicadores de desigualdad. 2013 - 2018

Ingreso promedio, indicadores de desigualdad y año	Ingreso Bruto				Ingreso Neto			
	Ingreso salarial	Ingreso laboral	Ingreso de producción	Ingreso personal	Ingreso salarial	Ingreso laboral	Ingreso de producción	Ingreso personal
Ingreso promedio mensual ¹								
2013	622 458	588 406	590 541	477 190	462 148	455 587	461 383	383 601
2018	691 620	644 372	651 094	509 470	505 278	493 596	503 049	407 123
Variación % 2018/2013	11,1	9,5	10,3	6,8	9,3	8,3	9,0	6,1
2013								
Coefficiente de variación	1,3169	1,4024	1,4972	1,7504	1,2432	1,3442	1,4628	1,7105
Índice de Theil	0,5184	0,5715	0,6115	0,7601	0,4661	0,5245	0,5692	0,7020
Coefficiente de Gini	0,5259	0,5506	0,5656	0,6254	0,4985	0,5266	0,5434	0,6002
Varianza log. Ingreso	1,5686	1,7473	1,8973	2,3753	1,3617	1,5572	1,7015	2,1230
2018								
Coefficiente de variación	1,2438	1,3241	1,4796	1,6734	1,1645	1,2598	1,4550	1,6072
Índice de Theil	0,4400	0,4966	0,5389	0,6807	0,3915	0,4519	0,5003	0,6195
Coefficiente de Gini	0,4822	0,5130	0,5264	0,5949	0,4552	0,4889	0,5042	0,5675
Varianza log. Ingreso	1,2099	1,4047	1,5015	1,9400	1,0575	1,2453	1,3354	1,7051
Variación absoluta 2018-2013								
Coefficiente de variación	-0,0731	-0,0783	-0,0176	-0,0771	-0,0787	-0,0843	-0,0078	-0,1034
Índice de Theil	-0,0784	-0,0749	-0,0726	-0,0794	-0,0746	-0,0726	-0,0688	-0,0825
Coefficiente de Gini	-0,0437	-0,0376	-0,0392	-0,0305	-0,0433	-0,0376	-0,0392	-0,0327
Varianza log. Ingreso	-0,3588	-0,3426	-0,3958	-0,4353	-0,3042	-0,3119	-0,3661	-0,4179

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Al pasar a la distribución del ingreso de la producción, con la incorporación de las rentas de capital, hay pocos cambios distributivos pues se incorporan pocos perceptores adicionales: los pensionados contributivos con rentas de capital y el resto de los no ocupados con rentas de capital, denominados rentistas no ocupados. Ambos muestran una reducción entre el 2013 y 2018 en su número, pero acompañados con aumentos reales en sus ingresos, aumentos que implican una duplicación en el caso de los rentistas no ocupados. Como estos grupos muestran un perfil educativo limitado y bajos ingresos, apoyan la expansión de los ingresos de la producción de los perceptores de baja y media calificación y en general de los perceptores de bajos ingresos de la producción. También se observa una recuperación en los ingresos medios de los perceptores calificados pero insuficiente para revertir la reducción de las brechas de ingreso por calificación. La expansión más limitada de las mujeres perceptoras, respecto a los hombres, se acentúa cuando se ven los ingresos de la producción, aunque mantienen una evolución más favorable en los ingresos reales, de modo que la reducción de la brecha con respecto al ingreso de los hombres se mantiene.

Finalmente, la introducción del resto de los no ocupados perceptores de transferencias u otros ingresos, los denominados otros inactivos, junto al resto de los pensionados contributivos genera un fuerte crecimiento de los perceptores. En este caso, los otros inactivos son mayoritariamente de bajos ingresos y calificación y muestran aumentos en sus ingresos personales reales favoreciendo una mejora en la distribución del ingreso personal total. Los pensionados contributivos tienen un perfil más variado de modo que colabora al aumento de los ingresos en los extremos. Con ello, las brechas por calificación son más amplias que en la distribución del ingreso de la producción, pero mantienen una tendencia a reducirse entre el 2013 y el 2018. Las mujeres repuntan, al incorporar los otros inactivos, aunque mantienen un crecimiento cercano a la mitad del que experimentan los hombres. Sus ingresos medios se mantienen por debajo del de los hombres, pero reduciendo la brecha gracias a una mejora real mayor.

La redistribución de los ingresos

En la etapa final, los ingresos de los individuos son apropiados por las unidades familiares u hogares de las que forman parte para ser utilizados a través de los planes comunes de gasto. Sin embargo, los miembros de la unidad familiar u hogar no fusionan necesariamente la totalidad de sus ingresos. Ciertos gastos de consumo y planes de ahorro los pueden realizar por separado, utilizando para ello una parte de sus ingresos personales. No obstante, la desagregación de los ingresos personales con el objeto de considerar por separado la parte fusionada y la parte segregada de la unidad familiar escapa a las posibilidades estadísticas corrientes y algo similar ocurre con el análisis del consumo. Por esta razón conviene considerar que los ingresos personales de los miembros de la unidad familiar se fusionan en su totalidad y que, en consecuencia, el ingreso familiar resulta constituido por la suma de los ingresos personales de los miembros del núcleo familiar más algunos ingresos (como algunas transferencias, la producción para autoconsumo o trueque y el alquiler imputado por habitar casa propia o valor locativo de la vivienda) que se reciben a título del hogar y no de un miembro en particular.

De estos ingresos, el alquiler imputado es el más importante en magnitud. Este alquiler imputado o valor locativo de los hogares con vivienda propia o cedida, lo estima el INEC utilizando información de la propia encuesta, pero ajustándola a partir de un modelo econométrico estimado sobre los alquileres efectivamente pagados, más específicamente su logaritmo, explicado por un conjunto de variables (17 en el modelo final) que dan cuenta de las características de las viviendas y de los hogares. A este valor se le deducen los gastos reportados por mantenimiento de la vivienda para tener el valor locativo neto.

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales, este ingreso no se considera como un ingreso de capital, como el resto de los alquileres, sino como un ingreso de empresas no constituidas en sociedad (renta empresarial) que producen un servicio de alojamiento para autoconsumo. Equivaldría a la ganancia de un trabajador independiente informal y formaría parte del ingreso de la producción como se mencionó previamente.

No obstante, por su magnitud (cerca del 10% del ingreso del hogar) y sus características (ingreso en especie que no es posible de utilizar para otros fines), conviene considerarlo por separado. El

INEC (2019b), no lo incluye en su análisis de la distribución del ingreso o consumo, pues aduce que como corresponde tanto a un gasto como a un ingreso, se anula en el balance de ingresos y gastos.¹⁰

En este análisis no solo se utilizará ampliamente, sino que se aplica una precisión adicional. Esta precisión consiste en tratar de separar de este valor locativo, aquella parte que se puede asignar a la política estatal tendiente a facilitar el acceso a los hogares a una vivienda a través de la entrega del llamado Bono Familiar de la Vivienda (BFV). La ENIGH identifica a los hogares que han recibido un BFV desde su creación en el año 1987. A partir de esta información, los hogares que recibieron el BFV se ordenan por los estratos de ingreso establecidos por el BANVHI y se aplica al valor locativo por su vivienda, el porcentaje que representa el BFV del monto global de la solución de vivienda autorizado. Para ello se utilizan valores de mediados del 2014. Este cálculo supone que los hogares tienen una baja movilidad entre estratos o que, si se produce una movilidad ascendente, junto al mejoramiento en sus ingresos se producen inversiones adicionales en sus viviendas de modo que el peso del BFV bajaría de todos modos. El valor locativo asociado al BFV se considera entonces como una transferencia estatal en especie.

Cabe aclarar que el análisis de los ingresos, individuales y familiares, se concentra en los denominados ingresos corrientes pues estos reflejan mejor los niveles de bienestar de los hogares y de sus miembros. No se incluyen los ingresos de capital que son distintos de las rentas de capital que sí son parte del ingreso corriente. Estos ingresos de capital corresponden a transacciones financieras (movimientos de préstamos y ahorros), transacciones no financieras (ventas de activos) y otros ingresos ocasionales (seguros de vida, herencias, regalos ocasionales, premios de juegos de azar y BFV). Estos ingresos son volátiles, ocasionales, muchos puntuales y pueden ser de magnitudes muy significativas, pero que no impactan inmediatamente, o solo temporalmente, en las posibilidades de consumo de los hogares.

Por ejemplo, de todos los hogares que han recibido un BFV y por ende han tenido un acceso a casa propia, la ENIGH indaga también por el monto del bono recibido por los hogares en el año de la encuesta, una proporción mínima del total de hogares con bono. Estos hogares recibieron una transferencia de capital, que si pertenecen al primer estrato supera los nueve millones de colones. Esta transferencia la van a recibir, mayoritariamente, solo una vez en su vida, pero les permite el acceso a una vivienda que les dará un servicio de alojamiento por muchos años (valor locativo), igual que los otros hogares que recibieron un bono en años previos. El valor de este servicio de alojamiento, el valor locativo, sí corresponde a un ingreso corriente.

¹⁰ Otra consideración para no tomarlo en cuenta es que tiene más problemas de comparación entre encuestas. La ENIGH 2004 aplica un modelo de regresión por zona, pero sobre el logaritmo del valor locativo y no se descuentan los gastos de mantenimiento (INEC, 2005). La ENIGH 2013 aplica una regresión para la región central y otra para las regiones periféricas, (INEC, 2014) y la ENIGH 2018 utiliza una regresión para el país en su conjunto (INEC, 2019a). El número de variables explicativas va en aumento de una encuesta a otra más reciente.

La estructura distributiva considerada en esta fase del proceso de apropiación de ingresos se denomina distribución del ingreso familiar y en este caso, el ingreso total apropiado será igual al ingreso total distribuido, dependiendo del momento en que se considere el efecto fiscal neto del Gobierno. Así, los ingresos familiares dependen tanto de la cantidad y rendimiento de los factores en manos de sus miembros como del total de miembros con acceso a factores productivos o a derechos sobre transferencias.

Para analizar la distribución del ingreso entre los hogares, hay que hacer los ingresos comparables. Como los hogares tienen tamaños y composiciones distintas, hogares con un mismo ingreso y distinto tamaño presentan posibilidades de consumo y bienestar material diferente. También hogares con distintos tamaños, composiciones e ingresos distintos pueden tener las mismas posibilidades de consumo y bienestar material. Para hacer los ingresos comparables, hay que introducir escalas equivalentes que den cuenta de la posible presencia de economías de escala en el consumo (cada miembro adicional requiere menos gasto adicional que los anteriores) y de los diferentes requerimientos en el consumo en virtud de la edad, sexo, actividad física, estado de salud, etc. Por desgracia, no existe a la fecha una metodología que permita estimar estas escalas que no tenga problemas metodológicos y que sea de aceptación general. Por ello se ha recurrido tradicionalmente a escalas paramétricas.

Ante ello, lo que se aconseja es buscar la comparabilidad de los ingresos entre hogares acudiendo al ingreso por miembro o per cápita, esto es, dividiendo el ingreso del hogar entre sus miembros. Al hacer esto, a cada miembro del hogar se le asigna el ingreso per cápita del hogar y para mantener la coherencia entre la unidad de análisis y el concepto de ingreso, si se usa el ingreso per cápita, la unidad de análisis pertinente es la persona y no el hogar (Van Ginneken y Park, 1984).

Por ello, en esta sección se analizará la distribución del ingreso per cápita de los hogares entre las personas miembros de los hogares. Ello supone de paso, una distribución igualitaria de los ingresos al interior de los hogares.

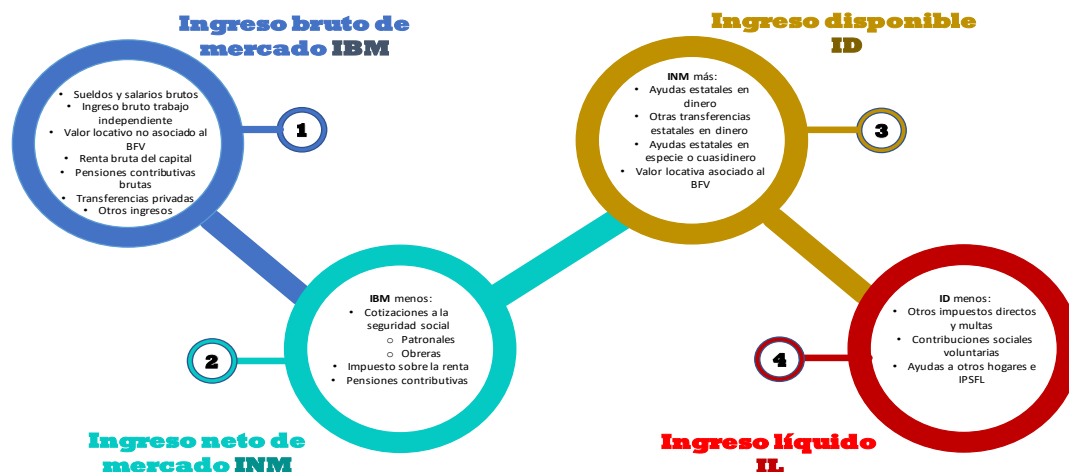
A continuación, se analizará la distribución del ingreso per cápita entre las personas considerando distintas aproximaciones de ingreso. Se parte del ingreso bruto de mercado (IBM) que representa el ingreso que obtendrían los hogares teóricamente sin intervención del Estado. Este ingreso corresponde a la suma de los ingresos de la producción brutos (salarios, ingreso de los independientes informales, y renta del capital), las pensiones contributivas brutas, el valor locativo del hogar no asociado al BFV, las transferencias privadas y los otros ingresos, ver diagrama 2.

A partir del IBM si se le sustraen el impuesto sobre la renta y las contribuciones sociales, componentes de la política tributaria del Estado, se llega al ingreso neto de mercado (INM), que refleja lo que los hogares obtienen en el mercado y pueden destinar a consumo. Aquí se ha

restado, por razones analíticas y no conceptuales, las pensiones contributivas de los regímenes especiales con el fin de considerarlos posteriormente como transferencias.¹¹

Diagrama 2

Conceptos de ingresos de los hogares en la etapa de redistribución de ingresos



Fuente: Elaboración propia de los autores.

Si al INM se le suman las transferencias corrientes del Estado, dirigidas a los hogares como parte de su política fiscal por el lado del gasto público y específicamente como parte de su política social, se arriba al Ingreso Disponible (ID). Estas transferencias corrientes del Estado comprenden las ayudas en dinero y especie producto de políticas sociales selectivas y otras transferencias en dinero donde sobresalen las pensiones contributivas netas de los regímenes especiales. El ID refleja en mejor medida las capacidades de consumo del hogar, manteniendo las fuentes de ingreso identificables con el fin de poder analizar su contribución a la desigualdad.

No obstante, el ID como ha sido definido, no refleja exactamente lo que los hogares disponen para satisfacer sus necesidades materiales básicas pues deben realizar otros gastos obligatorios como los pagos de otros impuestos directos vinculados con el patrimonio, multas y licencias; también puede hacer contribuciones sociales voluntarias, así como transferencias, voluntarias u obligatorias, a otros hogares o instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL). Restando estas partidas se arriba al ingreso líquido (IL), ingreso que permite identificar mejor la pobreza monetaria.

¹¹ Una opción más consistente era la de no considerarlas del todo como parte del IBM. No obstante, con el fin de ver el efecto de las pensiones contributivas totales en el IBM y porque la separación de estas pensiones especiales no es robusta, se procedió de esta manera.

El ingreso bruto de mercado (IBM)

El punto de partida en el análisis distributivo por hogar es considerar la distribución del ingreso que surge del funcionamiento de los mercados sin la intervención del Estado, ver diagrama 2. En este caso se supone que, en ausencia de la intervención estatal, las cargas sociales se transferirían a los salarios, a las ganancias de los independientes informales asegurados y a los poseedores de una pensión contributiva. También se supone que el impuesto sobre la renta recae sobre el receptor de modo que, en su ausencia, esa parte del ingreso le queda al receptor y al hogar respectivo. Este ingreso bruto de mercado corresponde entonces al ingreso bruto de la producción, analizado previamente, más las pensiones contributivas, las transferencias privadas y los otros ingresos. Dicho de otro modo, equivale al ingreso personal bruto menos las transferencias estatales en dinero, pues no se está considerando su presencia. Sin embargo, hay algunos cambios adicionales. Dentro de las transferencias privadas se incluye ahora los regalos en especie que reciben los hogares provenientes de otros hogares o de IPSFL. En los otros ingresos se incluye ahora la producción para autoconsumo o trueque y se adiciona el valor locativo no asociado con el BFV como una fuente de ingreso adicional. Al incluir las pensiones contributivas brutas, se está suponiendo que estas corresponden a un ahorro diferido sin subsidio alguno. Más adelante se hará una separación de ellas.¹²

El cuadro 7 presenta alguna información sobre la distribución del ingreso bruto de mercado per cápita entre las personas. Globalmente, el ingreso bruto de mercado por persona asciende a algo más de 362 mil colones por mes como media nacional y centrado a agosto de 2018. De la totalidad de este ingreso, solo el 1,1% lo recibe el 10% de las personas con menores ingresos, esto es, una décima de su peso poblacional. El 20% más pobre solo obtiene el 3,4% del ingreso, un sexto de su peso poblacional, mientras que el 40% de menores ingresos solo se logra apropiarse del 10,8% del IBM per cápita total, aproximadamente una cuarta parte de su peso poblacional.

¹² Según Lustig (2017), si las pensiones contributivas se consideran como un ahorro diferido, con o sin subsidio (transferencia), las contribuciones a esos regímenes no deberían contabilizarse como parte del ingreso bruto de mercado pues se estarían contando dos veces: cuando se está haciendo el ahorro (activo) y cuando se está recibiendo el ahorro (inactivo). Esto podría ser el caso si el análisis fuera intertemporal. Una interpretación alternativa es que, si las pensiones son un ahorro diferido, las contribuciones al seguro de pensiones son un ahorro, aunque obligatorio, y como tal debería ser parte del ingreso bruto de mercado y del ingreso neto y solo se descontarían para arribar al ingreso disponible. Aquí se van a considerar como parte del ingreso bruto de mercado, pero se descontarán para estimar el ingreso neto de mercado con el fin de medir los efectos totales de las cargas sociales en la desigualdad.

Cuadro 7

Costa Rica: distribución del ingreso bruto de mercado per cápita entre las personas. 2018

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	65 031,0	499 204	10,0	20 449	1,1	40 963	16 426	40,1
decil 2	98 373,0	498 785	10,0	41 199	2,3	82 598	9 256	11,2
Decil 3	132 715,7	499 199	10,0	57 919	3,2	116 024	10 156	8,8
Decil 4	168 979,1	498 885	10,0	75 088	4,2	150 512	10 460	6,9
Decil 5	213 844,5	498 812	10,0	95 730	5,3	191 916	13 298	6,9
Decil 6	276 335,1	498 560	10,0	121 138	6,7	242 977	18 284	7,5
Decil 7	357 768,7	500 375	10,0	156 825	8,7	313 415	24 110	7,7
Decil 8	494 357,0	497 612	10,0	209 069	11,6	420 145	40 051	9,5
Decil 9	806 429,3	499 714	10,0	311 287	17,2	622 931	85 036	13,7
Decil 10		498 966	10,0	717 954	39,7	1 438 885	993 171	69,0
P95-P100	1 161 331,2	248 673	5,0	476 697	26,4	1 916 963	1 230 460	64,2
Total		4 990 112	100,0	1 806 660	100,0	362 048	505 939	139,7
Quintil 1	98 373,0	997 989	20,0	61 647	3,4	61 772	24 721	40,0
Quintil 2	168 979,1	998 084	20,0	133 007	7,4	133 263	20 091	15,1
Quintil 3	276 335,1	997 372	20,0	216 868	12,0	217 440	30 122	13,9
Quintil 4	494 357,0	997 987	20,0	365 894	20,3	366 632	62 762	17,1
Quintil 5		998 680	20,0	1 029 242	57,0	1 030 602	814 179	79,0
Coef. de Gini				0,5226				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso bruto de mercado per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles).

2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Al otro extremo de la distribución, el 20% más rico se apropia de más de la mitad de todo el IBM per cápita (57% del total), casi tres veces su peso poblacional. El 10% más rico recibe el 39,7% del IBM per cápita total, prácticamente cuatro veces su peso poblacional, mientras que el 5% de mayores ingresos se lleva un poco más de una cuarta parte del ingreso total (26,4%), algo más de cinco veces su peso poblacional. El ingreso medio que recibe el 10% más rico (decil 10), equivale a 35 veces el ingreso medio del 10% más pobre (decil 1) y a 23 veces el ingreso medio del 20% más pobre (quintil 1). Un indicador que se utiliza también en la comparación de los ingresos es la razón entre el ingreso del percentil 90 (P90), esto es, el ingreso límite entre el decil 9 y el 10, y el ingreso del percentil 10 (P10), límite entre el decil 1 y el 2. Este indicador sería menos sensible a la presencia de valores extremos a los dos lados de la distribución (Piketty, 2015) y tendría el valor de 12,4 veces.

Esta distribución se puede resumir en un coeficiente de Gini de 0,5226, mayor al del ingreso de la producción, pero por debajo del coeficiente de la distribución del ingreso personal (ver cuadro 5). También se caracteriza por un coeficiente de variación de 139,7%. Como se puede observar en el cuadro 7, la dispersión relativa de los ingresos es mayor en los extremos, principalmente en la parte alta de la distribución como era de esperar.

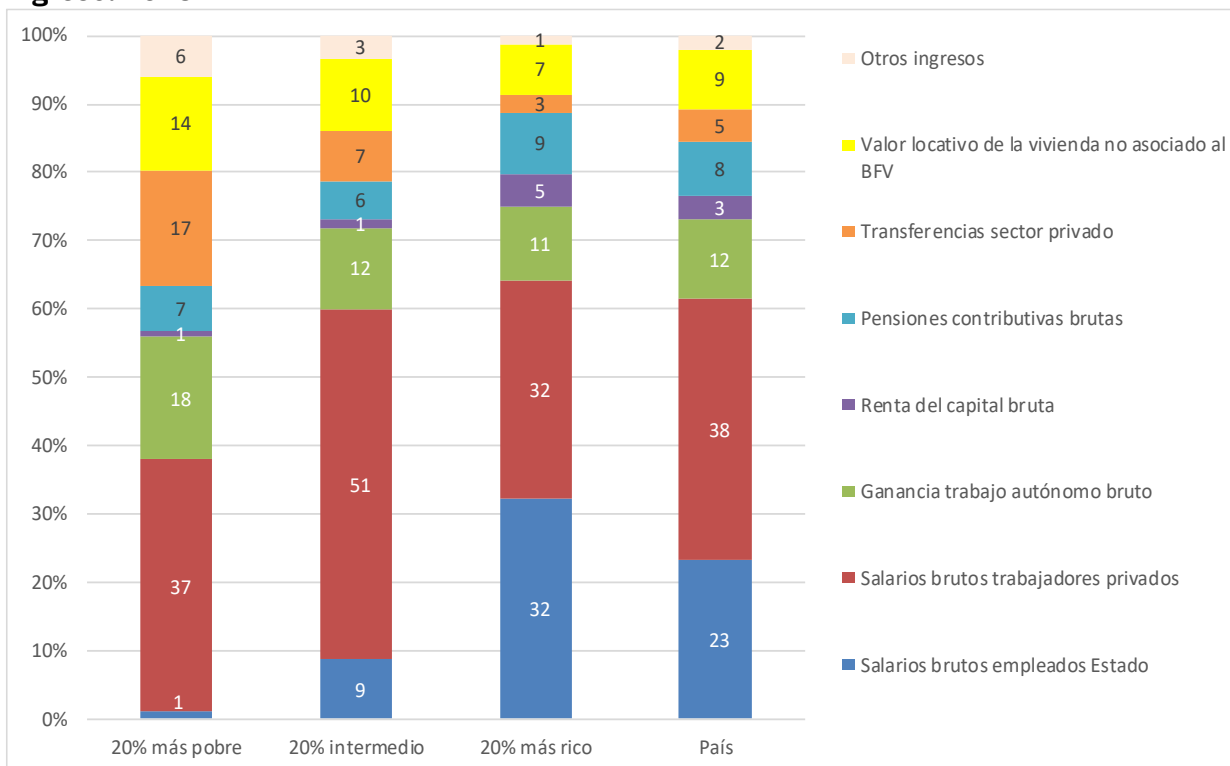
Junto a la desigualdad global, se puede observar también la composición del ingreso bruto de mercado por fuente de ingreso. El gráfico 8 presenta esta composición relativa del ingreso para el país en su conjunto como para los quintiles extremos y central. Los salarios son por mucho la principal fuente de ingreso, aportando el 61% del ingreso bruto de los hogares a nivel nacional. Su peso relativo aumenta del 38% del ingreso en el quintil más pobre al 64% del ingreso en el quintil más rico, con importantes cambios en su composición. Los salarios recibidos por los empleados del Estado representan el 23% del ingreso bruto de mercado a nivel del país, un poco más de un tercio de los ingresos salariales. No obstante, en el quintil más pobre solo aportan un 1% de su ingreso total, equivalente a un 3% del ingreso salarial del quintil. Este porcentaje aumenta hasta el 32% del ingreso en el quintil más rico, donde representan la mitad de los ingresos salariales. Ello se explica por el hecho de que el 79% de todos los salarios pagados por el Estado terminan en el quintil más rico. Por su parte, los salarios que reciben los trabajadores del sector privado tienden a ganar participación en la parte media de la distribución, donde representan la mitad del ingreso bruto del quintil 3 o intermedio.

Las ganancias brutas de los trabajadores autónomos o independientes informales dan cuenta del 12% del ingreso bruto total, de modo que el ingreso laboral representa el 73% del ingreso bruto para el conjunto de los hogares del país. Esta fuente de ingreso alcanza un mayor protagonismo en el quintil más pobre donde representa el 18% de su IBM. Para el resto de los quintiles su peso relativo se mantiene en torno a la media nacional. Como el mayor protagonismo de esta fuente en el primer quintil no logra compensar el menor peso de los salarios, en el primer quintil el ingreso laboral aporta el 56% del IBM del quintil, contra un 75% en el quintil más rico.

La renta bruta del capital tiene un peso limitado en el IBM total, por omisión o subdeclaración, ya que representa apenas el 3% del ingreso total. Con ello, el ingreso de la producción alcanza al 76% del IBM a nivel nacional. La presencia de este ingreso es marginal en los quintiles inferiores, alrededor del 1% de su ingreso, y solo para el quintil más rico asciende al 5% de su ingreso. En este quintil se concentra el 80% de las rentas brutas de capital que reciben los hogares. El otro ingreso que tiene cierta concentración en el quintil superior son las pensiones contributivas brutas. Ellas aportan un 8% del IBM medio del país y suben al 9% en el quintil más rico, donde se concentra el 64% de esta fuente. Como se verá más adelante, esta distribución difiere según el régimen de que se trate.

Gráfico 8

Costa Rica: composición relativa del ingreso bruto de mercado por fuente y estrato de ingreso. 2018



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Los ingresos restantes tienen una concentración relativa más clara en los quintiles inferiores, donde aumentan su peso relativo dentro del ingreso del quintil. El valor locativo es el ingreso más significativo entre ellos, pues representa el 9% del IBM a nivel nacional y el 14% del ingreso del quintil más pobre. No obstante, son las transferencias del sector privado, las que más impactan en el quintil más pobre. Con un peso relativo a nivel nacional de solo un 5% del IBM, llegan a aportar el 17% del ingreso en el 20% más pobre. Un mayor desempleo, inactividad y ruralidad en los estratos más pobres hace que los “otros ingresos” también aumenten su peso relativo en el quintil más pobre.

El ingreso neto de mercado (INM)

Para pasar del ingreso bruto de mercado al ingreso neto de mercado, hay que descontar las contribuciones a la seguridad social y el impuesto sobre la renta, ver diagrama 2. Las contribuciones patronales estimadas representan el 10,7% del IBM, las contribuciones obreras equivalen al 5,5% del IBM y los impuestos sobre la renta pesan el 2% del IBM. En conjunto entonces, la introducción parcial del Estado en parte de su componente tributario reduce el IBM en cerca del 18%. Aquí se ha realizado una deducción adicional de las pensiones de los regímenes distintos al RIVM de la CCSS, regímenes que dependen mayoritariamente del presupuesto del gobierno central. La reducción de las pensiones de los regímenes especiales, si

bien arbitraria, busca considerarlas posteriormente como una transferencia del Estado en dinero. Ellas representan un 2,1% del IBM de modo que la reducción total ronda al 20%, esto es, el INM equivale a cerca del 80% del IBM. No se han sustraído aquí otros impuestos directos que recaen sobre el patrimonio y no sobre los ingresos, con el fin de mantener individualizadas las distintas fuentes de ingreso. Su deducción se hará más adelante.

El cuadro 8 presenta la distribución del ingreso neto de mercado per cápita entre las personas miembros de los hogares del país. El ingreso medio mensual se sitúa en torno a los 288,5 mil colones contra los 362 mil colones del IBM por persona por mes. Al observar las participaciones relativas en el ingreso, se percibe una leve mejoría en la distribución, ya que los estratos de menores ingresos captan marginalmente un poco más del ingreso y lo contrario pasa en la parte superior de la distribución. El 10% más pobre pasa a captar el 1,3% del INM total cuando recibía el 1,1% del IBM. Al otro extremo, el 5% de mayores ingresos recibía el 26,4% del IBM y ahora capta el 25,1% del IBM. Lo mismo sucede en los otros estratos analizados previamente.

Los indicadores resúmenes también corroboran la mejoría distributiva, el coeficiente de variación se reduce de 139,7 para el IBM a 133,7 para el INM. La dispersión se mantiene más alta en los extremos de la distribución, pero tiende a reducirse marginalmente en el 10% más pobre, mientras aumenta en el último decil y quintil. Utilizando un indicador más tradicional como el coeficiente de Gini, ver cuadro 8, este se ubica en 0,4990 para la distribución del ingreso neto de mercado, esto es, 2,4 puntos porcentuales menos que el coeficiente de Gini asociado con la distribución del ingreso bruto de mercado.

Esta mejora distributiva se explica porque los rubros descontados al IBM para arribar al INM, en conjunto, estaban más concentrados que el IBM. En efecto y como se constata en el cuadro 9, no solo en conjunto estos rubros están más concentrados, sino que cada uno individualmente también. Los coeficientes de concentración de todas las partidas sustraídas se concentran más que el ingreso bruto de mercado.

Cuadro 8
Costa Rica: distribución del ingreso neto de mercado per cápita entre las personas. 2018

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	59 689,6	498 810	10,0	19 210	1,3	38 512	15 294	39,7
decil 2	88 361,8	498 193	10,0	37 056	2,6	74 380	8 204	11,0
Decil 3	113 231,4	499 487	10,0	49 913	3,5	99 929	7 234	7,2
Decil 4	144 700,0	499 434	10,0	64 130	4,5	128 405	8 923	6,9
Decil 5	179 889,0	499 274	10,0	80 723	5,6	161 682	10 007	6,2
Decil 6	225 146,7	498 842	10,0	100 786	7,0	202 041	13 429	6,6
Decil 7	289 777,0	499 276	10,0	127 982	8,9	256 335	19 005	7,4
Decil 8	403 282,8	499 706	10,0	170 584	11,8	341 369	31 661	9,3
Decil 9	615 991,5	498 110	10,0	245 575	17,1	493 014	60 403	12,3
Decil 10		498 980	10,0	543 595	37,8	1 089 413	776 322	71,3
P95-P100	900 886,5	249 940	5,0	361 225	25,1	1 445 248	971 400	67,2
Total		4 990 112	100,0	1 439 555	100,0	288 482	385 800	133,7
Quintil 1	88 361,8	997 003	20,0	56 266	3,9	56 435	21 732	38,5
Quintil 2	144 700,0	998 921	20,0	114 043	7,9	114 166	16 392	14,4
Quintil 3	225 146,7	998 116	20,0	181 510	12,6	181 853	23 397	12,9
Quintil 4	403 282,8	998 982	20,0	298 566	20,7	298 870	49 896	16,7
Quintil 5		997 090	20,0	789 171	54,8	791 474	626 375	79,1
Coef. de Gini				0,4990				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso neto de mercado per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles).

2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En términos de los impuestos: las cargas sociales y el impuesto sobre la renta, ello implica que son progresivos pues tienden a concentrarse en la parte superior de la distribución. De este modo al restarlos al IBM, quita más ingreso a esos estratos que a los de la parte baja de la distribución. Ello se constata con un índice de Kakwani (K) mayor que cero. Dentro de ellos, las cargas obreras muestran una menor progresividad que las cuotas patronales, pues esta últimas se concentran en los salarios, y ambas resultan menos progresivas que el impuesto sobre la renta. No obstante, como en términos de recaudación, las cargas sociales recaudan ocho veces más que el impuesto sobre la renta es probable que ellas tengan un mayor impacto redistributivo, es decir, que expliquen una parte mayor de la reducción observada en el coeficiente de Gini. Esta es una limitación que tiene el impuesto sobre la renta de las personas en el país y en la región: es muy progresivo, pero recauda muy poco de modo que impacta poco en la desigualdad.

El otro rubro que se extrae, más con fines analíticos que conceptuales, es el referido a las pensiones de los regímenes especiales. Este se concentra casi tanto como el impuesto sobre la renta, pero al tratarse de una transferencia y no de un impuesto, significa que es regresiva pues favorece desproporcionadamente a los perceptores de mayores ingresos.

Cuadro 9

Costa Rica: indicadores de concentración de las cargas sociales, el impuesto sobre la renta y las pensiones de regímenes especiales. 2018

Rubro	Peso relativo	Coeficiente de Gini	Coeficiente ¹ de concentración	Índice Kakwani ²
Ingreso Bruto de mercado per cápita	100,0	0,5226		
Menos				
Cargas sociales Patronales	10,7		0,5951	0,0725
Cargas sociales Obreras	5,5		0,5843	0,0616
Impuesto sobre la renta	2,0		0,8947	0,3721
Pensiones regímenes especiales	2,1		0,8037	0,2810
Ingreso Neto de mercado per cápita	79,7	0,4990		

1/ Coeficiente de Gini del rubro pero ordenado según el IBM. Se conoce como cuasi Gini o seudo-Gini y varía entre -1 y 1.

2/ K = Coeficiente de concentración menos coeficiente de Gini del IBM. Si K es positivo y corresponde a un impuesto, este es progresivo. Si es una transferencia sería regresiva.

Fuente: cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

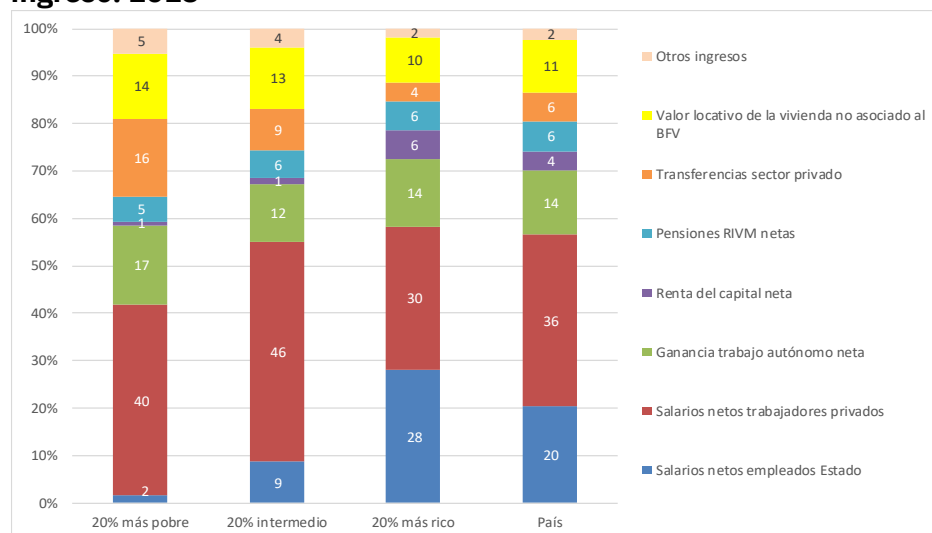
La composición por fuente de ingresos del INM es similar a la del IBM, solo que ahora los salarios y las pensiones contributivas pierden un poco de participación por la sustracción de las cargas sociales y los impuestos sobre la renta. Esta pérdida de participación no llega a modificar las posiciones relativas, pero es mayor en los salarios, que pasan de representar el 61% del IBM al 57% del INM. Esta pérdida de participación es mayor en los salarios procedentes de los empleados públicos, más afectos al pago de las cargas sociales y del impuesto sobre la renta, particularmente los ubicados en el quintil más rico. Globalmente, los salarios de los empleados públicos pasan de aportar el 23% del IBM total al 20% del INM total y en el quintil más rico descienden del 32% del IBM al 28% del INM. Aun así, el 76% de los salarios netos pagados por el Estado, terminan en los hogares del quintil más rico de la distribución.

Las pensiones también pierden participación, pero no solo por su consideración en términos netos sino además por la exclusión de las pensiones referidas a los regímenes especiales. Al quedar solo las pensiones del RIVM de la Caja, estas muestran una distribución más similar a la distribución del INM de modo que su participación relativa dentro de cada quintil tiende a ser similar. Las ganancias de los trabajadores independientes informales y las rentas del capital

ganan participación pese a descontar impuesto sobre la renta y, las primeras, cargas sociales. También reflejan una mayor concentración en el quintil más rico. El valor locativo, las transferencias privadas y los otros ingresos, presentan entonces un aumento en su peso relativo, por no verse afectados por las sustracciones realizadas, y siguen pesando más en los estratos de ingresos más limitados, ver gráfico 9.

Gráfico 9

Costa Rica: composición relativa del ingreso neto de mercado por fuente y estrato de ingreso. 2018



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El ingreso disponible (ID)

El ingreso neto de mercado refleja ya los impactos de la existencia de algunos tributos en el ingreso de las personas. El ingreso disponible permite examinar el efecto de la política fiscal por el lado del gasto, pero al igual que en los tributos, solo de una manera limitada. Para llegar al ingreso disponible se le agregan al INM aquellas transferencias estatales que llegan a las personas, ver diagrama 2. Estas transferencias estatales son en dinero o en especie.

Las transferencias en dinero son de dos tipos. Por una parte, están las ayudas del Estado en dinero producto de sus políticas sociales selectivas. Estas ayudas comprenden las pensiones no contributivas, tanto las administradas por la CCSS, conocidas como las pensiones no contributivas por monto básico y que son las principales, así como las que están a cargo del presupuesto del gobierno central y que no se corresponden necesariamente a una política social selectiva (beneméritos, expresidentes, premios Magón, víctimas de guerra, de derecho -guardia civil-, de gracia y prejubilados de INCOFER, INCOP y, probablemente, JAPDEVA). Ambas incluyen el aguinaldo proporcional.

También se incluyen las becas para estudiar, incluyendo el programa Avancemos. Estas ayudas en dinero para estudiar provienen principalmente de FONABE, hasta ese año, y del IMAS. También tienen alguna significancia, las becas en dinero otorgadas por las universidades

públicas, aunque la ENIGH recoge también información sobre becas en especie de las universidades, pero sin valorarlas. Otros aportes menores surgen de las municipalidades, el INA y otras instituciones públicas, probablemente para sus empleados. Junto a las pensiones y las becas, las ayudas estatales en dinero se completan con subsidios en dinero que provienen de otras instituciones, principalmente del IMAS, y que tienden a estar financiadas por el FODESAF. Estas ayudas estatales en dinero equivalen al 1,4% del IBM y dentro de ellas, las pensiones no contributivas (44% del total de ayudas en dinero) y las becas (42%) son las principales.

Las otras transferencias del Estado en dinero no son parte de la política social selectiva pero sí de la política social. Corresponden a los subsidios del seguro de salud por enfermedad (incapacidades) y por maternidad (licencia) y a las pensiones de los regímenes especiales, que se financian principalmente con cargo al presupuesto del gobierno central. Algunas de ellas, como las de la Corte Suprema de Justicia o la nueva ley del Magisterio Nacional, son de capitalización colectiva y cuentan aún con un fondo de reserva. No obstante, la mayoría son de reparto y dependen del presupuesto del gobierno. Para el año 2018, la recaudación que obtuvo el gobierno de las cuotas pagadas por los pensionados y los trabajadores activos, incluyendo el de capitalización del magisterio, solo alcanzaron para financiar el 9,5% del gasto realizado en el pago de las pensiones, porcentaje que fue del 8,7% en el 2013 (CGR, 2014 y 2019). Es por ello que se ha considerado aquí segregar estas pensiones contributivas de los regímenes especiales y tratarlas como una transferencia estatal en dinero. Ya se había señalado que las pensiones de los regímenes especiales, pese a que están subestimadas, representaban el 2,1% del IBM, similar a lo que transfiere el estado en ayudas en dinero y especie, mientras que los subsidios del seguro de salud solo alcanzan al equivalente del 0,2% del IBM.

Las otras transferencias estatales son en especie, provienen de las políticas sociales selectivas y se asemejan mucho a ayudas en dinero (transferencias de bienes). La ENIGH identifica a los beneficiarios y se ha procedido a estimar e imputar su valor. No se incluyen aquí, las transferencias estatales en especie proveniente de la entrega de servicios, como la atención diaria en los CEN-CINAI, las escuelas o los centros de salud y que son los principales componentes del gasto social. Dentro de lo que se incluye, por una parte, están las ayudas estatales en *cuasi dinero* y que son producto de programas sociales selectivos como los comedores escolares, los CEN – CINAI, el transporte escolar y los paquetes de útiles escolares que entrega el IMAS. En el caso de los comedores escolares y los CEN-CINAI, se considera solo el componente de alimentos, de modo que la transferencia en especie corresponde al gasto en alimentos dividido entre los beneficiarios reportados por la ENIGH, con el fin de asignar todo el gasto realizado.

Otra opción es considerar el gasto medio según los registros administrativos, pero como en general las encuestas tienden a estimar menos beneficiarios de los que reportan los registros administrativos (Villatoro y Cecchini, 2018), se estaría dejando una parte del gasto sin asignar. En el caso de los CEN -CINAI, esto no sería posible pues no se cuenta con información administrativa disponible para el 2018. Desgraciadamente, las nuevas autoridades de la DESAF han descuidado el sistema de información montado por la anterior directora. El mismo procedimiento se sigue para el transporte y los implementos escolares. Estas ayudas en especie equivalen al 0,7% del IBM y más de la mitad corresponde a los comedores escolares.

Junto a estas ayudas en especie, se agrega el valor locativo asociado con el bono familiar de la vivienda. Su forma de cálculo ya fue discutida previamente. Cabe señalar que, según la ENIGH, para el 2018, los hogares beneficiados con, al menos, un BFV desde su creación ascendían a casi 280 mil, un 29% menos de lo que reportan los registros administrativos. La encuesta indica que el 18% de los hogares había recibido un BFV, lo que representa el 23% de los hogares con vivienda propia o cedida. En términos del valor locativo, nuestras estimaciones indican que el asociado con el BFV representa apenas el 6% del valor locativo total y equivale al 0,6% del IBM.

Al agregarle estas transferencias al INM se obtiene el ingreso disponible que resulta un 6% superior al INM. El cuadro 10 resume la distribución del ingreso disponible per cápita entre las personas. Con la inclusión de las transferencias estatales hay una mejora en la participación del ingreso por parte de los estratos de menores ingresos acompañada de una reducción en los estratos superiores. El primer decil capta ahora casi el 2% del ID, mientras que el primer quintil gana un punto porcentual y el 40% más pobre un punto y medio. Las reducciones en los estratos altos rondan el punto porcentual. Como era de esperar, las cargas sociales y el impuesto sobre la renta afecta más la participación de los estratos más altos, quienes pierden cerca de dos puntos porcentuales al pasar del IBM al INN, mientras que las transferencias favorecen a los estratos de menores ingresos.

Esta mejoría en la reducción de la desigualdad también se ve en la razón del ingreso del percentil 90 sobre el percentil 10 que pasa de 10,3 veces (INM) a 8,2 veces (ID). También lo corrobora el coeficiente de variación que se ubica en 127,5%, contra el 133,7% del INM. Esta reducción en la dispersión de los ingresos es más clara en los estratos más bajos, particularmente en el primer decil, donde las transferencias logran reducir las desigualdades internas. Aunque también se observa una reducción de la dispersión de ingresos en los estratos superiores, esta es más limitada y sigue siendo muy elevada al interior de estos estratos. El coeficiente de Gini para esta distribución se ubica en 0,4752 lo que resulta 2,4 puntos porcentuales por debajo del coeficiente de Gini asociado con la distribución del INM. Esta reducción es similar a la obtenida al pasar del IBM al INN, en un contexto de reducción del ingreso, aunque probablemente sobreestimada por la exclusión de las pensiones de los regímenes especiales, en tanto que ahora se produce en el marco de una ampliación de los ingresos.

Esta mejora distributiva responde entonces al efecto de las transferencias estatales en dinero y en especie, que tienden a distribuirse de forma más equitativa que el ingreso base. Su impacto distributivo depende de su magnitud y de su progresividad. Para tener una idea de su impacto se introduce el cuadro 11 con los indicadores de concentración y progresividad. Los indicadores de concentración indican la progresividad absoluta de las transferencias. Si este indicador es negativo, significa que la transferencia es progresiva de forma absoluta, pues los estratos de menores ingresos reciben una proporción de ella superior a su peso poblacional. En términos de las curvas de Lorenz, estas curvas estarían por encima de la diagonal.

Cuadro 10
Costa Rica: resumen de la distribución del ingreso disponible per cápita entre las personas.
2018

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	78 998,7	499 240	10,0	29 236	1,9	58 562	15 482	26,4
decil 2	103 937,2	498 801	10,0	45 696	3,0	91 612	6 995	7,6
Decil 3	129 698,2	499 255	10,0	58 346	3,8	116 865	7 637	6,5
Decil 4	158 771,5	497 755	10,0	71 259	4,7	143 161	8 554	6,0
Decil 5	192 941,4	499 288	10,0	87 262	5,7	174 773	9 628	5,5
Decil 6	238 035,8	499 435	10,0	107 048	7,0	214 338	13 210	6,2
Decil 7	304 801,0	499 301	10,0	134 311	8,8	268 998	18 616	6,9
Decil 8	418 314,3	498 589	10,0	177 404	11,6	355 812	32 161	9,0
Decil 9	648 786,8	499 189	10,0	255 448	16,7	511 726	65 599	12,8
Decil 10		499 259	10,0	563 019	36,8	1 127 709	775 837	68,8
P95-P100	950 100,0	249 306	5,0	370 694	24,2	1 486 903	969 738	65,2
Total		4 990 112	100,0	1 529 029	100,0	306 412	390 563	127,5
Quintil 1	103 937,2	998 041	20,0	74 932	4,9	75 079	20 431	27,2
Quintil 2	158 771,5	997 010	20,0	129 605	8,5	129 993	15 447	11,9
Quintil 3	238 035,8	998 723	20,0	194 310	12,7	194 558	22 912	11,8
Quintil 4	418 314,3	997 890	20,0	311 715	20,4	312 374	50 738	16,2
Quintil 5		998 448	20,0	818 467	53,5	819 739	630 866	77,0
Coef. de Gini				0,4752				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso disponible per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles). 2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Como se puede observar en el cuadro 11, las ayudas estatales en dinero y en especie son progresivas de forma absoluta pues tienen coeficientes de concentración negativos. Las ayudas en dinero son más progresivas que las correspondientes en especie, particularmente las otras ayudas asociadas al IMAS y las pensiones no contributivas. Las ayudas estatales en *cuasi dinero*, así como el valor locativo asociado al BFV son progresivas absolutas, pero con coeficientes un tanto mayores (más cercanos a cero), esto es, son menos progresivas. Dentro de ellas, los comedores escolares son los menos progresivos por su diseño universalista, al menos en primaria.

El índice de Kakwani (K) indica si la transferencia es progresiva de forma relativa, esto es, si se distribuye de manera menos desigual que el ingreso, de manera que su incorporación ayuda a mejorar la distribución (reducir la desigualdad). En el caso de las transferencias, K se calcula en forma inversa al de los impuestos para que valores positivos sigan indicando progresividad relativa. Si las transferencias son progresivas absolutas también lo serán de forma relativa. En el caso de los subsidios del seguro de salud, estos tienen un coeficiente de concentración positivo,

los de menores ingresos reciben una proporción menor a su peso poblacional, ya que se asocia con empleos asalariados formales y con subsidios proporcionales a los montos salariales recibidos. No obstante, ese coeficiente es menor al Gini del IBM, dando lugar a un K positivo. Resulta así una transferencia progresiva de manera relativa pero no absoluta.

Cuadro 11

Costa Rica: indicadores de concentración de las transferencias estatales en dinero y especie. 2018

Rubro	Peso relativo	Distribución		Coeficiente de Gini	Coeficiente ¹ de concentración	Índice Kakwani ²
Ingreso Bruto de mercado per cápita	100,0			0,5226		
Ingreso Neto de mercado per cápita	79,7			0,4990		
Más						
Transferencias estatales en dinero	3,7	100,0				
Ayudas estatales en dinero	1,4	38,7	100,0		-0,5088	1,0315
Pensiones no contributivas	0,6	17,1	44,1		-0,5333	1,0559
Becas	0,6	16,3	42,2		-0,4341	0,9567
Otras ayudas	0,2	5,3	13,7		-0,6608	1,1835
Otras transferencias estatales en dinero	2,3	61,3	100,0		0,7653	-0,2426
Subsidios seguro de salud	0,2	4,6	7,5		0,2933	0,2293
Pensiones regímenes especiales	2,1	56,7	92,5		0,8037	-0,2810
Transferencias estatales en especie	1,2	100,0				
Ayudas estatales en cuasidinero	0,7	54,2	100,0		-0,3841	0,9067
Comedores escolares	0,4	30,8	56,9		-0,3523	0,8749
CEN - CINAI	0,1	8,7	16,0		-0,4058	0,9284
Transporte escolar	0,2	14,0	25,8		-0,4366	0,9592
Paquetes de útiles escolares	0,0	0,7	1,3		-0,4620	0,9846
Valor locativo asociado al BFV	0,6	45,8			-0,3288	0,8515
Ingreso disponible	84,6			0,4752		

1/ Coeficiente de Gini del rubro pero ordenado según el IBM. Se conoce como cuasi Gini o pseudo-Gini y varía entre -1 y 1.

2/ K = Coeficiente de Gini del IBM menos coeficiente de concentración de la transferencia. Si es positivo esta transferencia es progresiva.

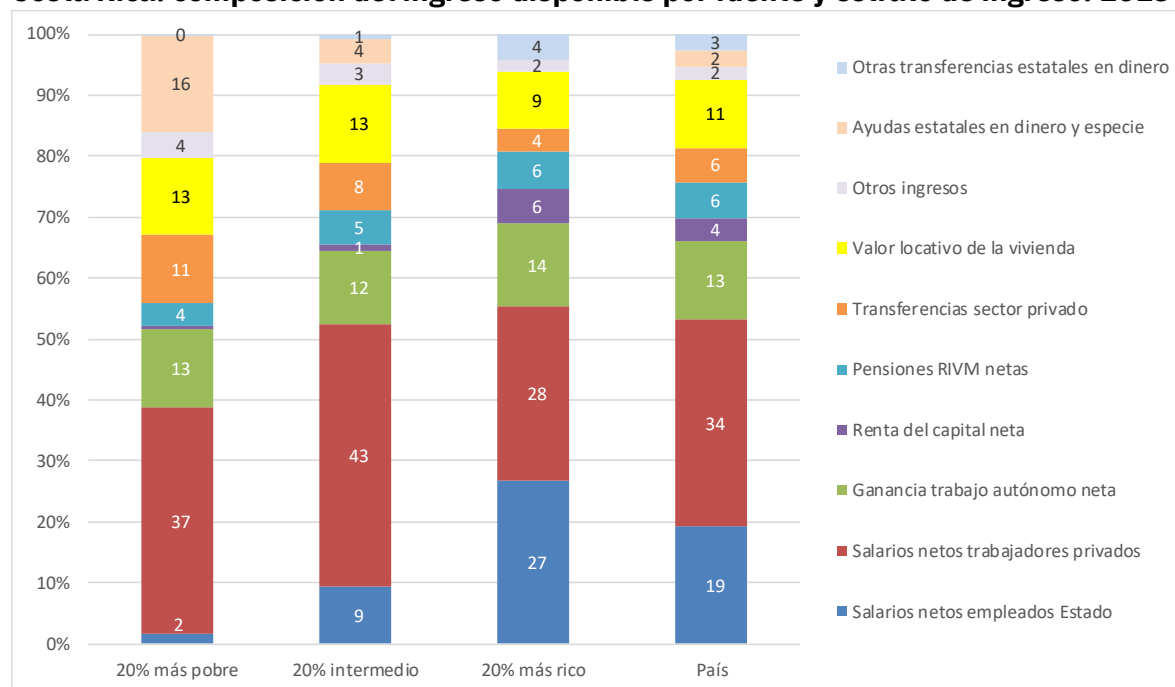
Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Por el contrario, las pensiones de los regímenes especiales, el coeficiente de concentración supera el Gini del ingreso, dando lugar a un K negativo. Corresponde así a una transferencia que resulta regresiva, tanto absoluta como relativa. Llama la atención que, a pesar de su peso relativo, no logra neutralizar y menos aún revertir, el impacto progresivo del resto de las

transferencias. Esto significa también que, si se excluyeran, considerándolas parte del ingreso de mercado, el impacto redistributivo de las transferencias estatales sería mayor.

La incorporación de las transferencias estatales en dinero y en especie, reconfigura parcialmente la composición de los ingresos por fuente. El gráfico 10 muestra que las ayudas en dinero y en especie, equivalen a un 2% del ID global, pero representan un 17% del ID en el primer quintil, convirtiéndose en la segunda fuente de ingresos en importancia solo por debajo de los salarios del sector privado. Ello a pesar de que estas ayudas no se concentran solo en este quintil. En efecto, solo el 31% de las ayudas en dinero y en especie llega al primer quintil, un tercio lo absorbe el segundo quintil y un 21% queda en el tercer quintil. Aunque el 85% de estas ayudas quedan en los tres primeros quintiles, su impacto redistributivo podría mejorar sensiblemente con un mejor enfoque en los grupos más pobres.

Gráfico 10
Costa Rica: composición del ingreso disponible por fuente y estrato de ingreso. 2018



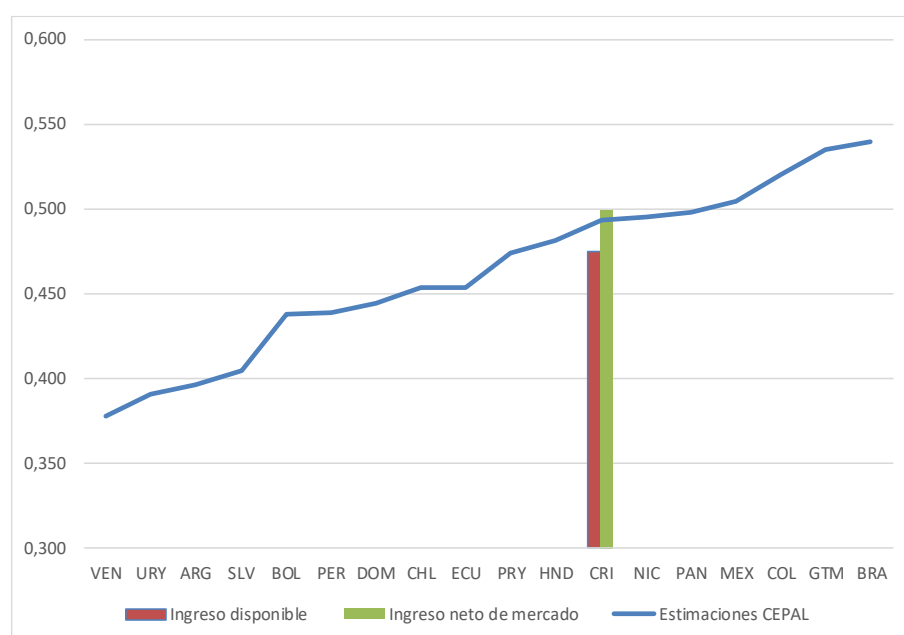
Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Por el contrario, las otras transferencias estatales en dinero, los subsidios del seguro de salud y las pensiones especiales, pesan un tanto más en el ingreso disponible global (3%) y muestran una clara concentración en el quintil de mayores ingresos, donde llega el 83% de estos recursos. Como ellas corresponden básicamente a pensiones de los regímenes especiales y como estas pensiones no se pueden redistribuir de una manera más equitativa, la imposición de tributos

especiales sobre las pensiones elevadas va en la dirección correcta para reducir la desigualdad en la distribución de los ingresos.¹³

El ingreso disponible es el concepto utilizado en general en las comparaciones internacionales. Por ello es posible ver la posición del país en la región latinoamericana. La CEPAL (2019b) presenta estimaciones del coeficiente de Gini de la distribución del ingreso disponible per cápita entre las personas, provenientes principalmente de las encuestas de hogares y en su mayoría para el 2018. El gráfico 11 ordena, de menor a mayor, los países de la región según el valor del coeficiente de Gini e incorpora los estimados realizados para el INM y el ID.

Gráfico 11
Coefficientes de Gini de la distribución del ingreso disponible per cápita entre las personas por país, circa 2018



Nota: para Venezuela, Nicaragua y Guatemala se refieren al 2014, los de México al 2016 y Chile al 2017.

Fuente: Elaboración propia de los autores con base en CEPAL (2019b).

Los resultados muestran al país con niveles de desigualdad por encima de la media de la región, zona considerada como una de las más desiguales del mundo. Once países ostentan menores niveles de desigualdad y solo seis superan al país con desigualdades superiores. Ello corrobora el proceso de creciente desigualdad que ha enfrentado el país, ya que décadas atrás se ubicaba en la parte inferior del ordenamiento de la desigualdad.

¹³ Este impuesto solidario, que se va a generalizar, debería hacerse más transparente en las estadísticas fiscales. Los datos más desagregados juntan el impuesto sobre la renta de las pensiones con las de los salarios y se desconoce si el impuesto solidario se incluye ahí. Por otra parte, la próxima ENIGH debería hacer un esfuerzo para separar esos tributos e identificar claramente de qué régimen proviene la pensión recibida; hasta ahora solo se puede hacer una aproximación a partir de la variable sobre aseguramiento.

El ingreso disponible nos permite también incursionar en el análisis de las fuentes de la desigualdad a partir de una descomposición del coeficiente de Gini por fuentes de ingreso. Un ejercicio similar fue realizado por Trejos y Oviedo (2012) y Trejos (2015) pero utilizando las encuestas de hogares. Más recientemente, González y Gabriel (2017) hacen un ejercicio similar y con las mismas fuentes. Ellos analizan el mismo período del trabajo de Trejos (2015) y se basan en su desagregación de los ingresos por fuente, tanto en los criterios como en las categorías. La única diferencia es que separan los empleados públicos entre los del gobierno general y las empresas públicas y las ayudas del Estado las desagregan por programa, lo cual no modifica las conclusiones obtenidas previamente.

Con la ENIGH 2018 es posible replicar estos ejercicios con algunas novedades en la desagregación y composición de los ingresos. Se incorporan ahora las ayudas estatales en especie, el valor locativo de la vivienda y los otros ingresos (ingresos de trabajos anteriores, producción para autoconsumo o trueque). También se segregan las pensiones contributivas y los ingresos de los trabajadores independientes informales se separan por calificación, mientras que los de los independientes formales, sus salarios se agregan a esa fuente laboral y las utilidades a las rentas del capital.

El cuadro 12 resume los principales resultados. La primera columna del cuadro presenta la distribución del ingreso disponible por fuente, la misma información que aparece en el gráfico 10 presentado previamente, con la diferencia que los salarios y las ganancias de los independientes informales se desagregan por calificación, por la importancia de esta variable en la explicación de la desigualdad en las distribuciones de los ingresos personales. En este caso, la calificación se separa binariamente, definiendo como calificados a los trabajadores que cuentan con al menos secundaria completa. Como se ha mencionado, los salarios aportan más de la mitad del ingreso disponible y dos terceras partes del ID proviene de fuentes laborales. Un resultado adicional que se obtiene es que el ingreso laboral asociado a trabajo calificado representa el 43% del ID total.

Las siguientes dos columnas presentan el coeficiente de correlación del Gini con cada fuente de ingreso y el coeficiente de Gini de cada fuente de ingresos, pero calculado para toda la población, tengan o no ese ingreso, esto es, considerando los ingresos cero. El producto para cada fuente de ingreso de las tres primeras columnas, expresada la participación en el ingreso como proporción, dan el aporte de cada fuente al coeficiente de Gini (Lerman y Yitzhaki, 1985). La cuarta columna muestra este resultado, pero en términos relativos. Para un coeficiente de Gini de 0,4752, el 57% de ese valor es aportado por los salarios y el 71% se debe a los ingresos laborales. El ingreso laboral asociado con el trabajo calificado explica el 64% de la desigualdad expresada por el coeficiente de Gini. Como han mostrado otros estudios, la mejora del premio salarial por la educación para los más educados explica buena parte de la desigualdad y de su aumento y destaca el papel central de la educación para promover mayor equidad.

Cuadro 12

Costa indicadores de la descomposición de la desigualdad en la distribución del ingreso disponible per cápita por fuente de ingreso. 2018

Fuente de ingresos	Estructura ingreso disponible	Coficiente correlación del GINI	Coficiente de Gini de la fuente	Contribución realtiva al Gini	Cambio marginal absoluto	Cambio marginal relativo	Elasticidad Gini del ingreso
Ingreso Total	100,0			100,0	0,0000	0,0000	
Ingreso laboral	66,1			70,7			
Salarios	53,2			57,1			
Empleados del Estado	19,2			28,9			
Calificados	17,4	0,8265	0,9171	27,7	0,0491	0,1033	1,5953
No calificados	1,9	0,3142	0,9716	1,2	-0,0032	-0,0066	0,6423
Trabajadores sector privado	34,0			28,2			
Calificados	19,6	0,7421	0,8666	26,6	0,0330	0,0694	1,3535
No calificados	14,4	0,0753	0,7267	1,7	-0,0604	-0,1271	0,1152
Ganancias Independiente informal	12,9			13,6			
Calificados	6,4	0,7474	0,9586	9,6	0,0153	0,0323	1,5078
No calificados	6,5	0,3241	0,9032	4,0	-0,0119	-0,0251	0,6160
Valor locativo de la vivienda	11,1	0,7307	0,5525	9,4	-0,0079	-0,0166	0,8496
Renta del capital	3,7	0,8288	0,9703	6,3	0,0123	0,0259	1,6924
Pensiones contributivas RIVM-CCSS	5,9	0,5521	0,9299	6,4	0,0023	0,0048	1,0805
Otras transferencias estatales en dinero	2,7	0,7907	0,9836	4,4	0,0082	0,0172	1,6368
Transferencias sector privado	5,7	0,3175	0,8099	3,1	-0,0124	-0,0260	0,5413
Ayudas Estado en dinero y especie	2,5	-0,4231	0,7658	-1,7	-0,0199	-0,0419	-0,6818
Otros ingresos	2,3	0,2988	0,9409	1,4	-0,0045	-0,0095	0,5917
Trabajo calificado	43,4			63,9			

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Dentro del trabajo calificado, los salarios provenientes de los empleados del Estado aportan casi el 28% del coeficiente de Gini, pese a representar solo el 17% del ID total. Un tanto similar aportan los salarios de los trabajadores calificados del sector privado, aunque por debajo de su participación en el ID total. El valor locativo explica un 9% del coeficiente de Gini, mientras que las rentas de capital y las pensiones contributivas de la Caja aportan cerca del 6% cada una y las pensiones de los regímenes especiales un 4% (otras transferencias estatales en dinero). Solo las ayudas del Estado en dinero y especie reducen directamente el coeficiente de Gini, producto del coeficiente de correlación Gini negativo.

La última columna presenta la elasticidad Gini de cada fuente de ingreso. Si el valor supera la unidad significa que un aumento en ese ingreso, sin cambios en los demás ingresos, aumenta la desigualdad. Si la elasticidad es menor a la unidad, un aumento de ese ingreso reduce la desigualdad y por tanto el coeficiente de Gini. Si el ingreso en vez de aumentar disminuye, el efecto es el inverso. Esta elasticidad da el signo del cambio en la desigualdad, mientras que el efecto final depende también del peso relativo de la fuente. Para ver el efecto final se estiman

los cambios marginales en el coeficiente de Gini ante un aumento en la fuente de ingreso por un monto fijo. Esta información se presenta en las dos columnas previas.

Los ingresos laborales de los trabajadores calificados, la renta del capital, las pensiones contributivas y las otras transferencias estatales en dinero (pensiones contributivas de regímenes especiales), tienen elasticidades por encima de la unidad y por ende contribuciones marginales positivas de modo que un aumento de esos ingresos incrementa la desigualdad. Los salarios de los empleados calificados del Estado son los que generan el mayor aumento marginal en el Gini, por su alta concentración en el quintil superior.

El ingreso laboral de los trabajadores no calificados, el valor locativo de la vivienda, las ayudas del estado, las transferencias privadas y los otros ingresos, poseen elasticidades menores a la unidad, de modo que un aumento en esas fuentes contribuiría a reducir la desigualdad. En particular, los salarios de los trabajadores no calificados del sector privado son los que más aportarían a la reducción de la desigualdad, lo que refleja la importancia que puede jugar una política de fijación de salarios mínimos activa (crecimiento real acorde con la evolución de la productividad y cumplimiento efectivo).

El ingreso líquido (IL)

Al ingreso disponible no se le han descontado los pagos de otros impuestos directos que no van específicamente sobre los ingresos, sino principalmente al patrimonio, con el fin de poder descomponer la desigualdad por fuente de ingreso.¹⁴ Ahora es posible llegar a una segunda versión del ingreso disponible, que se llamará ingreso líquido (IL), que descuenta estos impuestos y además resta otros gastos, que si bien voluntarios en su mayoría, reducen sus capacidades de consumo y en esa medida, son pertinentes para evaluar los niveles de privación absoluta, ver diagrama 2. Las otras partidas que se descuentan son las contribuciones sociales voluntarias (para pensiones complementarias voluntarias y seguros voluntarios) y las ayudas realizadas a otros hogares (donaciones, remesas, pensiones alimenticias, etc.) o IPSFL (instituciones, colegios profesionales, organizaciones sociales -sindicatos, cooperativas, asociaciones solidaristas- y otros).

¹⁴ Esta partida incluye el impuesto territorial o de bienes inmuebles, la parte correspondiente del marchamo, el impuesto a las casas de lujo y a las sociedades anónimas, los impuestos de salida de personas y de entrada y salidas de bienes, así como distintas tasas por permisos o licencias obligatorias y multas por atrasos o de tránsito, entre otros.

Cuadro 13
Costa Rica: resumen de la distribución del ingreso líquido per cápita entre las personas.
2018

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	76 041,6	498 647	10,0	28 118	1,9	56 389	15 325	27,2
decil 2	100 052,6	500 375	10,0	44 413	3,0	88 760	7 060	8,0
Decil 3	125 648,8	496 867	10,0	56 346	3,8	113 402	7 659	6,8
Decil 4	152 061,5	500 264	10,0	69 352	4,7	138 630	7 822	5,6
Decil 5	186 499,0	499 019	10,0	84 189	5,7	168 709	9 114	5,4
Decil 6	229 902,0	499 225	10,0	103 471	7,0	207 264	12 748	6,2
Decil 7	292 658,8	497 953	10,0	129 378	8,8	259 819	17 686	6,8
Decil 8	405 593,0	499 221	10,0	170 770	11,6	342 072	31 613	9,2
Decil 9	620 785,0	499 989	10,0	245 979	16,7	491 969	62 449	12,7
Decil 10		498 552	10,0	538 811	36,6	1 080 753	740 570	68,5
P95-P100	900 720,0	248 386	5,0	354 285	24,1	1 426 349	925 270	64,9
Total		4 990 112	100,0	1 470 827	100,0	294 748	373 298	126,6
Quintil 1	100 052,6	999 022	20,0	72 531	4,9	72 602	20 104	27,7
Quintil 2	152 061,5	997 131	20,0	125 698	8,5	126 059	14 800	11,7
Quintil 3	229 902,0	998 244	20,0	187 660	12,8	187 990	22 236	11,8
Quintil 4	405 593,0	997 174	20,0	300 147	20,4	300 998	48 455	16,1
Quintil 5		998 541	20,0	784 791	53,4	785 937	602 035	76,6
Coef. de Gini				0,4733				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso líquido per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles).

2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Como se están descontando pagos, el ingreso líquido es menor al ingreso disponible, pero sólo en un 3,8%, de modo que la distribución final es muy similar, aunque marginalmente menos desigual, ver cuadro 13. Los cambios, aunque pequeños, se observan en la parte alta de la distribución, que pierden participación en el ingreso. Los estratos bajos, no modifican su participación en el ingreso y más bien se observa un repunte en la dispersión interna de sus ingresos. Tampoco hay cambio en las relaciones entre los ingresos del percentil 90 contra el percentil 10, que se mantiene en 8,2 veces. Ello se corrobora en el pequeño cambio del coeficiente de variación, que pasa de 127,46 para el ID al 126,65 por ciento (IL) y por la reducción de solo dos décimas de por ciento en el coeficiente de Gini.

Cuadro 14
Costa Rica: indicadores de concentración de otros impuestos directos y gastos específicos. 2018

Rubro	Peso relativo	Coficiente de Gini	Coficiente ¹ concentración	Índice Kakwani ²
Ingreso Bruto de mercado per cápita	100,0	0,5226		
Ingreso Neto de mercado per cápita	79,7	0,4990		
Ingreso disponible	84,6	0,4752		
Menos				
Otros impuestos directos y multas	0,3		0,4832	-0,0395
Contribuciones sociales voluntarias	0,3		0,2805	-0,2421
Ayudas a otros hogares o IPSL	2,6		0,6027	0,0800
Ingreso Líquido	81,4	0,4733		

1/ Coeficiente de Gini del rubro pero ordenado según el IBM. Se conoce como cuasi Gini o pseudo-Gini y varía entre -1 y 1.

2/ K = Coeficiente de concentración menos coeficiente de Gini del IBM. Si es positivo y corresponde a un impuesto, este es progresivo.

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Esta mejora marginal en la reducción de la desigualdad se produce porque el principal gasto que se descuenta, las ayudas a otros hogares o IPSFL, que representa el 2,6% del IBM, es progresivo. Es decir, son gastos que se concentran en la parte alta de la distribución. Por el contrario, los otros impuestos directos y multas y las contribuciones sociales voluntarias se distribuyen de una manera menos desigual que el ingreso, de modo que su extracción al ingreso contribuye a aumentar la desigualdad. En el caso de los otros impuestos directos llama la atención ese resultado, que no se producía en el 2013 (Trejos, et al., 2014). Si bien la diferencia no es amplia y sí resulta progresivo si se compara con el ingreso disponible, ver cuadro 14.

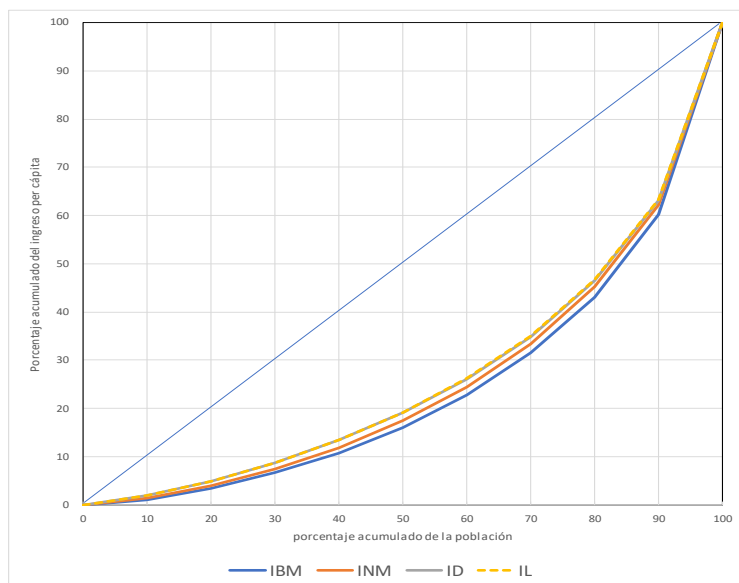
A manera de comparación

El análisis realizado sobre las distribuciones de los distintos ingresos per cápita de los hogares, en la fase de redistribución, muestran una paulatina mejora en la equidad al pasar a conceptos más depurados de ingreso y en esa dirección, a mejores indicadores del bienestar material. No obstante, estas mejoras, los niveles de desigualdad exhibidos por la ENIGH 2018 son muy elevados aún en el contexto latinoamericano caracterizado por ser una región muy desigual, más aún a nivel internacional donde hay países como los europeos quienes, con la política fiscal

activa tanto por el lado de los impuestos como del gasto, logran reducir sensiblemente la desigualdad que surge del ingreso bruto de mercado.

En las páginas previas se han venido comparando los cambios al pasar de una distribución a otra. Una forma gráfica de comparar las cuatro distribuciones es con el diagrama de Lorenz, donde en un eje se acumula el ingreso y en el otro las personas. Si se observan las curvas de Lorenz de cada distribución, gráfico 12, es claro que las distribuciones del ingreso disponible y del ingreso líquido se superponen ya que muestran niveles de desigualdad similares. Las otras referidas al ingreso bruto de mercado y al ingreso neto de mercado si muestran un mayor distanciamiento de la diagonal y por ende una mayor desigualdad, particularmente en la parte media de la distribución: del decil dos al nueve. En el decil 10, las cuatro distribuciones se superponen, lo que en menor medida sucede para el decil más pobre.

Gráfico 12
Costa Rica. Curvas de Lorenz de las distribuciones de ingreso per cápita entre las personas. 2018



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El cuadro 15 resume y compara un conjunto de indicadores de las cuatro distribuciones, incluidos otros indicadores resumen de la desigualdad y otros indicadores de razones de ingresos medios. Todos los indicadores coinciden en una reducción de la desigualdad partiendo del ingreso bruto de mercado hasta el ingreso líquido. Esta reducción acumulada es de casi 5 puntos porcentuales en el coeficiente de Gini. También hay coincidencia en que los principales cambios se producen cuando se descuentan las cargas sociales y el impuesto sobre la renta (ingreso neto de mercado), pese a que el ingreso se contrae pues estos tributos resultan progresivos, y cuando se agregan las transferencias estatales (ingreso disponible) y aumenta el ingreso, pues las transferencias estatales en conjunto resultan progresivas. Ello también permite resaltar que la desigualdad puede aumentar en contextos de aumentos o disminuciones de los ingresos reales. Por ello, al revisar los cambios en el tiempo hay que poner la atención tanto en

la dirección del cambio de los indicadores resumen de la desigualdad como en los ingresos medios reales.

Cuadro 15
Costa Rica: resumen de las distribuciones de ingreso per cápita entre las personas. 2018

Indicador	Concepto de Ingreso per cápita				Cambios absolutos			
	IBM	INM	ID	IL	INM-IBM	ID-INM	IL-ID	Acumulado
Participación en el ingreso								
10% más pobre	1,1	1,3	1,9	1,9	0,2	0,6	0,0	0,8
20% más pobre	3,4	3,9	4,9	4,9	0,5	1,0	0,0	1,5
40% más pobre	10,8	11,8	13,4	13,5	1,1	1,5	0,1	2,7
20% más rico	57,0	54,8	53,5	53,4	-2,1	-1,3	-0,2	-3,6
10% más rico	39,7	37,8	36,8	36,6	-2,0	-0,9	-0,2	-3,1
5% más rico	26,4	25,1	24,2	24,1	-1,3	-0,8	-0,2	-2,3
Ingresos promedio								
Ingreso promedio ¹	362 048	288 482	306 412	294 748	-73 566	17 930	-11 663	-67 300
Índice	100,0	79,7	84,6	81,4	-20,3	6,2	-3,8	-18,6
Relación ingreso P90/P10	12,4	10,3	8,2	8,2	-2,1	-2,1	0,0	-4,2
Relación ingreso D10/D1	35,1	28,3	19,3	19,2	-6,8	-9,0	-0,1	-16,0
Relación ingreso D10/Q1	23,3	19,3	15,0	14,9	-4,0	-4,3	-0,1	-8,4
Indicadores resumen								
Coefficiente de Variación	1,3974	1,3373	1,2746	1,2665	-0,060	-0,063	-0,008	-0,131
Índice de Theil	0,5172	0,4711	0,4298	0,4257	-0,046	-0,041	-0,004	-0,091
Coefficiente de Gini	0,5226	0,4990	0,4752	0,4733	-0,024	-0,024	-0,002	-0,049
Varianza Log ingreso	1,0306	0,9153	0,6889	0,6833	-0,115	-0,226	-0,006	-0,347

Nota: IBM (ingreso bruto de mercado), INM (ingreso neto de mercado (INM), ID (ingreso disponible) e IL (ingreso líquido).

1/ Colones corrientes por mes. Junto a los cambios absolutos, se agregan los cambios relativos.

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Esta reducción en la desigualdad es similar en los dos casos para los distintos indicadores resúmenes, excepto para la varianza del logaritmo del ingreso que es más sensible a los cambios en la parte baja de la distribución y muestra por ello un mayor efecto al incluir las transferencias. La mejora marginal al pasar al ingreso líquido, también se da en un contexto de reducción en los ingresos medios, aunque limitada.

La evolución 2013 a 2018

La comparación de estos indicadores resúmenes de desigualdad con los que surgen de la ENIGH 2013 muestran, al igual que en el caso de los ingresos de las personas, una reducción entre estos dos años. Esta reducción es menor, absoluta y relativamente, que la encontrada en los ingresos personales y los indicadores no son unánimes en la dirección del cambio. En el caso del ingreso

de mercado, bruto y neto, los cambios son menores y no se da cuando se ve la varianza de los logaritmos del ingreso. Ello significa que no hay mejoras en la parte baja de la distribución. El deterioro en el mercado de trabajo observada entre esos años, mayor desempleo e inactividad, podrían explicar estos resultados. En el caso del ingreso neto de mercado, tampoco el coeficiente de variación muestra una reducción indicando que en la parte alta de la distribución tampoco hay mejoras, aunque el índice de Theil estaría diciendo lo contrario, ver cuadro 16.

Cuadro 16

Costa Rica: comparación de las distribuciones del ingreso per cápita a partir de los indicadores de desigualdad. 2013 – 2018

Ingreso promedio, indicador de desigualdad y año	Ingreso Bruto de mercado	Ingreso Neto de mercado	Ingreso Disponible	Ingreso Líquido
Ingreso promedio mensual ¹				
2013	337 374	269 833	285 476	270 298
2018	362 048	288 482	306 412	294 748
Variación % 2018/2013	7,3	6,9	7,3	9,0
2013				
Coeficiente de variación	1,4093	1,3211	1,3195	1,3268
Índice de Theil	0,5437	0,4945	0,4679	0,4648
Coeficiente de Gini	0,5367	0,5126	0,4959	0,4933
Varianza log. Ingreso	1,0141	0,8961	0,7540	0,7415
2018				
Coeficiente de variación	1,3974	1,3373	1,2746	1,2665
Índice de Theil	0,5172	0,4711	0,4298	0,4257
Coeficiente de Gini	0,5226	0,4990	0,4752	0,4733
Varianza log. Ingreso	1,0306	0,9153	0,6889	0,6833
Variación absoluta 2018-2013				
Coeficiente de variación	-0,0119	0,0163	-0,0449	-0,0602
Índice de Theil	-0,0264	-0,0234	-0,0381	-0,0390
Coeficiente de Gini	-0,0140	-0,0136	-0,0207	-0,0200
Varianza log. Ingreso	0,0165	0,0192	-0,0651	-0,0583

1/ En colones de agosto 2018, utilizando el índice de precios al consumidor como deflactor.

Fuente: Cálculos de los autores con base en las Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 y 2013 (ENIGH 2018 y ENIGH 2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

En el caso del ingreso disponible y del ingreso líquido, las reducciones son un tanto mayores y los cuatro indicadores de desigualdad utilizados apuntan en la misma dirección. Esto significa una reducción de dos puntos porcentuales en el coeficiente de Gini, mientras que, en las distribuciones de los ingresos de mercado, las reducciones fueron de 1,4 puntos porcentuales. Un aumento en las ayudas del Estado, tanto en dinero como en especie, podrían explicar este

resultado. Esta reducción en el coeficiente de Gini entre el 2013 y el 2018 se corrobora cuando se usa la ENAHO, tanto en las estimaciones del INEC como en los cálculos de la CEPAL (2019b), aunque en ambos casos no llegan a un punto porcentual. Al igual que en el caso de los ingresos personales, las encuestas de ingresos y gastos estarían mostrando mejoras más amplias en la reducción de la desigualdad, aunque se sigue manteniendo alta en el contexto latinoamericano y mundial.

En términos relativos, la reducción de la desigualdad es mayor en la varianza de los logaritmos del ingreso, señalando el papel de las ayudas del Estado en favorecer la parte baja de la distribución. Estas transferencias no solo aumentan en términos reales, sino que además muestran en el 2018 un mejor enfoque en los grupos más pobres de lo que sucedía en el 2013. También como en el caso de los ingresos personales, estas mejoras distributivas se estarían produciendo en el marco de un aumento real en los ingresos medios, pues como se ha visto, es posible encontrar reducciones en la desigualdad acompañadas de contracciones en los ingresos reales.

Si la atención se pone en el ingreso disponible, es posible ver los cambios en el coeficiente de Gini por fuente de ingreso, tal como se muestra en el cuadro 17. Como se ha indicado, el ingreso disponible per cápita promedio real aumenta un 7,3% entre 2013 y 2018. Este comportamiento no es uniforme para todas las fuentes de ingresos y se observan contracciones en los salarios provenientes de trabajadores no calificados, las rentas de capital, las transferencias públicas y privadas y los otros ingresos. Estas contracciones no significan necesariamente que los perceptores individuales hayan experimentado reducciones en sus ingresos, sino que se produce una reducción en el número de perceptores que más que compensa el aumento real en sus ingresos.

Las elasticidades Gini de cada fuente de ingreso, así como el aporte relativo de cada fuente de ingreso al Gini total muestran pocos cambios. También se presenta la distribución relativa del cambio en el coeficiente de Gini entre 2013 y 2018. Como este se reduce en dos puntos de por ciento, si el peso relativo de una fuente de ingreso es positivo significa que contribuyó a la reducción y si es negativa que aporta en la dirección opuesta, esto es, hacia un aumento en la desigualdad.

Cuadro 17

Costa Rica: indicadores de la descomposición de la desigualdad en la distribución del ingreso disponible per cápita por fuente de ingreso. 2013 – 2018

Fuente de ingresos	Ingreso Disponible per cápita ¹			Elasticidad Gini		Coeficiente de Gini		
	2013	2018	Cambio %	2013	2018	2013	2018	Cambio
Ingreso Total	285 478	306 412	7,3			0,4959	0,4752	-0,0207
Ingreso Total	100,0	100,0				100,0	100,0	100,0
Ingreso laboral	66,4	66,1	6,9			69,5	70,7	42,2
Salarios	55,1	53,2	3,6			59,4	57,1	111,2
Empleados del Estado	18,8	19,2	9,8			27,4	28,9	-7,6
Calificados	16,7	17,4	11,7	1,5530	1,5953	25,9	27,7	-15,1
No calificados	2,1	1,9	-5,4	0,6918	0,6423	1,5	1,2	7,5
Trabajadores sector privado	36,4	34,0	0,4			32,0	28,2	118,7
Calificados	20,5	19,6	2,8	1,4508	1,3535	29,8	26,6	102,6
No calificados	15,8	14,4	-2,6	0,1427	0,1152	2,3	1,7	16,1
Ganancias Independiente informal	11,3	12,9	22,8			10,2	13,6	-69,0
Calificados	4,8	6,4	41,9	1,4292	1,5078	6,9	9,6	-55,3
No calificados	6,5	6,5	8,6	0,5085	0,6160	3,3	4,0	-13,7
Valor locativo de la vivienda	9,3	11,1	27,5	0,8825	0,8496	8,2	9,4	-18,8
Renta del capital	4,2	3,7	-4,6	1,5406	1,6924	6,5	6,3	10,1
Pensiones contributivas RIVM-CCSS	4,0	5,9	60,0	1,0272	1,0805	4,1	6,4	-49,0
Otras transferencias estatales en dinero	3,0	2,7	-4,9	1,5455	1,6368	4,7	4,4	11,3
Transferencias sector privado	8,2	5,7	-25,9	0,7310	0,5413	6,0	3,1	73,3
Ayudas Estado en dinero y especie	1,9	2,5	39,1	-0,5533	-0,6818	-1,1	-1,7	13,5
Otros ingresos	2,9	2,3	-15,1	0,6969	0,5917	2,0	1,4	17,4
Trabajo calificado	42,0	43,4	10,8			62,5	63,9	32,3

1/ Total en colones de agosto 2018, utilizando el índice de precios al consumidor como deflactor.

Fuente: Cálculos de los autores con base en las Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 y 2013 (ENIGH 2018 y ENIGH 2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Más del 100% de la reducción del coeficiente de Gini estaría explicado por los salarios, particularmente los provenientes del sector privado. Los salarios provenientes de empleos estatales van en la dirección contraria aportando hacia una mayor desigualdad, especialmente los salarios de los empleados calificados, que crecen por encima de la media. Con ello, esta fuente de ingreso aumenta su peso en la explicación del Gini del 27% al 29% entre estos años. Los otros ingresos del trabajo, las ganancias de los trabajadores independientes informales también contribuyen a aumentar la desigualdad, pero, al igual que los salarios estatales no logran contrarrestar el aporte positivo de los salarios en el sector privado, de modo que el ingreso laboral termina explicando el 42% de la reducción del Gini. Este aporte positivo de los salarios de los empleados de las empresas privadas hacia una reducción del Gini descansa fundamentalmente en un aumento limitado de los salarios reales provenientes de los empleados calificados, acorde con el deterioro observado en el mercado de trabajo. Aquí llama la atención

que, pese a la contracción de los salarios de los empleados no calificados, ellos aportan a una menor desigualdad. Si bien este resultado parece contradictorio con los valores de sus elasticidades Gini, quizás sus marginales y decrecientes pesos en la explicación del Gini en cada año expliquen este resultado.

El valor locativo de la vivienda y las pensiones del RIVM de la Caja también presionan hacia una mayor desigualdad. En el caso de las pensiones, el aumento en el ingreso junto a su elasticidad mayor a la unidad explica el resultado, no así en el caso del valor locativo. Si bien la elasticidad se aproxima a la unidad, no debería contribuir a aumentar la desigualdad, a no ser que su importante aumento entre esos años, 27% real, se haya concentrado en la parte superior de la distribución.

Las rentas del capital y las otras transferencias en dinero del Estado, básicamente las pensiones de los regímenes especiales contribuyen a la reducción del coeficiente de Gini, gracias a una contracción de sus montos per cápita reales. Esta contracción en los montos per cápita reales también se observan en las transferencias del sector privado y los otros ingresos, aunque por el valor de sus elasticidades deberían aportar al aumento de la desigualdad, lo cual no se produce. Finalmente, las ayudas estatales en dinero y en especie aumentan un 39% sus montos per cápita reales, pero solo explican un 13% de la reducción de la desigualdad medida por el coeficiente de Gini debido a su limitado peso en el ingreso disponible total. No obstante, como se verá más adelante, si tienen un mayor impacto en la reducción de la pobreza.

La desigualdad absoluta

El análisis previo está centrado en la desigualdad relativa, esto es, en cómo se reparte relativamente el ingreso entre los distintos grupos. No dice nada sobre el monto absoluto del ingreso total ni sobre los montos absolutos que recibe cada grupo. El país podría tener el mismo grado de desigualdad relativa que un país europeo, solo que su ingreso per cápita puede ser 10 veces mayor al nuestro. En tal caso, el primer decil más pobre estaría recibiendo entre el 1% y 2% del ingreso, solo que el monto recibido por el residente europeo del primer decil puede ser 10 veces mayor al nuestro. Con este ingreso, esta persona podría satisfacer sus necesidades materiales básicas, lo que difícilmente sucedería aquí. Es entonces necesario poner también la atención en la desigualdad absoluta, para verificar si los ingresos que reciben los estratos de menores ingresos son o no suficientes para que ellos satisfagan sus necesidades materiales más básicas.

Ello nos lleva al tema de la pobreza monetaria o pobreza por insuficiencia de ingresos. Definidos unos umbrales de ingreso, conocidos como líneas de pobreza, es posible determinar cuanta población se ubica por debajo de esos umbrales. El país cuenta con líneas de pobrezas oficiales calculadas por el INEC a partir de la ENIGH 2004. El problema que surge de su utilización directa es por la incorporación, en el ingreso, del valor locativo de la vivienda propia o cedida en este estudio. Las líneas de pobreza oficiales se han estimado sin considerar el valor locativo.

Esto significa que no está incluido en el componente no alimentario de las líneas. Una opción es incorporar este componente, aumentando las líneas de pobreza no extremas en un porcentaje que corresponde al porcentaje que el valor locativo representa en el ingreso. Este porcentaje varía entre el 9% y el 11% según el concepto de ingreso utilizado, para el total, aunque será un tanto mayor en el estrato de referencia.

Por otra parte, las nuevas estimaciones de las líneas de pobreza realizadas por la CEPAL (2018) para Costa Rica, con base en la ENIGH 2013, ya incorporan el valor locativo y son bastante menores a las oficiales. En términos de las líneas de pobreza extrema, las líneas de la CEPAL son entre un 20% (rural) y un 26% (urbana) más bajas, diferencias que se concentran en el costo por caloría de las canastas alimentarias (para el 2013). Estas diferencias son un tanto menores en las líneas de pobreza total, de 18% menos en la zona rural y del 24% por debajo en la zona urbana, a causa de que el coeficiente de Orshansky también es ligeramente menor en ese año. Ello sugeriría que existe un margen u holgura en las líneas nacionales para considerar el ingreso con valor locativo sin aumentar las líneas de pobreza totales. La incorporación, en el ingreso, de las ayudas estatales en especie también sugeriría la necesidad de ajustar hacia arriba las líneas de pobreza, pero su monto relativo es muy limitado como para hacer este ajuste.

El otro tema que surge con la incorporación del valor locativo dentro de los ingresos tiene que ver con la estimación de la pobreza extrema. Si esta se define de manera estricta como los hogares que, destinando todo su ingreso a alimentación, no podrían satisfacer esas necesidades, la incorporación del valor locativo puede llevar a valores artificialmente bajos de pobreza extrema. El valor locativo es un ingreso en especie relativamente importante y que no puede asignarse a alimentación. Una opción es medir la pobreza extrema comparando las líneas de pobreza extrema con el ingreso sin valor locativo. El riesgo que se sigue aquí es que dependiendo de cuanto pese el valor locativo dentro del ingreso total, un hogar puede clasificarse en situación de pobreza extrema utilizando la línea de pobreza extrema y el ingreso sin valor locativo y como pobre no extremo o incluso no pobre al comparar la línea de pobreza total y el ingreso incluyendo el valor locativo, provocando una inconsistencia en la clasificación. También habría problemas para calcular otros indicadores de pobreza más allá de la incidencia, como las brechas de ingreso.

La CEPAL (2018) incorpora el valor locativo en las mediciones de pobreza argumentando que con ello se busca equiparar la medición del bienestar entre hogares propietarios y arrendatarios. También señala que, si este valor locativo es muy elevado en relación con el ingreso total, ello puede provocar el riesgo de clasificar como no pobres a hogares que sí lo son. Inicialmente la CEPAL proponía utilizar el valor locativo implícito en la línea de pobreza para la población de referencia como un límite superior al valor locativo para la medición de la pobreza (Becaria, 2007). Ahora lo que propone es usar una cota máxima, al valor locativo, equivalente al 50% del ingreso total utilizado.

Como el componente no alimentario en las líneas de pobreza es más del doble que el alimentario, ello resuelve el problema en la clasificación como no pobres de hogares clasificados previamente como pobres, si se usan los dos ingresos, pero no el riesgo de clasificar a un hogar como pobre extremo (con el ingreso sin valor locativo) y como pobre moderado (con el ingreso con valor locativo). Una solución parcial es realizar la clasificación en etapas, primero ubicando a los pobres extremos y luego, en el resto de los hogares, identificar a los hogares en pobreza moderada.

Si bien el ingreso líquido corresponde al concepto de ingreso adecuado para realizar las estimaciones de pobreza, aquí se calculan incidencias de pobreza para cada tipo de ingreso considerado en el diagrama 2, con el fin de medir el impacto de las decisiones tomadas al pasar de un ingreso a otro. El cuadro 18 muestra los resultados de las estimaciones, tanto para personas como hogares, y usando tres aproximaciones. La primera parte del método actual en tanto se usan las líneas de pobreza oficiales del INEC y se aplica sobre los ingresos per cápita definidos y analizados previamente. La segunda aproximación, sigue utilizando las líneas oficiales, pero le aplica la cota establecida por la CEPAL al valor locativo (no más del 50% del ingreso total) y la tercera, mantiene la cota, pero estima la pobreza extrema con el ingreso sin valor locativo y la pobreza total con el ingreso con valor locativo y aumenta en un 10% las líneas de pobreza total para considerar la incorporación del valor locativo dentro del ingreso.

Los resultados muestran las mismas tendencias con independencia del método o que se trata de personas u hogares. La incidencia de la pobreza aumenta, entre 3,6 y 5,6 puntos porcentuales, al pasar del ingreso bruto de mercado al ingreso neto, por lo que el descuento de las cargas sociales y el impuesto sobre la renta hacen caer a algunos hogares por debajo de los umbrales de pobreza. Este resultado puede estar sobredimensionado por el hecho que se están restando también las pensiones de los regímenes especiales. Entonces un hogar con este tipo de ingreso, si este es el único o el principal, podría pasar del quintil cinco al uno. En todo caso, se observa también que el aumento en la pobreza se produce principalmente en la pobreza moderada y no en la pobreza extrema. Para esta última, los cambios son de un punto porcentual o menos.

Cuadro 18
Costa Rica: Incidencia de la pobreza según distintas aproximaciones por tipo de ingreso. 2018

Indicador	Concepto de Ingreso per cápita				Cambios absolutos			
	IBM	INM	ID	IL	INM-IBM	ID-INM	IL-ID	Acumulado
Hogares								
Incidencia pobreza extrema								
Método actual	4,8	5,3	1,4	1,6	0,5	-3,9	0,3	-3,2
Con valor locativo acotado	5,0	5,5	1,4	1,7	0,6	-4,1	0,3	-3,3
Método mixto	6,8	8,1	2,7	3,1	1,2	-5,3	0,4	-3,7
Incidencia pobreza total								
Método actual	17,1	20,7	13,8	14,8	3,6	-6,9	1,0	-2,3
Con valor locativo acotado	17,1	21,1	13,8	14,8	3,9	-7,3	1,0	-2,3
Método mixto	19,8	24,4	17,1	18,1	4,5	-7,3	1,0	-1,7
Personas								
Incidencia pobreza extrema								
Método actual	5,7	6,3	2,0	2,3	0,6	-4,3	0,3	-3,4
Con valor locativo acotado	5,7	6,4	2,0	2,3	0,6	-4,4	0,3	-3,4
Método mixto	7,7	8,9	3,5	4,0	1,2	-5,4	0,5	-3,7
Incidencia pobreza total								
Método actual	20,2	25,1	18,4	19,6	4,8	-6,6	1,2	-0,6
Con valor locativo acotado	20,2	25,3	18,4	19,6	5,0	-6,8	1,2	-0,6
Método mixto	23,2	28,8	22,3	23,4	5,6	-6,5	1,1	0,2

Nota: IBM (ingreso bruto de mercado), INM (ingreso neto de mercado (INM), ID (ingreso disponible) e IL (ingreso líquido).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Al incorporar las transferencias estatales, esto es, al pasar del ingreso neto de mercado al ingreso disponible, se produce una reducción generalizada de la pobreza. La pobreza total se reduce entre 6 y 7 puntos porcentuales y la pobreza extrema entre 4 y 5 puntos porcentuales. Si bien estos cambios absolutos son mayores en la pobreza total, en términos relativos la mayor reducción se produce en la pobreza extrema. En este caso, como en el anterior, las pensiones de los regímenes especiales podrían estar acentuando el cambio.

Al ajustar el ingreso disponible descontando los otros impuestos directos, tarifas y multas, así como las contribuciones sociales voluntarias y las transferencias privadas, se observa un leve repunte en la pobreza, de un punto porcentual en la pobreza total y por debajo del medio punto porcentual en la pobreza extrema, aunque relativamente es mayor para esta última. En forma

acumulativa, al pasar del ingreso bruto de mercado al ingreso líquido, la mayor reducción absoluta y relativa se produce en la pobreza extrema.

Por otra parte, las estimaciones siguiendo el método actual o acotando el valor locativo, ofrecen prácticamente los mismos resultados. Ello se debe a que son pocos los casos en que se debe aplicar la cota: 1,8% de los hogares para el IBM; 2,8% para el INM; 0,4% para el ID y 0,5% para el IL. Por ello también los cambios se observan principalmente en el IBM y sobre todo en el INM. Como era de esperar, las estimaciones del método mixto arriba a las estimaciones mayores, tanto para la pobreza extrema como la total. No obstante, estas estimaciones, aún para el ingreso líquido resultan menores a las oficiales que surgen de las encuestas nacionales de hogares (ENAHO) y más próximas a las nuevas estimaciones de la CEPAL (2018, 2019b).

La evolución 2013 a 2018

Este mismo procedimiento se sigue para la ENIGH 2013 con el fin de ver los cambios en el tiempo. Estos cambios se resumen para las personas en el cuadro 19. Los resultados muestran una reducción generalizada de la pobreza entre el 2013 y el 2018 aunque con matices. Al igual que lo que sucede con la desigualdad, si bien las estimaciones oficiales y las de CEPAL usando la ENAHO corroboran esta reducción, las magnitudes de los cambios son bastante menores a los obtenidos con las ENIGH. Como no parece haber cambios metodológicos ni en los resultados de los trabajos de campos de la ENIGH que expliquen estas diferencias, parece necesario ahondar en el futuro sobre las posibles causas de estas divergencias en magnitud más no en la dirección del cambio.¹⁵

¹⁵ La comparación de los ingresos familiares de las ENIGH 2013 y 2018 con agregados de las cuentas nacionales (PIB, ingreso nacional disponible o consumo privado per cápita) no ofrecen evidencia de que en el 2018 la ENIGH esté midiendo mejor los ingresos con respecto al 2013 y que ello explique la mejora en los ingresos y la reducción de la incidencia de la pobreza. Como las cuentas económicas integradas del sistema de cuentas nacionales está disponible hasta el 2016, habrá que esperar para poder comparar la cuenta de los hogares con las estimaciones de las ENIGH 2018.

Cuadro 19
Costa Rica: evolución de la incidencia de la pobreza entre las personas según distintas aproximaciones por tipo de ingreso. 2013 – 2018

Año y tipo de ingreso	Pobreza Extrema			Pobreza total		
	Método actual	Con valor locativo acotado	Método mixto	Método actual	Con valor locativo acotado	Método mixto
Ingreso Bruto de Mercado						
2013	6,4	6,4	8,2	23,5	23,6	27,1
2018	5,7	5,7	7,7	20,2	20,2	23,2
Cambio absoluto	-0,7	-0,7	-0,5	-3,3	-3,3	-3,8
Ingreso Neto de Mercado						
2013	7,4	7,5	9,6	28,9	28,9	32,7
2018	6,3	6,4	8,9	25,1	25,3	28,8
Cambio absoluto	-1,1	-1,1	-0,7	-3,8	-3,6	-3,9
Ingreso Disponible						
2013	3,9	4,0	5,7	23,4	23,4	27,6
2018	2,0	2,0	3,5	18,4	18,4	22,3
Cambio absoluto	-1,9	-2,0	-2,2	-5,0	-5,0	-5,2
Ingreso Líquido						
2013	4,5	4,5	6,4	25,2	25,2	29,9
2018	2,3	2,3	4,0	19,6	19,6	23,4
Cambio absoluto	-2,2	-2,2	-2,5	-5,6	-5,6	-6,5

Fuente: Cálculos de los autores con base en las Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 y 2013 (ENIGH-2018, ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

El cuadro 19 muestra que las reducciones en la incidencia de la pobreza en el caso del ingreso bruto de mercado y del ingreso neto de mercado son similares, con independencia de la aproximación seguida. La pobreza extrema se reduce un punto porcentual o menos y la pobreza total entre 3 y 4 puntos porcentuales. La pobreza extrema es mayor y la reducción menor, cuando se aplica el método mixto, mientras que, en el caso de la pobreza total, las reducciones son similares tanto absoluta como relativa.

Cuando se utiliza el ingreso disponible o el ingreso líquido, las reducciones son similares entre sí y mayores a las observadas con el ingreso de mercado. La pobreza extrema se reduce alrededor de dos puntos porcentuales mientras que la pobreza total entre 5 y 6 puntos porcentuales. En el caso de la pobreza extrema y para el método actual o con valor locativo acotado, esta reducción es casi a la mitad y un tanto menos para el método mixto. En el caso de la incidencia de la pobreza total, las tres aproximaciones muestran reducciones absolutas y relativas similares y como se dijo, mayores a las observadas cuando se consideran los ingresos de mercado, brutos o netos.

Las transferencias estatales

Como vimos, cuando al ingreso neto de mercado de las personas se les agrega los ingresos por transferencias del Estado para obtener su ingreso disponible, se produce una reducción generalizada de la pobreza. El umbral utilizado para determinar qué parte de la población se encuentra en pobreza puede modificar estas tasas, aunque también vimos que las estimaciones siguiendo diferentes métodos como el método actual del INEC o acotando el valor locativo, ofrecen resultados muy similares. Además, independientemente de los umbrales utilizados, la dirección del cambio después de agregar las transferencias estatales es la misma. Ahora utilizamos las líneas de pobreza del INEC (como umbral nacional) y las líneas de pobreza internacionales utilizadas por el Banco Mundial, para estudiar los cambios que en estas tasas de pobreza provocan cada una de las distintas transferencias estatales.

Para efectos de comparaciones internacionales, el Banco Mundial establece una línea de pobreza basada en ingresos insuficientes de \$1,90PPP al día por persona. Sin embargo, este monto, aunque en paridad de poder de compra para permitir comparaciones entre países, no refleja las diferencias de estados en materia de pobreza entre regiones. Es por lo que el mismo Banco establece otros umbrales por grupos de países que clasifica según su Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita. Así, los umbrales para países de ingreso medio son de \$3,20PPP para pobreza extrema y \$5,5PPP para pobreza total. Costa Rica pertenece a este grupo, pues clasifica como un país de ingreso medio alto.

Si bien bajo ambas definiciones las tasas de pobreza estimadas son distintas, la diferencia es mayor para la pobreza total. Entre el costo de la canasta básica alimentaria para la medida nacional de pobreza extrema y la internacional de \$3,2PPP se estima una tasa de pobreza extrema que diverge por 1,44 puntos porcentuales (pp). Mientras que la tasa de pobreza total, medida usando la línea nacional y los \$5,5PPP de la internacional, diverge por 12,29 pp. En ambos casos es mayor la tasa estimada bajo los umbrales del INEC, pues las líneas internacionales son más bajas. Sin embargo, pese a que las tasas de pobreza son distintas bajo ambas definiciones, vamos a ver que los cambios que las transferencias estatales provocan en ellas son muy similares en las estimaciones de pobreza total, mas no exactamente iguales en las de pobreza extrema.

Partiendo del ingreso neto de mercado, en el cuadro 20 vemos en qué cuantía las distintas ayudas estatales contribuyeron a reducir la pobreza en 2018. Empezando por aquellas ayudas que facilitan ingresos a los individuos de forma más inmediata, como lo son las transferencias en dinero. Se agregan además otras transferencias en especie, que se consideran *cuasi dinero* pues suplen necesidades inmediatas de los individuos a través de bienes de alimentación (CEN CINAI y comedores escolares) y para estudio (paquetes de útiles escolares). Finalmente, en línea con esto último se agrega el valor locativo asociado al bono familiar de la vivienda.

Dentro de las ayudas estatales en dinero las pensiones no contributivas son las transferencias que individualmente permiten ver una mayor reducción en las tasas de pobreza, tanto en la pobreza extrema como en la pobreza total. Gracias a ellas la pobreza extrema se reduce entre 1,01 y 1,23pp, y la pobreza total se reduce entre 1,36 y 1,58pp. En ambos casos la reducción es mayor cuando se mide utilizando los umbrales nacionales. Además, como veremos este grupo

de transferencias monetarias son las que más aportan a la reducción de la pobreza, por lo que las pensiones no contributivas se convierten en la ayuda estatal que individualmente más contribuye a tal reducción.

Las becas son la segunda transferencia que más aporta a la reducción en las tasas de pobreza. Cuando estas se suman al ingreso, después de agregar las pensiones no contributivas, la pobreza extrema se reduce entre 0,88 y 1,14pp y la pobreza total disminuye entre 1,40 y 1,68pp. En este caso, la disminución en pobreza total es mayor cuando se estima bajo la línea internacional.

El Estado transfiere algunas otras ayudas en dinero a través de instituciones como el IMAS, y que son captadas en la ENIGH, que logran reducir las tasas en poco más de medio punto porcentual. Estas ayudas permiten que el ingreso de las personas, después de añadir las pensiones no contributivas y las becas en caso de recibirlas, sea tal que la pobreza extrema disminuye entre 0,65 y 0,69pp, y la pobreza total se reduce entre 0,51 y 0,55pp. Estas disminuciones resultan muy similares entre ambas medidas de pobreza, nacional e internacional, para ambas tasas de pobreza, la extrema y la total.

En total, las principales transferencias en dinero del Estado como grupo reducen la pobreza extrema entre 2,58 y 3,02pp y la pobreza total entre 3,44 y 3,58pp. A estas transferencias se le agregan otras transferencias estatales como los subsidios por seguros de salud y las pensiones de regímenes especiales. El aporte del subsidio por seguro de salud contribuye de forma marginal a la reducción en las tasas de pobreza y esta disminución es muy similar independientemente del umbral utilizado para medir pobreza.

Cuadro 20
Costa Rica: Incidencia de las ayudas estatales sobre la pobreza según distintas aproximaciones. 2018

Rubro	Pobreza Extrema				Pobreza Total			
	CBA Nacional		Internacional (\$3,2PPP/día)		LP Nacional		Internacional (\$5,5PPP/día)	
	Tasa	Cambio	Tasa	Cambio	Tasa	Cambio	Tasa	Cambio
(1) Ingreso Neto de Mercado (INM)	6,26		4,82		25,07		12,78	
Ayudas estatales en dinero								
+ Pensiones no contributivas	5,03	-1,23	3,81	-1,01	23,49	-1,58	11,42	-1,36
+ Becas	3,90	-1,14	2,93	-0,88	22,09	-1,40	9,75	-1,68
+ Otras ayudas	3,24	-0,65	2,24	-0,69	21,58	-0,51	9,20	-0,55
(2) Total INM+ ayudas estatales en dinero	3,24	-3,02	2,24	-2,58	21,58	-3,49	9,20	-3,58
Otras transferencias estatales en dinero								
+ subsidios seguro de salud	3,21	-0,04	2,22	-0,03	21,52	-0,06	9,14	-0,06
+ pensiones regímenes especiales	3,13	-0,07	2,16	-0,05	21,18	-0,34	9,00	-0,14
(3) Total INM+ total transferencias estatales en dinero	3,13	-0,11	2,16	-0,08	21,18	-0,40	9,00	-0,19
Transferencias estatales en especie								
+ comedores escolares	2,50	-0,63	1,78	-0,39	20,24	-0,94	8,23	-0,78
+ CEN-CINAI	2,40	-0,10	1,64	-0,14	20,00	-0,24	7,96	-0,27
+ transporte escolar	2,22	-0,18	1,50	-0,13	19,76	-0,24	7,55	-0,41
+ paquetes de útiles escolares	2,19	-0,02	1,42	-0,09	19,73	-0,03	7,55	0,00
(4) Total INM+ transferencias estatales en dinero y en especie	2,19	-0,94	1,42	-0,75	19,73	-1,45	7,55	-1,46
Cambio (4)-(1)		-4,07		-3,41		-5,34		-5,23
+ valor locativo asociado al BFV	1,98	-0,21	1,30	-0,12	18,44	-1,29	6,63	-0,92
(5) Ingreso Disponible	1,98	-0,21	1,30	-0,12	18,44	-1,29	6,63	-0,92
Cambio (5)-(1)		-4,28		-3,53		-6,63		-6,15

Notas: CBA (canasta básica alimentaria), LP (línea de pobreza), PPP (Paridad del Poder de Compra por sus siglas en inglés)

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Banco Mundial (2020) y Global Monitoring Database del Banco Mundial.

Por el contrario, las pensiones de regímenes especiales provocan cambios mayores en las tasas de pobreza. Aunque a diferencia del resto de transferencias estatales, estas reducen poco la tasa de pobreza extrema y la mayor disminución se da en la tasa de pobreza total medida mediante la línea de pobreza nacional. Esto indica que estas transferencias están concentradas principalmente en individuos cuyo ingreso a este punto se encuentra en el intervalo de pobreza no extrema, de forma tal que después de la transferencia las mayores variaciones se dan hacia salidas del mayor umbral de pobreza total que estamos midiendo. Además, como se indicó antes, por tratarse de pensiones de regímenes especiales, si este es el único o el principal ingreso del individuo, este podría pasar del quintil uno al cinco inclusive, y en estas estadísticas solo queda consignado el movimiento neto de salida del individuo del umbral de pobreza, mas no hacia cual quintil se mueve exactamente.

Juntos los subsidios de seguro de salud y las pensiones de regímenes especiales logran reducir la pobreza extrema entre 0,08 y 0,11pp y la pobreza total entre 0,19 y 0,40pp. Estas reducciones son mayores en las medidas nacionales de pobreza, indicando nuevamente que en conjunto estas transferencias sacan de la pobreza a personas con ingresos más cercanos a los umbrales nacionales, los cuales son mayores a los internacionales. Este efecto se ve influido por la participación de los regímenes especiales de pensiones dentro de esta categoría de transferencias.

Dentro de las transferencias en especie o *cuasi dinero* que el Estado otorga encontramos los alimentos de los comedores escolares y de los CEN-CINAI, el transporte escolar y los paquetes de útiles escolares. En conjunto este grupo reduce la pobreza extrema entre 0,75 y 0,94pp y la pobreza total alrededor de 1,45pp. Los comedores escolares son los que más aportan a esta reducción, pues estos reducen entre 0,39 y 0,63pp la pobreza extrema y entre 0,78 y 0,94pp la pobreza total.

Las comidas servidas de los CEN-CINAI participan en reducir la tasa de pobreza extrema entre 0,10 y 0,14pp y la pobreza total entre 0,25 y 0,27pp. Mientras que, el transporte escolar reduce la pobreza extrema entre 0,13 y 0,18pp y la pobreza total entre 0,24 y 0,41pp. Los paquetes de útiles escolares por su parte contribuyen poco a la reducción de la pobreza nacional.

En total, con las transferencias en dinero y *cuasi dinero*, el Estado logra reducir la pobreza extrema medida por la CBA nacional en 4,07pp, y la reduce en 3,41pp si se mide bajo el umbral de \$3,2PP al día por persona. Así mismo, al agregar para estimar el total de la pobreza, esta se reduce en 5,34pp si se consideran personas en pobreza todas aquellas bajo la línea de pobreza del INEC, o bien se reduce 5,23pp si tomamos en cuenta el umbral de \$5,5PPP al día por persona. Es decir, para el total de pobreza, la reducción gracias al total de las transferencias en dinero y *cuasi dinero*, es muy similar tanto bajo el umbral nacional como internacional, aun siendo el umbral nacional mayor. Además, la reducción es mayor bajo el umbral nacional que el internacional cuando se contempla solo la pobreza extrema.

Finalmente, si consideramos el valor locativo asociado al bono familiar de la vivienda, este reduce el equivalente a entre 0,12 y 0,21pp de la pobreza extrema y entre 0,92 y 1,29pp de la pobreza total. De esta forma, el cambio total desde el ingreso neto de mercado al ingreso disponible es de entre 3,53 y 4,28pp en pobreza extrema y entre 6,15 y 6,63pp en pobreza total al agregar todas las transferencias estatales.

En síntesis, estas estimaciones reflejan como con una parte de las transferencias estatales se logra de forma agregada sostener el aumento de la pobreza por ingreso de las personas o bien reducir sus carencias en el corto plazo. Si bien la mayor reducción absoluta se da en la pobreza total, en términos relativos la pobreza extrema se estima puede reducirse hasta un 70% con el total de transferencias del Estado, comparado a una caída de entre 20 y 40% (26 y 48% al incluir el valor locativo) en la pobreza total.

La evolución 2013 a 2018

En la ENIGH-2013 logramos identificar las mismas transferencias del Estado (excepto los paquetes de útiles de escolares que se establecen más recientemente) y estimar su aporte en la reducción de la pobreza. Si bien las tasas de pobreza en 2013 eran mayores a las sufridas en 2018, el papel que desempeñan las transferencias estatales en su reducción es comparable. Así vemos que partiendo del Ingreso Neto de Mercado teníamos una tasa de pobreza extrema de 7,41% medida bajo los umbrales nacionales y que gracias al total de las transferencias estatales se reducía entre 3,1 puntos porcentuales, si no consideramos el valor locativo del bono de vivienda, y 3,48 puntos porcentuales, si lo consideramos. Si medimos la pobreza extrema con la línea internacional, esta pasaba de ser 5,36% a 2,73% o al 2,46% de las personas del país incluyendo el valor locativo asociado con el BFV. Ver cuadro 21.

De forma similar, bajo el umbral nacional aproximadamente 28,87% de la población en 2013 vivía en pobreza por ingresos. Pero las ayudas estatales lograban reducir esta tasa entre 4,32 y 5,46 puntos porcentuales. Aunque una tasa de pobreza menor si fuese medida bajo la línea internacional, la tasa de pobreza total de 2013 se reducía similarmente entre 4,48 y 5,16 puntos porcentuales gracias a las ayudas estatales.

En términos relativos, el total de transferencias estatales sin contemplar valor locativo del bono de vivienda reducía en 2013 las tasas de pobreza extrema entre 42% y 49% (nacional e internacional, respectivamente). Para 2018, estas reducciones porcentuales fueron mayores, de entre 65% y 70%, pero además recordemos que aunque partían de una tasa de pobreza menor, para 2018 se tiene una reducción absoluta mayor a la de 2013, de entre 4,07 y 4,28 puntos porcentuales en la tasa de pobreza extrema nacional y entre 3,41 y 3,53 puntos porcentuales en la tasa de pobreza extrema internacional. Esto muestra diferencias de poco menos de un punto porcentual en reducción de pobreza extrema entre 2013 y 2018, siendo mayor la reducción en el último, producto de ayudas estatales, en dinero y especie, mayores con respecto al ingreso total y mejor asignadas que cinco años atrás.

Cuadro 21

Costa Rica: Incidencia de las ayudas estatales sobre la pobreza según distintas aproximaciones. 2013

Rubro	Pobreza Extrema				Pobreza Total			
	CBA Nacional		Internacional (\$3,2PPP/día)		LP Nacional		Internacional (\$5,5PPP/día)	
	Tasa	Cambio	Tasa	Cambio	Tasa	Cambio	Tasa	Cambio
(1) Ingreso Neto de Mercado (INM)	7,41		5,36		28,87		15,55	
Ayudas estatales en dinero								
+ Pensiones no contributivas	6,52	-0,89	4,72	-0,64	27,97	-0,90	14,44	-1,11
+ Becas	5,80	-0,72	3,87	-0,85	26,82	-1,15	13,30	-1,14
+ Otras ayudas	5,46	-0,34	3,56	-0,31	26,35	-0,47	12,70	-0,61
(2) Total INM+ ayudas estatales en dinero	5,46	-1,95	3,56	-1,80	26,35	-2,51	12,70	-2,85
Otras transferencias estatales en dinero								
+ subsidios seguro de salud	5,42	-0,04	3,53	-0,03	26,21	-0,14	12,57	-0,13
+ pensiones regímenes especiales	5,29	-0,13	3,45	-0,08	25,72	-0,50	12,27	-0,30
(3) Total INM+ total transferencias estatales en dinero	5,29	-0,17	3,45	-0,11	25,72	-0,64	12,27	-0,43
Transferencias estatales en especie								
+ comedores escolares	4,72	-0,58	2,92	-0,53	25,08	-0,64	11,36	-0,91
+ CEN-CINAI	4,45	-0,27	2,84	-0,08	24,84	-0,24	11,24	-0,12
+ transporte escolar	4,31	-0,14	2,73	-0,11	24,55	-0,29	11,07	-0,18
(4) Total INM+ transferencias estatales en dinero y en especie	4,31	-0,98	2,73	-0,73	24,55	-1,17	11,07	-1,20
Cambio (4)-(1)		-3,10		-2,64		-4,32		-4,48
+ valor locativo asociado al BfV	3,93	-0,38	2,46	-0,27	23,41	-1,14	10,39	-0,68
(5) Ingreso Disponible	3,93	-0,38	2,46	-0,27	23,41	-1,14	10,39	-0,68
Cambio (5)-(1)		-3,48		-2,91		-5,46		-5,16

Notas: CBA (canasta básica alimentaria), LP (línea de pobreza), PPP (Paridad del Poder de Compra por sus siglas en inglés)

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Banco Mundial (2020) y Global Monitoring Database del Banco Mundial.

En pobreza total, la situación es similar. En 2013 encontrábamos reducciones relativas del total de la pobreza de entre 15% y 29% (nacional e internacional, respectivamente) cuando no contemplamos el valor locativo del bono de vivienda, o bien de entre 19% y 33% cuando lo contemplamos (ver cuadro 21). Estas reducciones porcentuales fueron mayores en 2018 (ver cuadro 20), donde además vemos que las reducciones absolutas oscilaron entre 5,23 y 6,63 puntos porcentuales dependiendo de la medida de pobreza utilizada y la inclusión o no del valor locativo. Estas reducciones absolutas resultaron mayores también a las de 2013. Bajo el umbral nacional la reducción en pobreza total en 2018 fue poco más de un punto porcentual mayor que la reducción equivalente de 2013.

En términos de los programas específicos, la importancia o posición relativa de cada uno en aportar a la reducción total de pobreza se mantiene de 2013 a 2018. Sin embargo, algunos pasaron a reducir más o menos que antes las tasas de pobreza extrema o total. Por ejemplo, bajos los umbrales nacionales todos los programas de ayudas estatales en dinero incrementaron su participación en reducir tanto la pobreza extrema como la pobreza total.

Sin embargo, en la categoría de otras transferencias estatales en dinero, si comparamos el aporte a la reducción de las tasas de pobreza de sus programas, vemos que de 2013 a 2018 los subsidios de seguros de salud se mantuvieron sin cambio en pobreza extrema y redujeron su participación en la reducción de pobreza total. Las pensiones de regímenes especiales redujeron su participación en la reducción de ambas tasas de pobreza. Todas medidas bajo los umbrales nacionales (comparar tasas de cambio en cuadros 20 y 21).

Dentro de las transferencias en especie, los comedores escolares aumentan su participación tanto en la reducción de la pobreza extrema como de la pobreza total. Mientras que los CEN CINAI reducen su participación en reducir la pobreza extrema y se mantienen sin cambios en su aporte a reducir la pobreza total. Esto último sucede también con el valor locativo asociado al bono familiar de la vivienda.

Perceptores de la renta del capital

Como vimos en la segunda sección de este estudio, las rentas del capital pesan solo un 4% del ingreso personal y tienden a distribuirse entre los distintos tipos de perceptores. Esta parte del ingreso de las personas y sus hogares representa una parte limitada de estos porque no todo el pago al capital llega a las personas dueñas de ese capital, pues las empresas deben pagar impuestos sobre las ganancias, se dejan una parte para reinvertir y otra es repatriada a los países donde se encuentran las casas matrices de las empresas multinacionales. Además, este ingreso es limitado en las encuestas porque los grandes poseedores de estos activos tienden a quedar fuera de las encuestas, ya sea por la baja probabilidad de selección o porque se reusan a contestar, u omiten parte de la información y porque tampoco se incluyen las ganancias de capital por revaloración de activos ni las utilidades no distribuidas. No obstante, como algo más del 80% de las rentas del capital los reciben hogares del quintil más rico, tiende a pensarse que estos perceptores son una buena aproximación de las personas y hogares con ingresos mayores. El objetivo de esta sección es caracterizar este grupo de perceptores para determinar que tan válida es esta presunción.¹⁶

Aproximadamente 7,5% del total de personas de 15 años o más con ingreso personal total positivo reportado en la ENIGH 2018 recibían algún tipo de renta del capital. Una de las características de las rentas del capital es que se reparten entre muchos tipos de perceptores,

¹⁶ Las encuestas de hogares fallan en captar los ingresos de los grupos más ricos y donde más dificultades se tienen es en los ingresos de la propiedad o rentas del capital (Altimir, 1987). Ello de paso subestima el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos entre los hogares. Más recientemente, se ha avanzado en realizar ajustes en los ingresos de la parte alta de la distribución, generalmente del 1% más rico, combinando información tributaria con la de las encuestas de hogares (Atkinson y Piketty, 2011). Trabajos en esa dirección en la región encuentran que el coeficiente de Gini aumenta entre 3 y 10 puntos porcentuales cuando se realizan esos ajustes (CEPAL, 2019b).

de modo que los rentistas puros son muy pocos. Así, de los poco menos de 227 mil perceptores de rentas de capital, cerca de 20,8% son rentistas puros, contra el restante 79,2% que además de las rentas de capital se desempeña en otra actividad económica principal. Por ejemplo, 26,6% de los que perciben rentas del capital son asalariados de empresa privada y 18,8% asalariados del Estado; mientras que, 17,2% son trabajadores independientes informales y 11,9% son pensionados de sistemas contributivos. Los trabajadores independientes formales y empleados de los hogares representan proporciones muy pequeñas del total de perceptores de rentas del capital.

La renta del capital comprende el ingreso por alquileres, los distintos tipos de dividendos, incluyendo excedentes de cooperativas y asociaciones solidaristas, y los intereses. Del total de perceptores de renta del capital, alrededor de 56% de estos reciben ingresos por alquileres, aproximadamente 33% perciben utilidades, 16% reciben intereses, y un 2% recibe renta empresarial como trabajadores independientes formales (ver más adelante cuadro 22). No todos los tipos de perceptores reciben de cada uno de los componentes de la renta del capital, y aunque en la primera sección de este informe vimos en qué proporción ciertos componentes y perceptores sumaban a las distintas definiciones de ingreso, acá vemos la distribución de receptores, es decir, número de personas por tipo de componente de la renta del capital.

Dentro del rubro de alquileres, del cual participa la mayor proporción de receptores de rentas del capital, la mayoría de sus perceptores son rentistas puros (27,1%), seguidos de trabajadores independientes informales (23,1%) y asalariados de empresa privada (19,1%). Las utilidades, el segundo rubro en importancia de los perceptores de la renta del capital, es percibido principalmente por asalariados de la empresa privada (42,2%) y del sector público (35,8%). Los intereses, tercer componente en peso relativo por el número total de perceptores, se distribuyen de forma relativamente similar entre asalariados de la empresa privada (23%), rentistas puros (19,7%), trabajadores independientes informales (19,1%) y empleados del Estado (18,9%). Una menor proporción de receptores de intereses son los pensionados de sistemas contributivos (16,6%) y los empleados de hogares (1,6%). Ver más adelante gráfico 14.

Socio-demográficamente, el grupo del total de perceptores de rentas del capital muestra una distribución por sexo bastante similar, aunque ligeramente con predominancia de los hombres (51%), son mayoritariamente jefes de hogar (71%), con un promedio de edad de 51 años, que resulta 8,7 años mayor que el promedio de edad de quienes no reciben rentas de capital. Además, residen en zonas urbanas (80%), principalmente habitan en la región central (71%) y conviven en el hogar con una pareja (59%). Tienen una media de educación que es 1,6 años mayor que la media de aquellos que no perciben rentas del capital, pues los primeros cuentan con un promedio de 10,5 años de educación. Y más de la mitad pertenecen al quintil más alto de ingreso neto de mercado (INM). Ver gráfico 13.

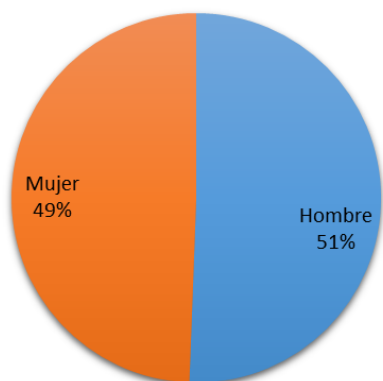
La evolución 2013 a 2018

Para 2013 encontrábamos una cantidad mayor de personas que recibían rentas del capital, comparado al número reportado en 2018. Esta caída fue no sólo absoluta sino como porcentaje del total de mayores de 14 años con ingreso personal reportado en cada año. Así, en 2018 encontramos una caída de 5,21 puntos porcentuales en la proporción de mayores de 14 años que percibían rentas de capital, respecto a la misma figura en 2013. De igual forma, la proporción de mayores de 14 años que percibían alquileres, utilidades e intereses (cada uno de los componentes de la renta del capital) cae en 2018. Ver cuadro 22.

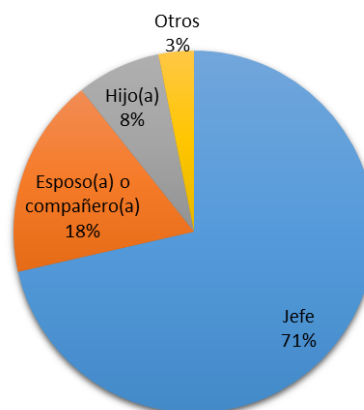
Gráfico 13

Costa Rica: Caracterización sociodemográfica de los perceptores de renta del capital de 15 años o más, 2018

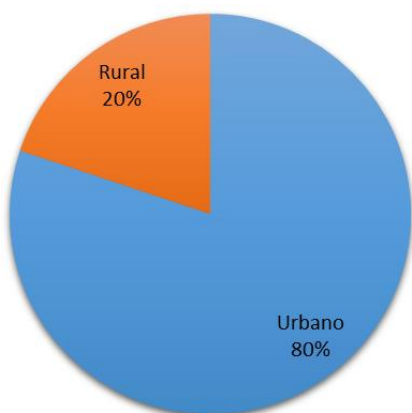
Sexo



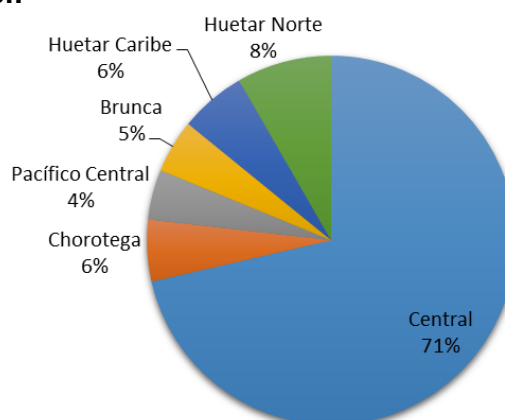
Parentesco



Zona



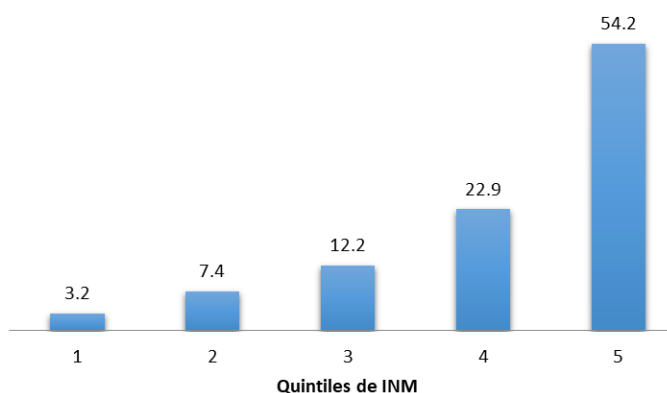
Región



Presencia de pareja



Ubicación en Quintiles de INM



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2018 (ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Sin embargo, cuando vemos la proporción que representan los perceptores de estos componentes dentro del total de perceptores de renta del capital, encontramos que mientras la participación de los perceptores de utilidades e intereses cayó en 2018, la de los perceptores de alquileres aumentó. Esto no significa que la cantidad de personas que recibían ingresos por alquileres en 2018 aumentara, sino que como parte del total de receptores de rentas del capital incrementaron su participación relativa, mientras que la participación de los receptores de los demás componentes se redujo, pues la caída absoluta de los últimos fue mayor.

Cuadro 22

Costa Rica: Perceptores de renta de capital por tipo de trabajador y renta percibida. 2013

Rubro	Mayores de 14 años con ingreso personal	Reciben Renta del Capital	Componente de la Renta del Capital Percibida			
			Alquileres	Utilidades	Intereses	Renta empresarial
ENIGH-2013	2 797 431	356 854	169 929	153 625	65 730	7 692
% del total con ingreso personal		12,76	6,07	5,49	2,35	0,27
% del total con renta de capital			47,62	43,05	18,42	2,16
ENIGH- 2018	3 002 301	226 670	127 169	74 410	36 122	4 954
% del total con ingreso personal		7,55	4,24	2,48	1,20	0,17
% del total con renta de capital			56,10	32,83	15,94	2,19
Cambio 2018-2013 (pp)						
% del total con ingreso personal		-5,21	-1,84	-3,01	-1,15	-0,11
% del total con renta de capital			8,48	-10,22	-2,48	0,03

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2013 y 2018 (ENIGH-2013, ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Aunque con ligeras variaciones en los porcentajes, la participación relativa de los distintos tipos de perceptores se mantiene entre 2013 y 2018 para cada componente de la renta del capital. El gráfico 14 muestra esta distribución para ambos años. Si comparamos el panel A (2013) con el panel B (2018) vemos que los perceptores predominantes de cada componente en 2013 lo continúan siendo en 2018.

Algunos perceptores pasan a tener mayor participación dentro del total de perceptores del componente como, por ejemplo, los empleados estatales y de hogares en alquileres, los rentistas en las utilidades, y los empleados estatales y de hogares en los intereses. En este último componente, los trabajadores independientes formales perdieron participación relativa.

Socio-demográficamente, los cambios de 2013 a 2018 también son pequeños (ver gráfico 15). Para 2013 la distribución por sexo favorecía ligeramente a los hombres, esta diferencia se cierra por al menos un punto porcentual hacia 2018, haciendo que la distribución se acerque más a que la mitad de los perceptores sea de cada uno de los sexos. Esto no significa, sin embargo, que los montos percibidos sean equivalentes.

Además del aumento en la participación de las mujeres como perceptoras de capital dentro del total, también hay un ligero aumento de la proporción de perceptores que son considerados jefes(as) de hogar, con una disminución de la proporción de perceptores que son esposos(as) o compañeros(as), y se mantienen las proporciones de los demás familiares similares. Todos estos cambios, sin embargo, son pequeños, por lo que no alteran las tendencias entre 2013 y 2018, donde los que se consideran jefes de hogar son los principales perceptores de rentas de capital. La media de educación no muestra cambios, y el promedio de edad parece moverse con la diferencia de tiempo entre una encuesta y otra.

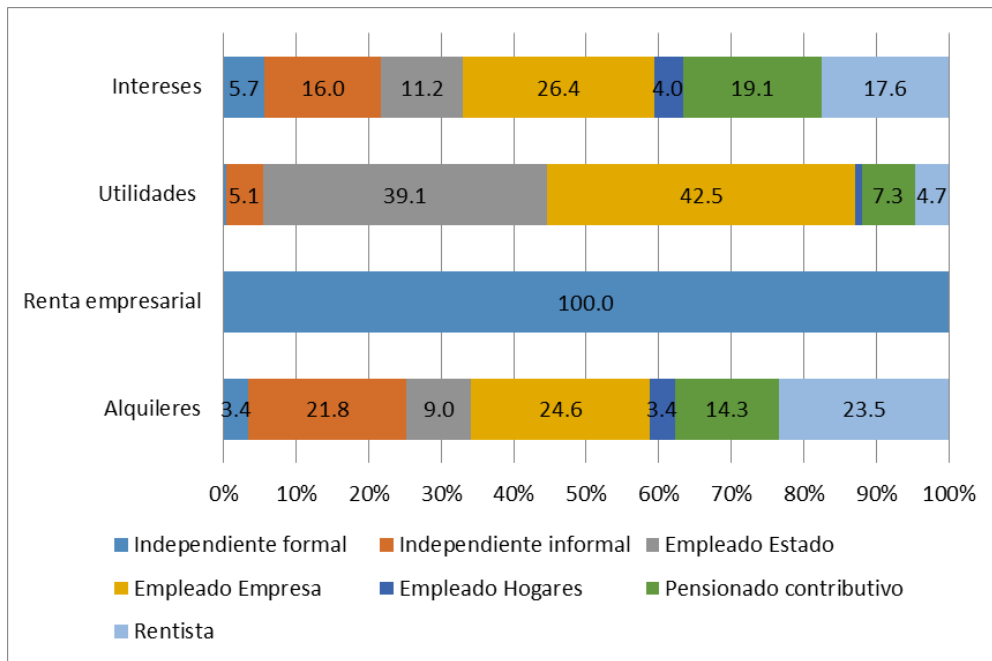
Si cambia un poco más la composición de su hogar y su zona de residencia, especialmente el segundo. Observamos, por ejemplo, que para 2018 disminuye la proporción de receptores de capital que conviven con pareja en el hogar. Así mismo, disminuye la proporción que reside en zonas urbanas. Aunque, cuando vemos la residencia por regiones de planificación, la región central sigue siendo la dominante y el resto manteniendo su participación relativamente constante, excepto la región Huetar Norte que la incrementa en 2018.

Finalmente, si vemos la distribución de los perceptores de capital por el quintil de ingreso neto de mercado al que pertenecen, vemos que tanto en 2013 como 2018 más de la mitad están concentrados en el quinto quintil. Sin embargo, hacia 2018, encontramos menos perceptores en los primeros quintiles y más en el quintil más alto.

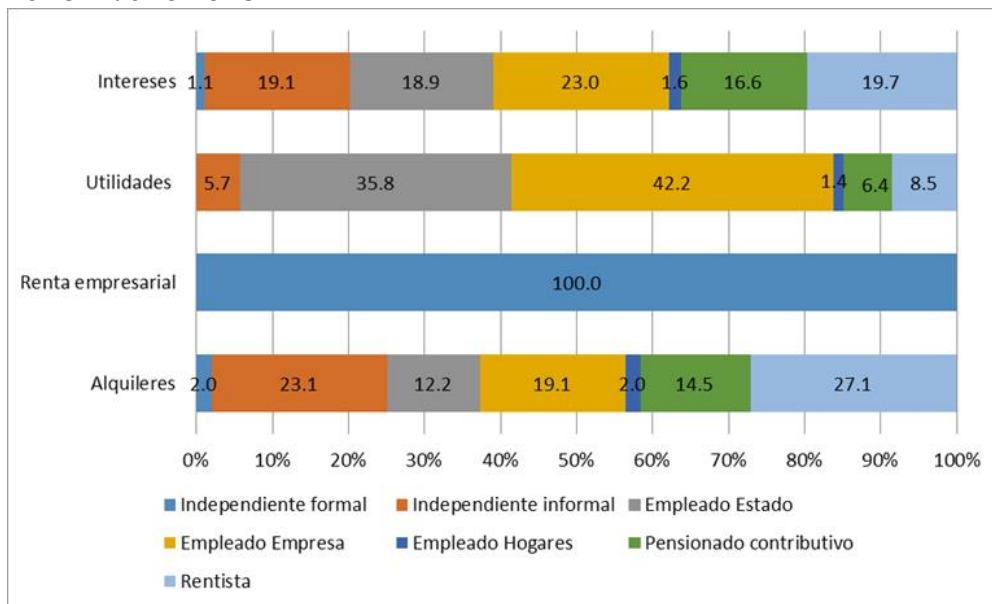
Gráfico 14

Costa Rica: Distribución de los componentes de la renta del capital por número y tipo de perceptor. 2013, 2018

Panel A: año 2013

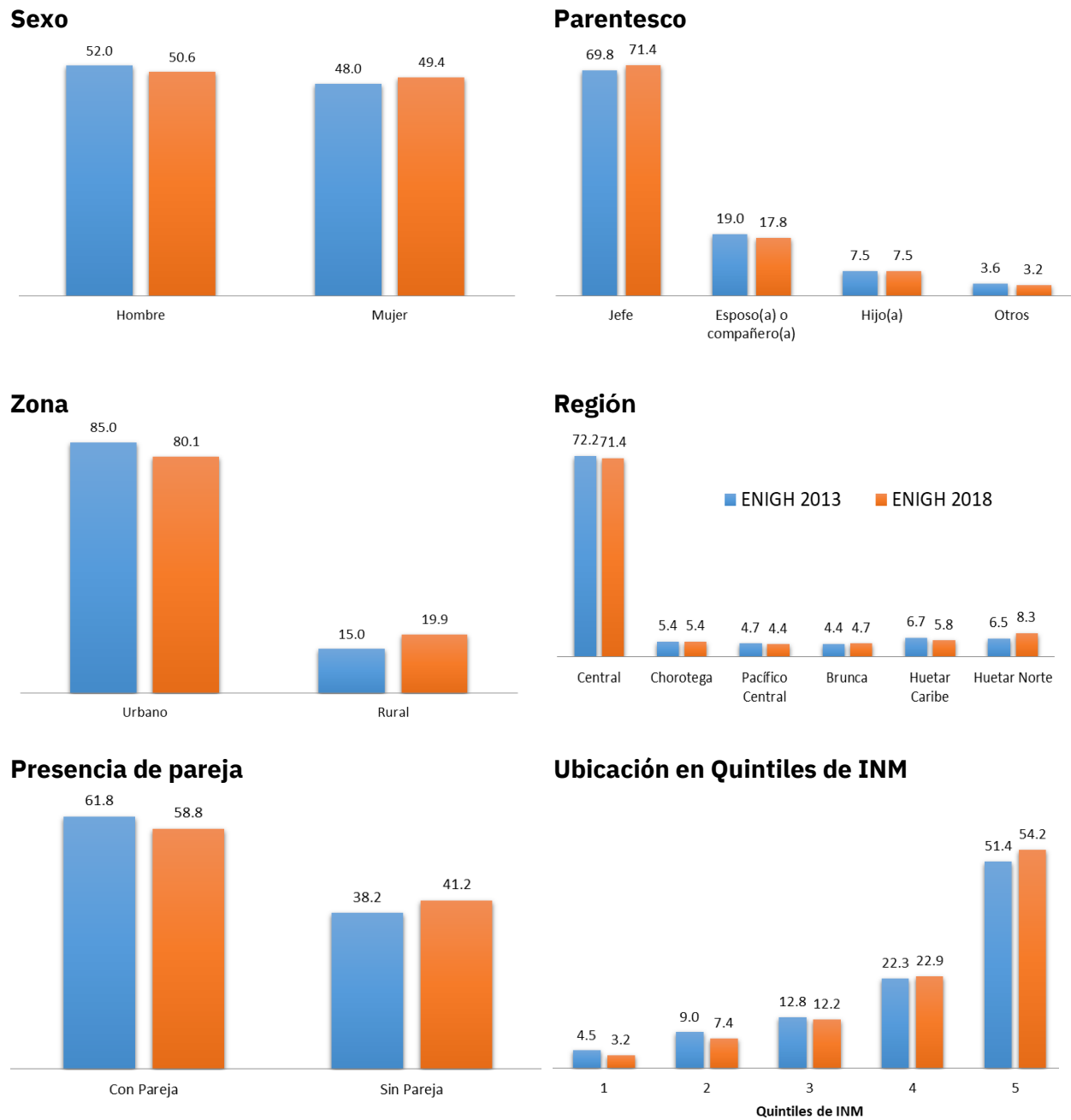


Panel B: año 2018



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2013 y 2018 (ENIGH-2013 y ENIGH-2018) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Gráfico 15
Costa Rica: Caracterización sociodemográfica de los perceptores de renta del capital de 15 años o más, 2013-2018



Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2013 y 2018 (ENIGH-2018, ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Conclusiones

En esta investigación se analizaron los distintos ingresos en la etapa de su apropiación (salarial, laboral, de la producción, y personal total), así como los diferentes ingresos en la etapa de su redistribución (bruto de mercado, neto de mercado, disponible, y líquido), con el fin de establecer el aporte de cada uno de estos al grado de desigualdad total observada.

En la etapa de apropiación de los ingresos se encuentra que la desigualdad se reduce al pasar de los ingresos brutos a los netos, ya que las contribuciones sociales y el impuesto de la renta, tienen un efecto igualador, esto es, son progresivos. En el caso de las contribuciones sociales se ha señalado que este efecto surge de una menor cobertura para perceptores de menores ingresos, pues en el caso ideal de cobertura universal y tasas iguales, no debería modificar la desigualdad en la distribución de los ingresos. Por el contrario, partiendo de los ingresos salariales, conforme se pasa de un concepto más limitado de ingreso (salarios) a otros más comprensivos (ingreso personal total), la desigualdad va aumentando sistemáticamente, por la entrada de perceptores de altos y bajos ingresos o de perceptores ubicados en las colas de la distribución.

Este aumento de la desigualdad conforme se pasa a ingresos más amplios implica que la brecha de ingreso entre las personas con calificación alta y las personas con calificación baja aumenta sustentado en un incremento del ingreso de los primeros y una reducción de los segundos. Este ensanchamiento se concentra en el paso del ingreso de la producción al ingreso personal, por la entrada de perceptores de transferencias estatales y privadas de montos limitados. Algunas de ellas, como las becas o Avancemos, van dirigidas a estudiantes que no han completado la secundaria y sus montos son limitados. También se observa un aumento paulatino de las brechas entre los ingresos de los hombres y el de las mujeres, que no puede explicarse solo por la incorporación de las transferencias sino por el menor acceso a los factores productivos y a una menor utilización, incluyendo su propio capital humano.

En la etapa de redistribución de los ingresos se analizó la distribución del ingreso per cápita de los hogares. Los resultados muestran una paulatina mejora en la equidad al pasar a conceptos más depurados de ingreso y en esa dirección, a mejores indicadores del bienestar material. A pesar de estas mejoras, los niveles de desigualdad exhibidos en la ENIGH 2018 son muy elevados aún en el contexto latinoamericano ya caracterizado por ser una región muy desigual.

De la totalidad del Ingreso Bruto de Mercado (IBM) per cápita, el 10% más pobre de las personas recibe el 1,1%, mientras que el 10% más rico recibe 39,7%. Los salarios son por mucho la principal fuente del IBM, aportando el 61% del ingreso bruto de los hogares a nivel nacional. Los salarios recibidos por los empleados del Estado representan el 23% del IBM a nivel del país, un poco más de un tercio de los ingresos salariales. En el quintil más pobre solo aportan un 1% de su ingreso total, equivalente a un 3% del ingreso salarial del quintil. Este porcentaje aumenta hasta el 32% del ingreso en el quintil más rico, donde representan la mitad de los ingresos salariales. Ello se explica por el hecho de que el 79% de todos los salarios pagados por el Estado terminan en el quintil más rico. Por su parte, los salarios que reciben los trabajadores del sector privado tienden a ganar participación en la parte media de la distribución, donde representan la mitad del ingreso bruto del quintil 3 o intermedio. El otro ingreso que tiene cierta concentración

en el quintil superior son las pensiones contributivas brutas. Ellas aportan un 8% del IBM medio del país y suben a 9% en el quintil más rico, donde se concentra el 64% de esta fuente.

El ingreso neto de mercado (INM) se obtiene al descontarle al IBM las contribuciones a la seguridad social y el impuesto sobre la renta, con lo cual el IBM se reduce en cerca de 18%. Aquí se percibe una leve mejoría en la distribución, ya que los estratos de menores ingresos captan marginalmente un poco más del ingreso y lo contrario pasa en la parte superior de la distribución. En términos de los impuestos, las cargas sociales y el impuesto sobre la renta, estos se muestran progresivos pues tienden a concentrarse en la parte superior de la distribución. Las pensiones de los regímenes especiales se concentran casi tanto como el impuesto sobre la renta, pero al tratarse de una transferencia y no de un impuesto, significa que es regresiva pues favorece desproporcionadamente a los perceptores de mayores ingresos.

Para llegar al ingreso disponible (ID) se le agregan al INM aquellas transferencias estatales (en dinero y cuasi dinero) que llegan a las personas. Así el ID resultó un 6% superior al INM. La incorporación de las transferencias estatales genera una mejora en la participación del ingreso por parte de los estratos de menores ingresos acompañada de una reducción en los estratos superiores, que se reafirma con los indicadores resumen de desigualdad. Las ayudas en dinero y en especie representan un 17% del ID en el primer quintil, convirtiéndose en la segunda fuente de ingresos en importancia, solo por debajo de los salarios del sector privado. Ello a pesar de que solo el 31% de las ayudas en dinero y en especie llega al primer quintil, por lo que su impacto redistributivo podría mejorar sensiblemente con un mejor enfoque de estas políticas en los grupos más pobres.

Por el contrario, las otras transferencias estatales en dinero, los subsidios del seguro de salud y las pensiones especiales, muestran una clara concentración en el quintil de mayores ingresos, donde llega el 83% de estos recursos. Como ellas corresponden básicamente a pensiones de los regímenes especiales y como estas pensiones no se pueden redistribuir de una manera más equitativa, la imposición de tributos especiales sobre las pensiones elevadas va en la dirección correcta para reducir la desigualdad en la distribución de los ingresos.

El análisis de las fuentes de la desigualdad a partir de la descomposición del coeficiente de Gini por fuentes de ingreso mostró que la mejora del premio salarial por la educación para los más educados explica buena parte de la desigualdad y de sus cambios. Razón por la que la educación desempeña un papel central para promover mayor equidad, con lo cual políticas nacionales de acceso, promoción y mejoramiento de la educación permitirían avanzar en la reducción de la desigualdad.

Un aumento en los ingresos laborales de los trabajadores calificados, la renta del capital, las pensiones contributivas o en las otras transferencias estatales en dinero (pensiones contributivas de regímenes especiales), incrementa la desigualdad. Los salarios de los empleados calificados del Estado son los que generan el mayor aumento marginal en el Gini, por su alta concentración en el quintil superior. Mientras que, un aumento en el ingreso laboral de los trabajadores no calificados, el valor locativo de la vivienda, las ayudas del Estado, las transferencias privadas o en los otros ingresos, contribuiría a reducir la desigualdad. En particular, los salarios de los trabajadores no calificados del sector privado son los que más

aportarían a la reducción de la desigualdad, lo que refleja la importancia que puede jugar una política de fijación de salarios mínimos activa (crecimiento real acorde con la productividad y cumplimiento efectivo).

Al estudiar la desigualdad absoluta, los resultados muestran que, si bien la pobreza aumenta al pasar del IBM al INM por el descuento de las cargas sociales y el impuesto sobre la renta, cuando se incorporan las transferencias estatales (el paso del INM al ID) se produce una reducción amplia de la pobreza. En forma acumulativa, al pasar del IBM al ingreso líquido (IL), la mayor reducción absoluta y relativa se produce en la pobreza extrema.

Dentro de las ayudas estatales en dinero las pensiones no contributivas son las transferencias que individualmente permiten ver una mayor reducción en las tasas de pobreza, seguidas de las becas para estudio. Dentro de las transferencias en cuasi dinero, los comedores escolares son los que más aportan a reducir la pobreza. En total, con ambos tipos de transferencias, en dinero y cuasi dinero, el Estado lograba en 2018 reducir la pobreza extrema en 4,07pp y la pobreza total en 5,34pp (medidas bajo las líneas de pobreza del INEC).

Al agregar todas las transferencias estatales e incluir el valor locativo asociado al bono familiar de la vivienda se observa una reducción de entre 3,53 y 4,28pp en pobreza extrema y entre 6,15 y 6,63pp en pobreza total. Si bien la mayor reducción absoluta se da en la pobreza total, en términos relativos la pobreza extrema se estima puede reducirse hasta un 70% con el total de transferencias del Estado. También la incidencia de la pobreza se reduce entre el 2013 y el 2018, así como aumenta el impacto de las ayudas del Estado. Políticas de atención integral a las familias y de mejoramiento del capital humano de sus miembros van en dirección a sacar de la pobreza a más familias, permitiendo romper posibles ciclos de pobreza, dotando a sus miembros en edad de trabajar de mejores herramientas para incorporarse al mercado laboral. Así mismo, mejoras en el enfoque de las transferencias estatales permitiría eventualmente observar mayores reducciones en pobreza.

Bibliografía

- Abeles, Martín, Verónica. Amarante y Daniel Vega. 2014. “Participación del ingreso laboral en el ingreso total en América Latina, 1990 – 2010”. *Revista CEPAL*, No 114. Santiago, diciembre.
- Alarco Tosoni, Germán. 2014. “Participación salarial y crecimiento económico en América Latina, 1950 – 2011”. *Revista CEPAL*, No. 11. Santiago, agosto.
- Altimir, Oscar. 1987. “Income distribution statistics in Latin America and their reliability”. *Review of Income and Wealth*, vol. 33, No. 2.
- Atkinson, A, y T. Piketty (eds). 2011. *Top income over the 20th Century: A Contrast between Continental European and English-Speaking Countries*. Oxford: Oxford University Press.
- Banco Mundial. 2020. *Poverty and Equity Brief. Latin America and the Caribbean*. Costa Rica. April 2020. Washington, D.C.
- Beccaria, Luis. 2007. *La medición de los ingresos para los estudios de pobreza en América Latina: aspectos conceptuales y empíricos*. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, no, 60 (LC/L.2802-P). Santiago: CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2018. *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*. Metodologías de la CEPAL, No. 2. (LC/PUB.2018/22-P). Santiago: CEPAL, Naciones Unidas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2019a. *Panorama Social de América Latina 2018* (LC/PUB.2019/3-P). Santiago: CEPAL.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2019b. *Panorama Social de América Latina 2019* (LC/PUB.2019/22-P/Rev.1). Santiago: CEPAL.
- CEPE (Comisión Económica para Europa). 2011. *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*. Second Edition. Ginebra.
- CGR (Contraloría General de la República). 2014. *Memoria anual 2013*. San José: CGR.
- CGR (Contraloría General de la República). 2019. *Memoria anual 2018*. San José: CGR.
- Fernández, Andrés. 2014. *Desigualdad de ingresos en Costa Rica a la luz de las ENIGH 2004 y 2013*. Ponencia presentada al Simposio: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, organizado por el INEC.
- Fernández, Andrés y Roberto Del Valle. 2011. “Estimación de los determinantes de la desigualdad en los ingresos laborales de Costa Rica para el periodo 2001 – 2009”. *Ciencias Económicas*, 29(2), 229 -245.

- Gasparini, Leonardo, Martín Cicowiez y Walter Sosa Escudero. 2013. *Pobreza y desigualdad en América Latina: conceptos, herramientas y aplicaciones*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- Gindling, Thomas. H. y Juan D. Trejos. 2005a. “Accounting for Changing Earnings Inequality in Costa Rica, 1980 – 99”. *The Journal of Development Economics*, 41(5): 898 - 926, July.
- Gindling, Thomas. H. y Juan D. Trejos. 2005b. *¿Por qué aumenta la desigualdad en la distribución del ingreso laboral: 1988 – 2004?* Ponencia presentada al Simposio: Costa Rica a la luz de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2004, organizado por el INEC, el Programa Estado de la Nación, la Universidad de Costa Rica (IICE – CCP) y el Banco Central con motivo de la ENIGH 2004.
- González Pandiella, Alberto y Mabel Gabriel. 2017. *Deconstructing income inequality in Costa Rica: An income source decomposition approach*. OECD Economics Department Working Papers No. 1377. Paris.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2014a. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH 2013: Metodología*. San José, Costa Rica: INEC.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2014b. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH 2013: Principales Resultados*. San José, Costa Rica: INEC.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2019a. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH 2018: Metodología* [recurso electrónico]. San José, Costa Rica: INEC.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2019b. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH 2018: Resultados Generales* [recurso electrónico]. San José, Costa Rica: INEC.
- Lerman, Robert. I. y Shlomo Yitzhaki. 1985. “Income inequality effects by Income Source: A new Approach and Application to the U.S.”. *Review of Economics and Statistics*, 67(1): 151-56.
- Lustig, Nora (editor). 2017. *Commitment to Equity Handbook. A Guide to Estimating the Impact of Fiscal Policy on Inequality and Poverty*. New Orleans: Brookings Institution and CEO Institute (Tulane University).
- Piketty, Thomas. 2015. *La economía de las desigualdades: cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Sauma, Pablo y Juan Diego Trejos. 2014. “Impacto de la política fiscal en la distribución del ingreso y la pobreza en Costa Rica”. *Ciencias Económicas*, vol. 32, no. 2, pp. 65 – 95.
- Trejos, Juan Diego. 1983. *Las políticas de distribución y redistribución del ingreso en Costa Rica en la década de los años setenta*. Serie Divulgación Económica No. 24. San José, Costa Rica: INEC.

- Rica: Instituto de investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.
- Trejos, Juan Diego. 1999. *Reformas económicas y distribución del ingreso en Costa Rica*. Serie Reformas Económicas No. 37. Santiago, Chile: CEPAL.
- Trejos, Juan Diego. 2007. *La equidad de la política fiscal en Costa Rica*. Documento no publicado preparado para el proyecto regional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con recursos de EUROsocial sector fiscalidad
- Trejos, Juan Diego. 2015. *Cambios en la distribución del ingreso familiar durante el quinquenio 2010 – 2014*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Trejos, Juan Diego, Catherine Mata y Luis A. Oviedo. 2014. *Incidencia distributiva de la política fiscal en Costa Rica*. Documento presentado al Simposio Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Trejos, Juan Diego y Luis A. Oviedo. 2012. “Cambios en la distribución del Ingreso familiar en Costa Rica durante la primera década del siglo XXI”. *Revista Ciencias Económicas*, 30 (2): 9 - 29.
- Van Ginneken, Wouter y Jong – goo Park. 1984. *Generating internationally comparable income distribution estimates*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Villatoro, Pablo y Simone Cecchini. 2018. *¿Cuál es el alcance de las transferencias no contributivas en América Latina? Discrepancias entre encuestas y registros*. Serie Estudios Estadísticos No. 96. Santiago: CEPAL, Naciones Unidas.

Anexo estadístico

Cuadro A1

Costa Rica: trabajadores asalariados y salarios en la ocupación principal por tipo de empleador, educación, calificación y sexo. 2013

Variable	Asalariados		Salario bruto total (SB)				Salario neto total (SN)				Reducción SN/SB
	Total	Distribución	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	
Total asalariados	1 513 755				570 402	131,7			423 499	124,3	-25,8
Tipo de empleador	1 513 755	100,0	863 449,3	100,0			641 007,5	100,0			
Estado	287 699	19,0	326 503,4	37,8	1 134 878	75,3	228 251,5	35,6	793 369	70,1	-30,1
Empresa privada	1 085 388	71,7	518 677,6	60,1	477 873	143,9	395 714,8	61,7	364 584	137,4	-23,7
Hogares	140 668	9,3	18 268,3	2,1	129 869	111,0	17 041,2	2,7	121 280	108,8	-6,6
Nivel educativo	1 513 755	100,0	863 449,3	100,0			641 007,5	100,0			
Primaria incompleta	168 903	11,2	39 840,8	4,6	235 880	89,6	32 602,2	5,1	193 201	84,2	-18,1
Primaria completa	382 846	25,3	110 998,3	12,9	289 929	76,7	87 597,5	13,7	228 806	72,8	-21,1
Secundaria incompleta	307 783	20,3	103 488,9	12,0	336 240	75,6	80 101,8	12,5	260 254	71,0	-22,6
Secundaria completa	231 540	15,3	107 970,3	12,5	466 314	77,4	82 733,1	12,9	357 317	74,8	-23,4
Superior incompleta	152 062	10,0	103 324,7	12,0	679 491	84,9	75 301,0	11,7	495 199	80,0	-27,1
Superior completa	270 289	17,9	397 695,9	46,1	1 471 373	86,5	282 576,6	44,1	1 045 461	85,4	-28,9
Ignorado	332	0,0	130,4	0,0	392 650	2,0	95,4	0,0	287 360	1,7	-26,8
Calificación⁴	1 513 755	100,0	863 449,3	100,0			641 007,5	100,0			
Baja	859 864	56,8	254 458,4	29,5	295 929	79,4	200 396,9	31,3	233 099	74,7	-21,2
Media	383 602	25,3	211 295,0	24,5	550 818	85,4	158 034,1	24,7	411 974	80,5	-25,2
Alta	270 289	17,9	397 695,9	46,1	1 471 373	86,5	282 576,6	44,1	1 045 461	85,4	-28,9
Sexo	1 513 755	100,0	863 449,3	100,0			641 007,5	100,0			
Hombre	892 755	59,0	542 092,2	62,8	607 213	131,1	403 575,8	63,0	452 057	122,7	-25,6
Mujer	621 000	41,0	321 357,0	37,2	517 483	131,0	237 431,8	37,0	382 434	125,6	-26,1
Indicadores de desigualdad											
Coeficiente de variación			1,3169				1,2432				-5,6
Índice de Theil			0,5184				0,4661				-10,1
Coeficiente de Gini			0,5259				0,4985				-5,2
Varianza log. Ingreso			1,5686				1,3617				-13,2

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A2
Costa Rica: trabajadores e ingreso laboral por tipo de trabajador, educación, calificación y sexo. 2013

Variable	Trabajadores con ingreso		Ingreso Laboral bruto total (ILAB)				Ingreso Laboral neto total (ILAN)				Reducción ILAN/ILAB
	Total	Distribución	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	
Total ocupados	1 955 367		1 054 331		539 198	140,2	815 892		417 487	134,4	-22,6
Tipo de trabajador	1 955 367	100,0	1 054 331	100,0			815 892	100,0			
Independiente formal	27 897	1,4	34 569	3,3	1 239 176	101,2	30 029,4	3,7	1 076 439	99,5	-13,1
Informal NO Agrícola	341 248	17,5	118 433	11,2	347 059	177,4	112 114,4	13,7	329 425	178,0	-5,1
Informal Agrícola	68 336	3,5	20 769	2,0	303 920	177,5	18 079,3	2,2	264 565	166,6	-12,9
Empleado Estado	288 131	14,7	333 257	31,6	1 156 616	77,5	233 499,6	28,6	810 394	70,9	-29,9
Empleado Empresa	1 088 779	55,7	528 336	50,1	485 256	143,0	404 474,6	49,6	371 494	136,5	-23,4
Empleado Hogares	140 976	7,2	18 966	1,8	134 534	110,9	17 695,0	2,2	125 657	108,4	-6,6
Nivel educativo	1 955 367	100,0	1 054 331	100,0			815 892	100,0			
Primaria incompleta	237 132	12,1	53 500	5,1	225 612	118,4	45 521	5,6	192 091	122,8	-14,9
Primaria completa	527 737	27,0	153 480	14,6	290 826	108,3	127 039	15,6	240 903	112,0	-17,2
Secundaria incompleta	394 247	20,2	134 650	12,8	341 538	91,0	109 713	13,4	278 285	95,3	-18,5
Secundaria completa	296 767	15,2	136 525	12,9	460 042	91,5	108 956	13,4	367 143	93,8	-20,2
Superior incompleta	177 832	9,1	117 803	11,2	662 437	88,3	88 596	10,9	499 666	84,0	-24,6
Superior completa	321 320	16,4	458 243	43,5	1 426 127	93,3	335 972	41,2	1 045 600	93,2	-26,7
Ignorado	332	0,0	130	0,0	392 650	2,0	95	0,0	287 360	1,7	-26,8
Calificación⁴	1 955 367	100,0	1 054 331	100,0			815 892	100,0			
Baja	1 159 448	59,3	341 760	32,4	294 761	104,2	282 368	34,6	243 652	108,1	-17,3
Media	474 599	24,3	254 328	24,1	535 879	93,0	197 552	24,2	416 708	91,1	-22,2
Alta	321 320	16,4	458 243	43,5	1 426 127	93,3	335 972	41,2	1 045 600	93,2	-26,7
Sexo	1 955 367	100,0	1 054 331	100,0			815 892	100,0			
Hombre	1 189 160	60,8	695 021	65,9	584 464	138,5	542 538	66,5	456 531	132,2	-21,9
Mujer	766 207	39,2	359 309	34,1	468 946	140,4	273 354	33,5	356 904	135,2	-23,9
Indicadores de desigualdad											
Coficiente de variación			1,4024				1,3442				-4,2
Índice de Theil			0,5715				0,5245				-8,2
Coficiente de Gini			0,5506				0,5266				-4,4
Varianza log. Ingreso			1,7473				1,5572				-10,9

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A3
Costa Rica: perceptores e ingreso de la producción por tipo de perceptor, educación, calificación y sexo. 2013

Variable	Perceptores con ingreso		Ingreso de la producción bruto total (IPROB)				Ingreso de la producción neto total (IPRON)				Reducción IPRON/IPROB
	Total	Distribución	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	
Total perceptores	2 053 203		1 111 101		541 155	149,7	867 636		422 798	146,3	-21,9
Tipo de perceptor	2 053 203	100,0	1 111 101	100,0			867 636	100,0			
Independiente formal	27 897	1,4	41 154	3,7	1 475 200	90,2	35 832	4,1	1 284 438	89,1	-12,9
Independiente informal	411 030	20,0	150 465	13,5	366 069	205,0	140 403	16,2	342 351	201,6	-6,5
Empleado Estado	288 131	14,0	338 241	30,4	1 173 915	78,7	238 226	27,5	826 796	72,9	-29,6
Empleado Empresa	1 088 898	53,0	541 759	48,8	497 530	150,0	416 753	48,0	382 730	145,8	-23,1
Empleado Hogares	141 246	6,9	19 926	1,8	141 070	110,6	18 612	2,1	131 918	108,4	-6,5
Pensionado contributivo	42 060	2,0	7 848	0,7	186 581	232,9	7 136	0,8	169 672	216,7	-9,1
Rentista	53 941	2,6	11 708	1,1	217 059	247,0	10 673	1,2	197 869	233,8	-8,8
Nivel educativo	2 053 203	100,0	1 111 101	100,0			867 636	100,0			
Primaria incompleta	257 058	12,5	58 053	5,2	225 838	130,9	49 745	5,7	193 634	133,9	-14,3
Primaria completa	550 379	26,8	159 494	14,4	289 789	111,2	132 682	15,3	241 247	114,9	-16,8
Secundaria incompleta	406 182	19,8	140 387	12,6	345 627	96,4	114 977	13,3	283 067	100,3	-18,1
Secundaria completa	311 996	15,2	141 424	12,7	453 288	95,2	113 591	13,1	364 078	97,7	-19,7
Superior incompleta	187 596	9,1	129 590	11,7	690 795	118,5	99 107	11,4	529 776	121,7	-23,3
Superior completa	339 660	16,5	482 022	43,4	1 419 131	100,8	357 439	41,2	1 052 343	102,9	-25,8
Ignorado	332	0,0	130	0,0	392 650	2,0	95	0,0	287 360	1,7	-26,8
Calificación⁴	2 053 203	100,0	1 111 101	100,0			867 636	100,0			
Baja	1 213 951	59,1	358 065	32,2	294 958	109,7	297 499	34,3	245 178	113,3	-16,9
Media	499 592	24,3	271 014	24,4	542 471	113,8	212 698	24,5	426 189	115,3	-21,4
Alta	339 660	16,5	482 022	43,4	1 419 131	100,8	357 439	41,2	1 052 343	102,9	-25,8
Sexo	2 053 203	100,0	1 111 101	100,0			867 636	100,0			
Hombre	1 220 367	59,4	728 970	65,6	597 337	148,7	573 305	66,1	470 077	145,5	-21,3
Mujer	832 836	40,6	382 131	34,4	458 831	146,3	294 331	33,9	353 537	141,4	-22,9
Indicadores de desigualdad											
Coefficiente de variación			1,4972				1,4628				-2,3
Índice de Theil			0,6115				0,5692				-6,9
Coefficiente de Gini			0,5656				0,5434				-3,9
Varianza log. Ingreso			1,8973				1,7015				-10,3

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A4
Costa Rica: perceptores e ingreso personal por tipo de perceptor, educación, calificación y sexo. 2013

Variable	Perceptores con ingreso		Ingreso personal bruto total (IPEB)				Ingreso personal neto total (IPEN)				Reducción IPEN/IPEB
	Total	Distribución	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	Total ¹	Distribución	Promedio ²	Dispersión ³	
Total perceptores	2 968 999		1 298 292		437 283	175,0	1 043 288		351 521	171,1	-19,6
Tipo de perceptor	2 968 999	100,0	1 298 292	100,0			1 043 288	100,0			
Independiente formal	27 897	0,9	41 730	3,2	1 495 842	90,8	36 397	3,5	1 304 695	90,1	-12,8
Independiente informal	411 593	13,9	167 785	12,9	407 649	212,1	155 333	14,9	378 236	203,4	-7,2
Empleado Estado	288 131	9,7	343 039	26,4	1 190 566	77,9	242 719	23,3	842 390	72,1	-29,2
Empleado Empresa	1 090 336	36,7	557 951	43,0	511 724	147,4	432 542	41,5	396 705	143,0	-22,5
Empleado Hogares	141 959	4,8	22 898	1,8	161 298	100,4	21 543	2,1	151 920	98,4	-5,8
Pensionado contributivo	209 193	7,0	91 386	7,0	436 849	179,7	82 290	7,9	393 367	181,3	-10,0
Rentista	53 941	1,8	18 309	1,4	339 435	201,3	17 271	1,7	320 177	192,7	-5,7
Otro inactivo	745 949	25,1	55 194	4,3	73 992	325,3	55 194	5,3	73 992	325,3	0,0
Nivel educativo	2 968 999	100,0	1 298 292	100,0			1 043 288	100,0			
Primaria incompleta	554 497	18,7	82 459	6,4	148 709	152,8	73 715	7,1	132 977	150,0	-10,6
Primaria completa	760 080	25,6	191 534	14,8	251 992	119,3	164 218	15,7	216 165	120,2	-14,2
Secundaria incompleta	651 939	22,0	167 676	12,9	257 196	123,5	141 977	13,6	217 776	125,1	-15,3
Secundaria completa	384 392	12,9	166 870	12,9	434 113	109,3	136 447	13,1	354 968	107,0	-18,2
Superior incompleta	241 069	8,1	152 525	11,7	632 703	132,6	121 240	11,6	504 019	138,3	-20,3
Superior completa	376 690	12,7	537 098	41,4	1 425 835	105,3	405 596	38,9	1 076 737	109,5	-24,5
Ignorado	332	0,0	130	0,0	392 650	2,0	95	0,0	287 360	1,7	-26,8
Calificación⁴	2 968 999	100,0	1 298 292	100,0			1 043 288	100,0			
Baja	1 966 848	66,2	441 800	34,0	224 623	129,9	380 005	36,4	193 259	130,2	-14,0
Media	625 461	21,1	319 395	24,6	510 655	126,8	257 687	24,7	412 340	128,6	-19,3
Alta	376 690	12,7	537 098	41,4	1 425 835	105,3	405 596	38,9	1 076 737	109,5	-24,5
Sexo	2 968 999	100,0	1 298 292	100,0			1 043 288	100,0			
Hombre	1 589 924	53,6	819 240	63,1	515 270	167,9	657 643	63,0	413 832	166,1	-19,7
Mujer	1 379 075	46,4	479 052	36,9	347 372	178,2	385 645	37,0	279 702	169,2	-19,5
Indicadores de desigualdad											
Coefficiente de variación			1,7504				1,7105				-2,3
Índice de Theil			0,7601				0,7020				-7,6
Coefficiente de Gini			0,6254				0,6002				-4,0
Varianza log. Ingreso			2,3753				2,1230				-10,6

1/ Millones de colones corrientes por mes.

2/ Colones corrientes por mes.

3/ Se refiere al coeficiente de variación (desviación estándar como porcentaje del promedio).

4/ Agrega nivel educativo: Baja (hasta secundaria incompleta), media (secundaria completa y superior incompleta) y alta (superior completa).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A5

Costa Rica: resumen de la distribución del ingreso bruto de mercado per cápita entre las personas. 2013

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	53 836,5	469 607	10,0	16 599	1,1	35 346	12 352	34,9
decil 2	81 250,0	470 106	10,0	31 776	2,2	67 594	7 899	11,7
Decil 3	109 950,0	468 629	10,0	44 776	3,1	95 547	8 137	8,5
Decil 4	138 282,0	469 687	10,0	58 264	4,0	124 048	8 162	6,6
Decil 5	175 027,7	469 963	10,0	73 795	5,1	157 024	10 753	6,8
Decil 6	218 697,5	470 133	10,0	92 172	6,3	196 055	12 092	6,2
Decil 7	290 851,5	469 640	10,0	119 469	8,2	254 384	20 949	8,2
Decil 8	420 935,4	470 349	10,0	163 457	11,3	347 523	38 655	11,1
Decil 9	706 060,9	469 046	10,0	251 919	17,3	537 087	78 354	14,6
Decil 10		469 842	10,0	599 895	41,3	1 276 802	804 636	63,0
P95-P100	1 041 586,8	235 162	5,0	401 228	27,6	1 706 176	956 571	56,1
Total		4 697 002	100,0	1 452 122	100,0	309 159	435 706	140,9
Quintil 1	81 250,0	939 713	20,0	48 375	3,3	51 479	19 169	37,2
Quintil 2	138 282,0	938 316	20,0	103 040	7,1	109 814	16 416	14,9
Quintil 3	218 697,5	940 096	20,0	165 967	11,4	176 543	22 622	12,8
Quintil 4	420 935,4	939 989	20,0	282 926	19,5	300 989	55 997	18,6
Quintil 5		938 888	20,0	851 814	58,7	907 258	681 069	75,1
Coef. de Gini				0,5367				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso bruto de mercado per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles).

2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A6
Costa Rica: resumen de la distribución del ingreso neto de mercado per cápita entre las personas. 2013

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	49 713,8	471 876	10,0	15 761	1,4	33 402	11 381	34,1
decil 2	71 920,2	467 498	10,0	28 563	2,5	61 099	6 122	10,0
Decil 3	95 526,5	470 825	10,0	39 354	3,4	83 585	7 011	8,4
Decil 4	121 028,4	468 432	10,0	50 348	4,3	107 481	7 556	7,0
Decil 5	147 694,7	469 432	10,0	62 423	5,4	132 976	7 523	5,7
Decil 6	184 708,0	469 996	10,0	77 412	6,7	164 708	10 198	6,2
Decil 7	241 279,2	471 256	10,0	99 780	8,6	211 733	15 564	7,4
Decil 8	331 925,0	469 159	10,0	132 400	11,4	282 208	26 038	9,2
Decil 9	537 494,4	469 670	10,0	196 031	16,9	417 381	60 157	14,4
Decil 10		468 858	10,0	459 340	39,6	979 699	590 861	60,3
P95-P100	804 129,0	234 977	5,0	306 947	26,4	1 306 285	690 877	52,9
Total		4 697 002	100,0	1 161 413	100,0	247 267	326 657	132,1
Quintil 1	71 920,2	939 374	20,0	44 325	3,8	47 186	16 598	35,2
Quintil 2	121 028,4	939 257	20,0	89 701	7,7	95 502	13 995	14,7
Quintil 3	184 708,0	939 428	20,0	139 835	12,0	148 852	18 222	12,2
Quintil 4	331 925,0	940 415	20,0	232 181	20,0	246 892	41 247	16,7
Quintil 5		938 528	20,0	655 371	56,4	698 297	505 241	72,4
Coef. de Gini				0,5126				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso neto de mercado per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles).

2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A7

Costa Rica: resumen de la distribución del ingreso disponible per cápita entre las personas. 2013

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	61 057,0	469 891	10,0	20 991	1,7	44 672	11 472	25,7
decil 2	83 333,3	469 700	10,0	34 144	2,8	72 692	6 044	8,3
Decil 3	105 834,6	468 142	10,0	44 281	3,6	94 588	6 625	7,0
Decil 4	129 100,3	471 039	10,0	55 617	4,5	118 073	6 894	5,8
Decil 5	157 691,5	469 829	10,0	67 006	5,5	142 618	8 314	5,8
Decil 6	193 893,5	469 845	10,0	82 046	6,7	174 623	9 854	5,6
Decil 7	251 308,0	469 438	10,0	103 610	8,4	220 711	15 878	7,2
Decil 8	349 639,2	470 247	10,0	138 682	11,3	294 913	28 934	9,8
Decil 9	566 873,0	468 981	10,0	206 708	16,8	440 759	62 001	14,1
Decil 10		469 890	10,0	475 659	38,7	1 012 278	659 198	65,1
P95-P100	828 406,5	234 533	5,0	316 048	25,7	1 347 563	800 414	59,4
Total		4 697 002	100,0	1 228 743	100,0	261 602	345 195	132,0
Quintil 1	83 333,3	939 591	20,0	55 135	4,5	58 679	16 744	28,5
Quintil 2	129 100,3	939 181	20,0	99 898	8,1	106 367	13 550	12,7
Quintil 3	193 893,5	939 674	20,0	149 052	12,1	158 621	18 417	11,6
Quintil 4	349 639,2	939 685	20,0	242 292	19,7	257 844	43 833	17,0
Quintil 5		938 871	20,0	682 367	55,5	726 795	548 689	75,5
Coef. de Gini				0,4959				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso disponible per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles).

2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A8

Costa Rica: resumen de la distribución del ingreso líquido per cápita entre las personas. 2013

Estrato ¹	Límite superior ²	Personas		Ingreso total (millones)		Ingreso promedio (colones por mes)		
		Total	Distribución	Total	Distribución	Total	Desv. Est.	Coef. Variac.
Decil 1	58 066,5	469 877	10,0	19 926	1,7	42 408	11 100	26,2
decil 2	79 792,3	469 556	10,0	32 746	2,8	69 737	6 299	9,0
Decil 3	101 632,7	469 331	10,0	42 433	3,6	90 411	6 420	7,1
Decil 4	124 435,8	470 183	10,0	53 340	4,6	113 446	6 842	6,0
Decil 5	149 137,1	468 886	10,0	63 598	5,5	135 636	7 120	5,2
Decil 6	185 837,7	471 133	10,0	78 497	6,7	166 612	9 687	5,8
Decil 7	235 884,4	467 981	10,0	98 100	8,4	209 623	14 528	6,9
Decil 8	333 423,0	469 432	10,0	130 482	11,2	277 957	27 447	9,9
Decil 9	533 725,2	469 701	10,0	195 970	16,8	417 223	58 522	14,0
Decil 10		470 922	10,0	448 325	38,5	952 015	640 305	67,3
P95-P100	776 878,0	234 029	5,0	297 717	25,6	1 272 138	785 220	61,7
Total		4 697 002	100,0	1 163 416	100,0	247 693	328 634	132,7
Quintil 1	79 792,3	939 433	20,0	52 672	4,5	56 068	16 376	29,2
Quintil 2	124 435,8	939 514	20,0	95 773	8,2	101 939	13 292	13,0
Quintil 3	185 837,7	940 019	20,0	142 094	12,2	151 161	17 669	11,7
Quintil 4	333 423,0	937 413	20,0	228 581	19,6	243 843	40 620	16,7
Quintil 5		940 623	20,0	644 295	55,4	684 966	527 704	77,0
Coef. de Gini				0,4933				

1/ Personas ordenadas de menor a mayor ingreso líquido per cápita en grupos de 10% (deciles) y de 20% (quintiles).

2/ Corresponde a los percentiles decenales y al percentil 95 (P95).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A9

Costa Rica: indicadores de concentración de distintos componentes del ingreso per cápita del hogar. 2013

Rubro	Peso relativo	Distribución	Coficiente de Gini	Coficiente ¹ concentración	Índice (K) Kakwani ²
Ingreso Bruto de mercado per cápita	100,0		0,5367		
Menos	20,0	100,0			
Cargas sociales Patronales	10,3	51,3		0,6222	0,0855
Cargas sociales Obreras	5,2	26,1		0,6023	0,0656
Impuesto sobre la renta	2,1	10,4		0,8610	0,3243
Pensiones regímenes especiales	2,5	12,3		0,7888	0,2522
Ingreso Neto de mercado per cápita	80,0		0,5126		
Más	4,6	100,0			
Transferencias estatales en dinero	3,7	80,1			
Ayudas estatales en dinero	1,1	24,6		-0,4348	0,9714
Pensiones no contributivas	0,5	10,8		-0,4641	1,0007
Becas	0,5	10,3		-0,3660	0,9027
Otras ayudas	0,2	3,5		-0,5466	1,0833
Otras transferencias estatales en dinero	2,6	55,5		0,7666	-0,2300
Subsidios seguro de salud	0,1	2,5		0,2978	0,2389
Pensiones regímenes especiales	2,5	53,0		0,7888	-0,2522
Transferencias estatales en especie	0,9	19,9			
Ayudas estatales en cuasidinero	0,5	10,5		-0,3558	0,8925
Comedores escolares	0,3	6,2		-0,3136	0,8503
CEN - CINAJ	0,1	1,7		-0,4733	1,0099
Transporte escolar	0,1	2,6		-0,3788	0,9154
Paquetes de útiles escolares	0,0	0,0			
Valor locativo asociado al BFV	0,4	9,4		-0,3515	0,8882
Ingreso disponible	84,6		0,4959		
Menos	4,5	100,0			
Otros impuestos directos y multas	0,7	16,2		0,5875	0,0509
Contribuciones sociales voluntarias	0,5	10,4		0,2591	-0,2775
Ayudas a otros hogares o IPSFL	3,3	73,4		0,6127	0,0760
Ingreso Líquido	80,1		0,4933		

1/ Coeficiente de Gini del rubro pero ordenado según el IBM. Se llama cuasi Gini o pseudo-Gini y varía entre -1 y 1.

2/ K= Coeficiente de concentración menos coeficiente de Gini del IBM, si es impuesto o al revés en caso de una transferencia. K > 0 significa progresividad relativa.

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro CA10

Costa Rica: resumen de las distribuciones de ingreso per cápita entre las personas. 2013

Indicador	Concepto de Ingreso per cápita				Cambios absolutos			Acumulado
	IBM	INM	ID	IL	INM-IBM	ID-INM	IL-ID	
Participación en el ingreso								
10% más pobre	1,1	1,4	1,7	1,7	0,2	0,4	0,0	0,6
20% más pobre	3,3	3,8	4,5	4,5	0,5	0,7	0,0	1,2
40% más pobre	10,4	11,5	12,6	12,8	1,1	1,1	0,1	2,3
20% más rico	58,7	56,4	55,5	55,4	-2,2	-0,9	-0,2	-3,3
10% más rico	41,3	39,6	38,7	38,5	-1,8	-0,8	-0,2	-2,8
5% más rico	27,6	26,4	25,7	25,6	-1,2	-0,7	-0,1	-2,0
Ingresos promedio								
Ingreso promedio ¹	309 159	247 267	261 602	247 693	-61 892	14 335	-13 908	-61 466
Índice	100,0	80,0	84,6	80,1	-20,3	6,2	-3,8	-19,9
Relación ingreso P90/P10	13,1	10,8	9,3	9,2	-2,3	-1,5	-0,1	-3,9
Relación ingreso D10/D1	36,1	29,3	22,7	22,4	-6,8	-6,7	-0,2	-13,7
Relación ingreso D10/Q1	24,8	20,8	17,3	17,0	-4,0	-3,5	-0,3	-7,8
Indicadores resumen								
Coficiente de Variación	1,4093	1,3211	1,3195	1,3268	-0,088	-0,002	0,007	-0,083
Índice de Theil	0,5437	0,4945	0,4679	0,4648	-0,049	-0,027	-0,003	-0,079
Coficiente de Gini	0,5367	0,5126	0,4959	0,4933	-0,024	-0,017	-0,003	-0,043
Varianza Log ingreso	1,0141	0,8961	0,7540	0,7415	-0,118	-0,142	-0,012	-0,273

Nota: IBM (ingreso bruto de mercado), INM (ingreso neto de mercado (INM), ID (ingreso disponible) e IL (ingreso líquido).

1/ Colones corrientes por mes. Junto a los cambios absolutos, se agregan los cambios relativos.

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro A11

Costa indicadores de la descomposición de la desigualdad en la distribución del ingreso disponible per cápita por fuente de ingreso. 2013

Fuente de ingresos	Estructura ingreso disponible	Coefficiente correlación del GINI	Coefficiente de Gini de la fuente	Contribución realtiva al Gini	Cambio marginal absoluto	Cambio marginal relativo	Elasticidad Gini del ingreso
Ingreso Total	100,0			100,0	0,0000	0,0000	
Ingreso laboral	66,4			69,5			
Salarios	55,1			59,4			
Empleados del Estado	18,8			27,4			
Calificados	16,7	0,8372	0,9198	25,9	0,0457	0,0922	1,5530
No calificados	2,1	0,3537	0,9700	1,5	-0,0032	-0,0065	0,6918
Trabajadores sector privado	36,4			32,0			
Calificados	20,5	0,8042	0,8947	29,8	0,0459	0,0925	1,4508
No calificados	15,8	0,1003	0,7057	2,3	-0,0673	-0,1358	0,1427
Ganancias Independiente informal	11,3			10,2			
Calificados	4,8	0,7341	0,9654	6,9	0,0102	0,0206	1,4292
No calificados	6,5	0,2809	0,8976	3,3	-0,0157	-0,0317	0,5085
Valor locativo de la vivienda	9,3	0,7404	0,5911	8,2	-0,0054	-0,0109	0,8825
Renta del capital	4,2	0,8027	0,9517	6,5	0,0113	0,0228	1,5406
Pensiones contributivas RIVM-CCSS	4,0	0,5391	0,9448	4,1	0,0005	0,0011	1,0272
Otras transferencias estatales en dinero	3,0	0,7798	0,9829	4,7	0,0082	0,0166	1,5455
Transferencias sector privado	8,2	0,4750	0,7631	6,0	-0,0110	-0,0221	0,7310
Ayudas Estado en dinero y especie	1,9	-0,3563	0,7701	-1,1	-0,0148	-0,0299	-0,5533
Otros ingresos	2,9	0,3712	0,9309	2,0	-0,0044	-0,0089	0,6969
Trabajo calificado	42,0			62,5			

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro CA12

Costa Rica: Incidencia de la pobreza según distintas aproximaciones por tipo de ingreso. 2013

Indicador	Concepto de Ingreso per cápita				Cambios absolutos			
	IBM	INM	ID	IL	INM-IBM	ID-INM	IL-ID	Acumulado
Hogares								
Incidencia pobreza extrema								
Método actual	5,2	6,0	2,8	3,4	0,8	-3,3	0,6	-1,8
Con valor locativo acotado	5,3	6,2	2,8	3,4	0,9	-3,4	0,6	-1,9
Método mixto	7,2	8,3	4,3	5,1	1,1	-4,0	0,8	-2,1
Incidencia pobreza total								
Método actual	19,7	23,8	18,3	20,1	4,1	-5,5	1,8	0,4
Con valor locativo acotado	19,8	23,9	18,3	20,1	4,1	-5,6	1,8	0,3
Método mixto	22,9	27,4	21,9	24,2	4,5	-5,5	2,3	1,3
Personas								
Incidencia pobreza extrema								
Método actual	6,4	7,4	3,9	4,5	1,0	-3,5	0,6	-1,8
Con valor locativo acotado	6,4	7,5	4,0	4,5	1,1	-3,6	0,6	-1,9
Método mixto	8,2	9,6	5,7	6,4	1,4	-3,9	0,8	-1,8
Incidencia pobreza total								
Método actual	23,5	28,9	23,4	25,2	5,3	-5,5	1,8	1,7
Con valor locativo acotado	23,6	28,9	23,4	25,2	5,3	-5,5	1,8	1,7
Método mixto	27,1	32,7	27,6	29,9	5,6	-5,1	2,3	2,8

Nota: IBM (ingreso bruto de mercado), INM (ingreso neto de mercado (INM), ID (ingreso disponible) e IL (ingreso líquido).

Fuente: Cálculos de los autores con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2013 (ENIGH-2013) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).